

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 08 DE FEBRERO DEL 2017

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 08 de febrero del 2017 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:35 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vladimir Alexander Rojas Hinostraza, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

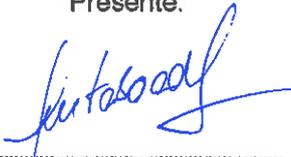
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Luis Alberto Casas Sebastián, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

Presente.



Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



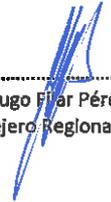
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



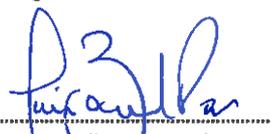
Sr. Miguel Ángel Murarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Aníbal Ramón Ruímer
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Filar Pérez Cueva, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FILAR PÉREZ CUEVA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Miguel Ángel Arbieta Elguera, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria del 25 de enero de 2017.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Señor secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

Carta N° 053-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Alberto Evans Majo Marrufo, a fin de que responda las preguntas que se han enviado por escrito en varias oportunidades y que no ha contestado hasta la fecha, ni ha enviado la documentación respectiva.

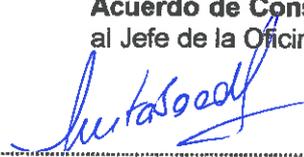
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

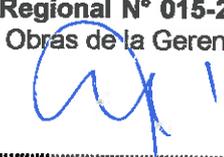
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación al Jefe de la Oficina de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

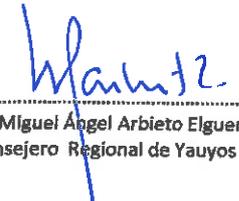

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

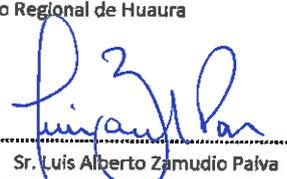

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Lima, Ing. Jorge Larry Otiniano Dávalos, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos – Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la Ciudad de Huacho; a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Para que responda las preguntas que no absolvió en la Sesión de Consejo de fecha 06 de enero del 2017, y que se comprometió a enviarlas por escrito.
- ✓ Para que aclare ¿Por qué en varias preguntas que se le hizo sobre el Hospital Regional de Cañete y el Augusto B. Leguía en Imperial entro en contradicciones con el Ing. Alberto Majo Marrufo?
- ✓ Para que responda las preguntas que se le enviaron por escrito y que no ha contestado y otras que se ha negado a responder y a las denuncias presentadas contra su persona en el Ministerio Publico y, que también se ha negado a responder hasta la fecha.
- ✓ Para que responda sobre las irregularidades en las 5 Obras por Impuestos con el BCP, y otras irregularidades del Hospital Regional de Cañete, en relación a la documentación enviada por Usted anteriormente.
- ✓ Informe sobre las actividades que Ud. realiza en función a su cargo como Jefe de Obras en la Gerencia Regional de Infraestructura

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima, Lic. José Luis Flores Obando, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Informe ante el Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional de la Institución Educativa Flor de María Drago Persivale, teniendo en cuenta que se han vencido ya todos los plazos de los acuerdos tomados.

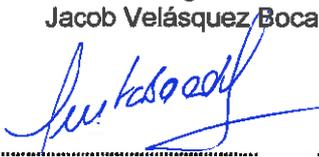
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta N° 039-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Lima, Ing. Jacob Velásquez Bocangel, a fin de que informe lo siguiente:


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

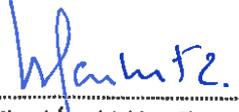

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

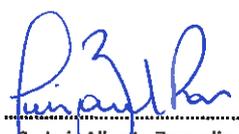

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fila Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Con respecto al Saneamiento Físico Legal del Terreno destinado a la Institución Educativa Flor de María Drago Persivale.
- ✓ ¿Cuáles son las Instituciones Educativas y establecimientos de Salud que ya tienen saneamiento físico legal, realizados durante su gestión (2015-2016)?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Director Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Por la entrega de brevets que se ha anunciado en la ciudad de Huacho
- ✓ Costo del re capeado del Ovalo Huacho al Balcón de Huaura y otras ciudades, así como la fuente de financiamiento.
- ✓ Por la renovación de contrato de 4 trabajadores observados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ ¿Qué medidas de apoyo a la población, se han tomado por los huaycos sucedidos en las Provincias de Huarochirí, Huaura y Cañete?
- ✓ ¿Quién ha controlado, fiscalizado y supervisado los gastos efectuados y ejecutados por Usted bajo la modalidad de administración directa que realizó por un monto de 90 millones de soles en las nueve provincias, durante los años 2015 y 2016?
- ✓ ¿Dónde están ubicadas cada una de las máquinas, equipos y vehículos que aproximadamente por 50 millones de soles se compraron por la emergencia durante los años 2015 y 2016?
- ✓ ¿Por qué? razones se han alquilado maquinarias por 8 millones de soles, aproximadamente, ¿Si, se compraron más de 50 millones de soles en máquinas?

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech-Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Iván Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

- ✓ ¿Qué están haciendo todas las agencias agrarias en las 9 provincias en apoyo a los agricultores y ganaderos?
- ✓ ¿Qué medidas de prevención tomo Usted en los distritos y provincias de la sierra como prevención para situaciones de huaycos?
- ✓ Para que responda sobre información solicitada a Ud. oportunamente y no enviada, así como otras documentaciones enviadas incompletas.
- ✓ Diga Usted, ¿Si, dentro de sus funciones en el MOF y el ROF están las de organizar almuerzos, cocteles, agasajos, eventos culinarios y preparar buffet?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación a los integrantes del Comité Especial encargado de la Organización y conducción de los Procesos de Selección de las Empresas Privadas que financiarán la ejecución y mantenimiento de los proyectos priorizados, conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES a fin de que informen la situación actual de los proyectos priorizados por el Consejo Regional de Lima, inconvenientes encontrados, ampliaciones presupuestales y otros temas de las obras por impuestos ejecutadas por el Banco de Crédito del Perú en el Gobierno Regional de Lima, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

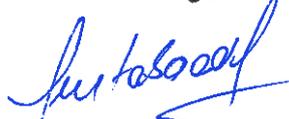
Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación por intermedio del Ejecutivo Regional, a los supervisores responsables del Gobierno Regional de Lima de las Obras por Impuestos ejecutadas por el Banco de Crédito del Perú, en las provincias de Huaura, Barranca y Cañete a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, para que informen lo documentadamente lo siguientes puntos:

- i. La Situación actual
- ii. Avance Físico
- iii. Avance Económico Financiero
- iv. ¿Ya se liquidaron las obras?
- v. ¿Ya se recepcionaron las obras?
- vi. ¿Cuántas ampliaciones presupuestales se han dado?



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



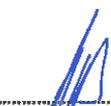
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



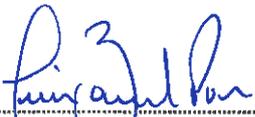
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Aníbal Ramón Ruifner
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Acuerdo de Consejo Regional N° 018-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Secretario General del Gobierno Regional de Lima, Sr. Denis Solórzano Porles, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Informe documentadamente al Pleno del Consejo Regional de Lima el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, durante el año 2015 y 2016.
- ✓ Informe documentadamente al Pleno de Consejo Regional de Lima si en la Secretaria General del Gobierno Regional de Lima algunos trabajadores han renunciado a la Contratación Administrativa de Servicios – CAS para ingresar a prestar servicios como Terceros.
- ✓ Informe documentadamente al Pleno del Consejo Regional de Lima los ingresos que se han recaudado (2015 y 2016) por cada copia fedateada que se ha entregado por la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

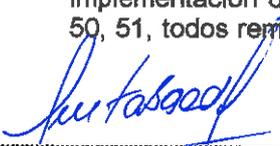
Carta N° 003-2017-GRL/PRES, del Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, quien formula observación al Proyecto de Ordenanza Regional N° 021-2016-CR-GRL, por la cual se "modifica los artículos 3° y 4° de la Ordenanza Regional N° 012-2010-CR-RL, que aprobó la conformación de la Comisión Regional de la Juventud – COREJU del Gobierno Regional de Lima.

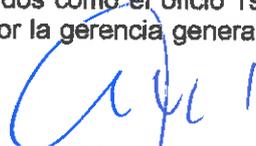
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

II- ESTACION DE INFORMES**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Presidente debo informar al consejo regional en sus legajos obra el oficio 297-2017 del JNE respecto a la nueva convocatoria del consejero regional por la provincia de Huarochirí en donde solicita algunos documentos que ya han sido subsanados oportunamente dicho documento obra en su legajo, también se tienen diversos oficios señor presidente, señores consejeros de implementación de acuerdos como el oficio 190-2017, 30, 33, 34, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, todos remitidos por la gerencia general regional donde pone a conocimiento del pleno del


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filas Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffiner
Presidente del Consejo Regional

consejo regional la implementación de diversos acuerdos expedidos por el pleno, así mismo señor presidente el día de ayer se remitió por parte de la secretaria general remitió el oficio 014-2016 del presidente del FREDELCO Orlando de la Cruz Yactayo quien solicita el uso de la palabra por un espacio no mayor de 5 minutos en la sesión a fin de que tome una decisión el pleno del consejo.

III- ESTACIÓN DE PEDIDOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún pedido de algún consejero, consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

El primer pedido pedirle al consejo regional evaluar los alcances que se prepare un informe de parte del equipo de asesores respecto del decreto de urgencia que se ha emitido donde aparentemente se van a transferir un presupuesto a las regiones afectadas en los últimos días por el tema de las lluvias, mi pedido es que se evalúe porque en si lo que estamos viendo es que no hay transferencia solo estarían autorizando al gobierno regional utilice su propio presupuesto, modifique su propio presupuesto para poder atender las emergencias, entonces no se puede desvestir un santo para vestir otro, mi propuesta es que se pueda autorizar al equipo de asesores para que evalúen los alcances del decreto de urgencia y nosotros desde el consejo regional exijamos un cambio concreto a ese decreto de urgencia pero que nazca del consejo regional no tenemos nada del señor Chui que parece que se encuentra conforme con el mismo, ese es mi primer pedido, mi segundo pedido presidente es que se emita un acuerdo de consejo regional para que se reconozca a la persona de monseñor Frutos Berzal Robledo el falleció, es un personaje ilustre en la provincia de Cañete monseñor muy querido en la provincia falleció este último fin de semana tiene una trayectoria muy importante de pastoral de hace 60 años es un icono para la prelatura de Yauyos, Cañete, Huarochirí, entonces pido por su intermedio de que se haga reconocimiento de acuerdo a nuestras ordenanzas y se le otorgue la condecoración máxima que otorga el gobierno regional de Lima, a él si tenemos que premiarlo no a otros personajes, solamente eso consejero.

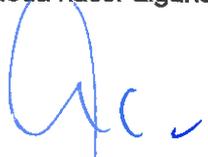
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente como es público conocimiento de todos habido una desgracia de dos trabajadores de la salud bueno yo creo el consejo dos cosas quería plantear saque un acuerdo de rendir un homenaje de agradecimiento a esta gente que ha dado su vida por ir a salvar a otras personas y se acuerde que el gobernador haga alguna gestión para que estas dos personas puedan recibir algún beneficio del estado no sé si pueda ser alguna mínima pensión o si puede ser algo o sea yo no soy quien para decir que puede ser porque no tenemos facultades pero sí que el consejo rinda un homenaje de gratitud y agradecimiento por estas dos pérdidas de personas de la DIRESA y lo otro que el gobernador pueda hacer alguna gestión.

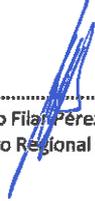

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

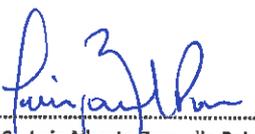

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente el último pedido formulado por los consejeros de Huaura, Huaral, Yauyos y Cañete quienes solicitan se convoque a una próxima sesión extraordinaria invitando al gobernador regional de Lima ingeniero Nelson Chui Mejía a fin de tratar diversos temas el documento está acá para el debate respectivo presidente. Señor presidente creo previo a dar inicio a esta sesión se tiene que dar cuenta respecto al oficio 014-2017 del presidente del FREDELCO quien solicita el uso de la palabra en la presente sesión a fin de que la misma sea concedida o no por parte del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aquí obra en mi poder la carta del señor Orlando de la Cruz quien solicita el uso de la palabra pongo a consideración del pleno a fin de ver si ustedes autorizan, sus comentarios.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

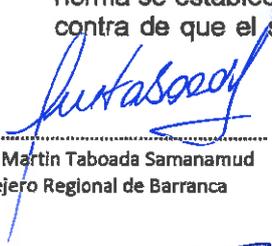
Presidente yo no considero que de acuerdo al reglamento así nada más uno pide y tiene que hablar sino acá tendríamos a miles de ciudadanos pidiendo el uso de la palabra acá hay que separar las cosas bien si algún ciudadano considera que aquí en este consejo se vierte alguna opinión negativa o que alude a una persona tiene todo el derecho de ir al ministerio público, al poder judicial para denunciar como acostumbra hacer este señor o puede ir a los medios de comunicación a presentar su reclamo como hace este señor, nosotros no le vamos a dar tribuna a alguien que lo único que hace es difamar a este consejo regional, insultarnos, agraviarnos por gusto en el ministerio público, o sea nosotros no vamos hacer de la actitud circense de este señor payasadas para nosotros, yo personalmente rechazo la actitud de esta persona que nos denuncia por cualquier cosa en el ministerio público sin ninguna prueba ni sustento solo con el ánimo de maltratar y hacer problemas no puedo aceptar que nos difamen, nos calumnien, nos injurien en forma permanente si él quiere que vaya las veces que se le da la gana al ministerio público, al poder judicial, que vaya las veces que se le da la gana a los medios de comunicación como lo viene haciendo hace muchísimo tiempo pero acá en esta mesa no le hemos permitido que se siente al señor Javier Alvarado no se lo hemos permitido y tampoco vamos a dejar que cualquier ciudadano considere que esta es su tribuna para poder agraviarnos, insultarnos y hacer lo que le da la gana, aquí no se va sentar nadie presidente que nos está denunciando y difamando constantemente yo no estoy de acuerdo y pido que se someta a votación los que quieren que se siente que se siente pero por mi opinión una persona que agraviado a todo este consejo no puede sentarse acá que vaya quejarse donde quiera pero acá no.

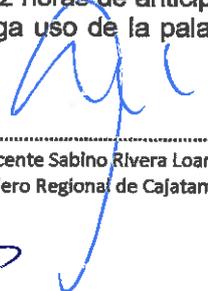
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

A mi si me hubiera gustado pero tengo que respetar los procedimientos agendas de acuerdo a la norma se establecen con 72 horas de anticipación a mi si me hubiera gustado pero voy a votar en contra de que el señor haga uso de la palabra pero me hubiera gustado de que el señor Denis


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

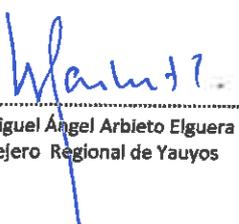

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Presidente del Consejo Regional

Solórzano haga uso de la palabra pero no está porque muchas de las cosas que hoy le voy a cuestionar al secretario general vinculan a este señor que está pidiendo el uso de la palabra me refiero al señor Orlando de la Cruz que ha tenido el detalle y tan gravoso debe ser el tema que quiere hablar que ha venido un colega periodista de Cañete allí está el señor Valerio de Cañete a grabar seguramente a solidarizarse con su amigo porque miren el señor secretario general recibe el 21 de octubre un ACR que solicite para que se reconozca a un ajedrecista Cañetano que fue campeón nacional sabes cuándo me responde después de un mes pide información para reconocer a uno de nuestros paisanos Valerio y a un profesor que forma un ajedrecista y después de un mes y ni siquiera me lo pide a mí lo manda a pedir al secretario cuando yo soy el proponente, en cambio el señor de la Cruz pide el 7 de febrero a las 10 de la mañana pide el uso de la palabra y el mismo día 7 de febrero a las 11 de la mañana el señor Denis Solórzano lo manda al consejo regional porque le tienen tanto privilegio al señor y a mí que soy consejero regional me atienden en un mes para que se reconozcan a dos paisanos talentosos de mi provincia y esto son uno de los temas de los cuales voy a conversarles el día de hoy, voy a plantear y voy a denunciar porque hoy día se van a caer caretas a mí si los falsos moralizadores, los falsos luchadores contra la corrupción que si son oportunos al mes para recibir sus sobres manilas del uno, oye el uno te manda tu sobre manila y asiduos concurrentes al despacho de Denis Solórzano como ayer en horas de la tarde son asiduos concurrentes yo no soy Nelson Chui ni soy Javier Alvarado soy Vladimir Rojas, presidente me hubiera gustado que el señor Denis para que ustedes vean los privilegios que tienen algunas personas que como dice el consejero de Huaura lo único que hacen es difamar, injuriar hasta se meten con la familia pero este señor Denis en una horita le tramita el pedido al consejero de Cañete le tiene tres meses aguantando el reconocimiento a un ajedrecista campeón nacional y aun profesor que ha formado ajedrecista por meses pero llega el señor al toque Denis le tiene tanto privilegio bueno hoy día a Denis le voy a demostrar que no necesita escuderos para defenderse ante el consejo regional, yo voto en contra también por ese pedido señor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún consejero si no hay nada a la votación respectiva, los consejeros que estén de acuerdo de dar el uso de la palabra al señor Orlando de la Cruz sírvanse levantar la mano.

CERO VOTOS A FAVOR

Los que no están de acuerdo.

CINCO VOTOS EN CONTRA (Cajatambo, Cañete, Huaral, Huaura, Yauyos)

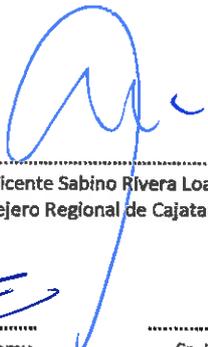
DOS ABSTENCIONES (Barranca, Oyón)

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA

Secretario por favor pido que lea el reglamento a fin de que quede claro porque al señor se le está retirando de la sala de consejo.



Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



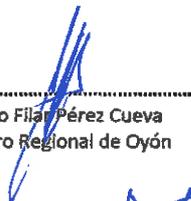
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filian Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramon Ruffner
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 62° del reglamento interno disciplina de consejo regional literal F Ordenar el desalojo del recinto o de los alrededores de la Sala de Sesiones cuando se produzcan desórdenes, sin perjuicio de la responsabilidad de los infractores, ese es el numeral por el cual se le ha invitado al orador se retire de la presente sesión en vista a lo vertido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perfecto habiendo tomado el porqué de acuerdo al RIC se hace el desalojo de la persona prosiga por favor.

III- ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Carta N° 053-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Alberto Evans Majo Marrufo, a fin de que responda las preguntas que se han enviado por escrito en varias oportunidades y que no ha contestado hasta la fecha, ni ha enviado la documentación respectiva.

INVITADO: ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N°163-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

Previamente se había señalado el correo de cada uno el tiempo que se le iba a dar tanto a los funcionarios como el tiempo de participación de los consejeros por disposición de la presidencia del consejo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Puede leer por favor para reiterar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

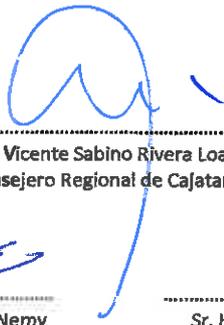
Se estableció en el correo remitido a los consejeros que el funcionario invitado tenía un tiempo de hasta 20 minutos a fin de responder las preguntas que puedan ser dadas y así mismo los consejeros tenían un tiempo de tres minutos para una interrupción que podían hacer al funcionario que está informando, pero así mismo quedo pendiente el tiempo que van a tener los consejeros regionales para sustentar dicho pedido queda a consideración de usted y del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros a fin de hacer ágil esta asamblea y todas las que vienen como ha dicho el secretario creo el público que viene acá viene a escuchar cosas concretas definitivamente en virtud a eso creo que vamos a estipular los tiempos que usted ha mencionado quedando



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



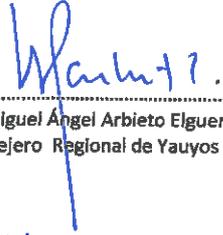
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



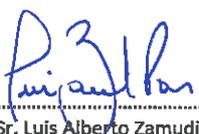
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

solamente el tiempo que cada consejero va sustentar su pedido, yo particularmente propongo que el tiempo que debe ser debe ser 5 minutos salvo opinión, si todos estamos de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente al margen hay dos cosas no comparto que a uno le pongan limites pero tampoco acepto que uno se extralimite pero a veces hay temas que en un minuto se justifican pero a veces no, el tema no está en la fundamentación presidente que cinco minutos es mucho el tema es cuando ya está sentado el invitado y hay que entrar en un dialogo o hay que entrar a las preguntas o sea cuando uno invita a alguien y tiene 10 preguntas que hacerle en 5 minutos no se puede porque no es una interpelación de censura sino es preguntas sobre el tema y allí puede demorar más de 5 minutos para una presentación no, pero la presentación de una persona acá puede ser más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Puede ser más pero con el ánimo de que esto no se dilate porque hay que ser ágil por favor pongamos un hasta 20 minutos es más que suficiente.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

20 minutos no, yo digo la sustentación debe ser incluso 5 puede ser mucho.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presidente yo comparto su raciocinio las canciones que dedicamos a nuestras esposas no duran más de 5 minutos tampoco creo es suficiente para hacer entender o enamorar a quien quiera venir acá.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El asesor Sotelo puede hacer uso de la palabra, habiendo quedado que son 5 minutos la sustentación del pedido, los consejeros que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

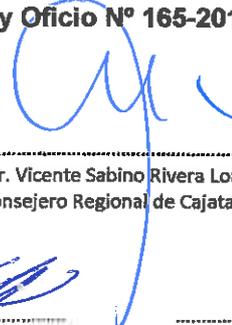
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO**

Punto N°1

Carta N° 053-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Alberto Evans Majo Marrufo, a fin de que responda las preguntas que se han enviado por escrito en varias oportunidades y que no ha contestado hasta la fecha, ni ha enviado la documentación respectiva.

INVITADO: ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N°163-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

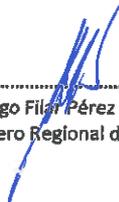

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

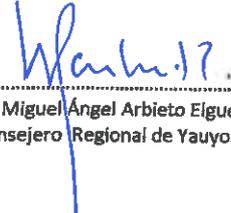

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero Majo ya usted ha escuchado las reglas del juego tiene un espacio de hasta 20 minutos si es menor le vamos agradecer para que sea conciso por favor en su exposición.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Buenos días a todos los consejeros respecto al documento que me llegó donde indica a fin de que responda las preguntas que se han enviado por escrito en varias oportunidades y que no ha contestado a la fecha ni enviado documentos respectivos, he revisado la documentación y toda la documentación se ha respondido por eso me gustaría que la persona que plantea la pregunta o el consejero me lo diga porque es una pregunta abierta que pregunta le gustaría que responda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

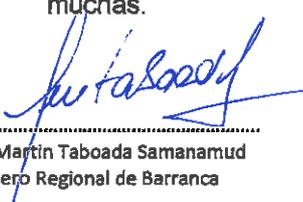
Hay varias preguntas por ejemplo una de ellas es copia debidamente fechada de los cuadernos de las 5 obras que viene ejecutando bajo la modalidad de obras por impuestos el banco de crédito eso de los cuadernos de obras no han venido y eso tiene del dos de enero ya estamos a febrero tiene 5 semanas y yo aquí se lo he pedido y usted muchas cosas de las que hablamos me dijo no las tengo acá igual que el señor Larry yo se las voy a mandar pero los cuadernos de obras hasta ahora no los tenemos, en cuanto al cerco perimétrico de Paramonga que también hemos hablado yo tengo aquí el documento con presupuesto y todo que indica demolición y construcción del cerco perimétrico y dos ingresos, los dos ingresos se han hecho el cerco perimétrico no y la presentación que tiene el cerco perimétrico es impresentable para una obra que cuesta 8 o 9 millones de soles yo quiero saber porque acá tanto usted como el señor Larry dicen que no y acá yo tengo el documento que dice que si tiene cerco perimétrico tampoco se me ha contestado, el tema de los gastos generales que yo le pregunte a usted y usted me dijo de que no, bueno yo tengo aquí documentos del supervisor y el supervisor indica que hay 2' 279 000 soles de mayores gastos generales, usted me dijo que había llegado a una negociación por aquí tengo muchos documentos en que han llegado a un acuerdo en que los gastos generales en vez de 400 y picos miles sea el 50% quedando en 200 y picos mil pero a la fecha creo es hasta finales del 2015 mediados del 2016 que lleguen a un acuerdo pero la supervisión usted me dijo que eran 60 000 soles al igual que el ingeniero Larry o ustedes no conocen la información o ustedes la mientan o ustedes se escudan en alguna cosa para protegerse pero yo hablo con documentos, la empresa el supervisor ya les ha mandado 2' 200 000 soles de gastos generales y usted me dijo que eso no era cierto aquí están los documentos.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Gastos generales disculpe ¿en qué? en lo que es la supervisión o lo que es la obra.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Gasto general de la obra, del contratista, no sé si alguna me puede ir contestando porque tengo muchas.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

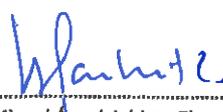

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

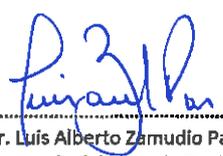

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero por favor para que responda.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Lo que es la copia del cuaderno de obra me parece que ya había ordenado para que se le entregue por eso estoy tomando nota, lo que es el cerco perimétrico del colegio de Paramonga el expediente contempla se hizo hasta cierto tramo no se hizo todo porque pasaba le monto del expediente técnico pero se está conversando con la empresa si lo puede hacer en la totalidad.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Y que ha dicho lo va hacer o no.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

O sea son parte de la negociación como no se le está pagando no se le puede pedir.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

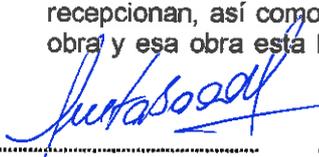
Pero si se le está considerando el cerco perimétrico.

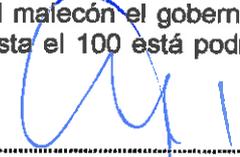
ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Puede estar considerado pero veamos que metraje.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Bueno acá no dice metraje dice cerco perimétrico, se supone que es cerco perimétrico yo hablo castellano no quechua, cerco perimétrico no es una parte no me puede decir usted que es una parte o sea uno no puede hacer una obra decir voy hacer medio edificio, voy hacer medio piso no pues es la obra incluye el cerco perimétrico, en el caso de reino de Suecia por ejemplo que yo he desconocido y hasta ahora no se me informa como es que se aumenta casi millón y medio de soles y eso ha sido arreglado entre el banco de crédito, el gobernador o ustedes pero el consejo no lo ha aprobado no sé de dónde sacan esa partida si ni el MEF ni el consejo no lo han aprobado, eso tampoco me contesto pero si eso fuera legal entonces igual puede usted hacer una ampliación si se demuestra que es legal que falta la ampliación para el cerco perimétrico pero no se puede entregar una obra tan bonita de 8 millones con huecos, un cerco perimétrico inconcluso y con huecos aquí tengo las fotos, entonces yo no entiendo como usted puede recepcionar y lo han llevado al ingeniero Chui con gente con el perito el nuevo perito que tiene la región que es el señor Luis Jiménez, perito en educación, perito en transporte, perito en hidráulica, perito en agricultura, perito en todo y el nuevo perito está allí inspeccionando la obra de Paramonga, construye el COAR falta que presida el consejo regional nada más ese señor lo remplace al gobernador pero que hace ese señor allí no lo sé, pero ustedes le han hecho ver al presidente que la cosa esta terminada y no está terminada la población me manda a mi quejas yo las tengo como pueden recepcionar una obra del banco de crédito, engañar al gobernador con un cerco perimétrico que tenían que haberlo hecho dígame usted porque no se ha hecho o como va hacer para resolverlo porque esa obra no la pueden recepcionar yo lo denuncié a usted y la gobernador si lo recepcionan, así como el malecón el gobernador ha firmado la resolución de la liquidación de la obra y esa obra esta hasta el 100 está podrido el malecón y usted está aquí o ha prometido y


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

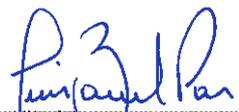

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

hasta ahora no veo nada y ahora van hacerle firmar la recepción de la obra si usted lo hace es pasible de denuncia porque es una irregularidad, entonces lo va arreglar o no lo va arreglar le estoy preguntando usted no me responde nada hasta ahora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero usted ha venido a responder las preguntas formuladas por el consejero de Huaura por favor responda y sino diga cuando lo va hacer en que momento.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Respecto primero a lo que es el cerco perimétrico hasta donde yo sé por el expediente técnico contempla el cerco perimétrico pero había una parte que no contemplaba puesto que había allí parte de una canalización y parte de terrenos de terceros que esa parte no se había regularizado, he conversado si con el contratista a ver si lo puede cerrar en esta parte de la recepción y quedo que me iba a dar una respuesta el día viernes o el lunes que tenemos la recepción de la obra Paramonga es el Miguel Grau porque ya estamos en recepción del colegio Luis Alberto Sánchez, pero la primera pregunta que me hizo el consejero respecto porque el expediente técnico subió un millón más todos los proyectos es porque cuando hicieron el perfil, el perfil es un estudio básico y hacen el expediente técnico, el estudio definitivo allí se dio con la sorpresa de que la obra valía un poco más y se tenía que hacer ese incremento, ahora porque se hizo ese trato directo porque la misma ley lo permite y la ley no dice que tiene que pasar por el consejo, tiene que aprobar ciertas personas, la ley dice en caso de algunas controversias ya sean técnicas financieras se tendría que hacer un trato directo entre el área usuaria primero es infraestructura o el gobernador regional con el área contratante o con la que existe el convenio, es por eso que en base a lo que se dice el convenio, lo que dice el marco de la ley es que se hizo eso.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

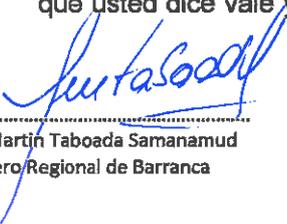
Que ley es esa que dice usted que se puede.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

La ley del convenio mismo que indica y la ley de obras por impuestos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

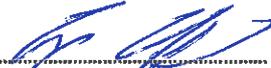
Mire cualquier recurso que se aplique de obras por impuestos y el certificado que se le da al BCP va en contra el canon y va contra una cifra aprobada por el MEF y acá está el gerente de presupuesto que lo puede decir si el MEF aprobó una cantidad esa es la que este consejo tiene que aprobar no el gobernador ni el BCP ni usted por si acaso se lo digo eso alguien está infringiendo la ley, cualquier monto que se le amplíe tiene que pasar por el consejo ingeniero porque ese monto va ser descontado del canon y ese monto va a un tope que asigna el MEF no porque a mí me da la gana, a usted o al gobernador está en un tope del MEF por eso me sorprende o sea si yo me pongo de acuerdo gobernador Chui con las empresas del BCP y a todas les amplio 5, 10 millones la ley me faculta y de donde se le va pagar, como va aprobar el MEF, como va descontar la SUNAT no es así, aquí hay algo que está mal, yo no creo que ese millón y medio del reino de Suecia así nomás firmado por el gobernador y la empresa valen para mí no valen ahora que se siente acá más tarde el gerente de presupuesto le voy a preguntar si eso lo que usted dice vale y si no vale alguien va pagar pato y si vale perfecto pero para mí no vale, en


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

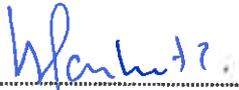

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

fin esa es su respuesta no hay problema, en cuanto a las penalidades que esta poniendo el supervisor y los otros aquí usted me dijo está grabado y lo escucharon todos que era 60 000 soles.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

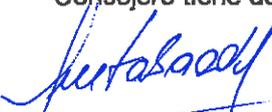
Penalidades a que disculpe a que obra.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Al hospital de Cañete usted me dijo que eran 60 000 soles, le voy a explicar acá tengo el documento firmado por Victor Manuel Rodríguez que creo es procurador del gobierno regional y el consorcio y el conciliador, acá acuerdan que hay gastos generales que es como decir penalidades 445 000 soles y se acuerda bajarlo al 50% esto es al 3 de febrero o sea gastos generales a diciembre y aquí ya se le reconoció 220 000 y usted dijo que solo era 60, ahora de enero a julio si no me parece mal o a agosto por allí ya están en 2´ 200 000 esto es como la tasa de interés de un banco va creciendo hasta que lo destruye a uno por la altitud de multiplicación geométrica que se realiza, como no se va resolver nunca así lo digo nunca acá la solución del hospital de Cañete es que alguien va terminar preso eso se lo aseguro alguien va terminar preso y los funcionarios los están llevando a la horca al gobernador se lo he dicho mil veces vote a todos como ya votaron a Murrugarra que era el principal culpable y toda la gente que sigue en infraestructura lo está arrastrando a la guillotina al gobernador porque con esos 38 millones que están pidiendo no van a tener como justificarlo y lo van a llevar a la guillotina al gobernador y esa obra no lo van acabar nunca, ya va como 5 años y sigue paralizada el único que están metiendo son cajones que yo no sé si son vacíos o lleno de piedras que dice que han comprado no sé cuántos millones de máquinas que ya hoy en día son obsoletas y yo no sé qué pasar si ese hospital no se acaba y yo estoy seguro que nunca se va acabar por la forma como se conduce se amplió presupuestos, se hace concesiones a la constructora, la constructora maneja la plata como le da la gana siguen empujando ampliaciones presupuestales eso es una desgracia, esa obra yo le llamo sabe cómo la maldición del gobierno regional porque ha sido mal manejada desde un comienzo y sigue siendo mal manejada hasta ahora, usted y Larry cada vez que vienen acá mienten o no saben o mienten pero acá tengo la prueba documentos oficiales con resoluciones, negociaciones y transacciones y ahora hay 2´ 200 000 a febrero del año pasado ahora debe estar en 5 millones y así llegara a 10 millones y quien los va a pagar, contra que partida van a pagar todos estos gastos generales porque los gastos generales es porque el constructor se siente agraviado porque no le cumplen con pagarle o aprobarle algo y como es difícil aprobarle está lleno de vicio e irregularidades en la obra desde un comienzo desde la época de Alvarado tiene vicios e irregularidades y nadie le pone fin porque debieron reformular el expediente, debieron declarar desierta por falta de presupuesto porque la empresa fue única y se presentó al 108 % por negociaciones ilegales la bajaron a 106 y en 106 sabe que debieron hacerlo en 108 el gobernador debió decir no tengo presupuesto para ese monto sino para el 100% por lo tanto la traigo abajo tampoco lo hicieron, no han reformulado el expediente y cada vez están más contra la pared allí va terminar opresa mucha gente porque todos mienten, todos lo engañan al gobernador y todos lo están arrastrando a la guillotina, yo que el paro esto busco una conciliación, una solución y voto a todos y traigo gente nueva que arregle este problema y acá me están escuchando muchos gerentes que saben que tengo razón.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero tiene dos minutos para acabar, por favor sea concreto.

 Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza Consejero Regional de Cañete	 Sr. Luis Alberto Casas Sebastian Consejero Regional de Huaral
 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo Filan Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 Sr. Miguel Ángel Arbieto Eiguera Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anibal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Lo que el consejero dice que se dio al 108, 109 que se hubiera reformulado bueno señor son decisiones que se tomaron en ese momento yo no trabajaba en esa época en la entidad no tendría por qué responder a decisiones de otras personas.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que han solucionado con la obra de Santa Cruz de Flores que está construida sobre un terreno que no es propiedad de la región ni del estado que han resuelto porque eso también va caer en una denuncia y lo van arrastrar al gobernador, que han resuelto legalmente no en teoría.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Se está ahorita conversando con la comunidad campesina para poder regularizar el terreno, ese terreno la comunidad campesina los destinaron a la región para que se haga el colegio pero hasta donde ha averiguado mi abogado de obras es que nunca se regularizo ese documento y cuando cambiaron de directiva de la comunidad campesina la nueva directiva quiso desconocer esa donación, entonces estamos en esa conversación para poder hacer la determinación de ese terreno.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Y si no se arregla que va pasar.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Vamos a recurrir a todos los medios, vamos a recurrir a la forma como puede arreglarlo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Lo que no entiendo es como pudieron construir en un terreno que no es del estado, esa es una irregularidad de todos los que han participado en eso, en el tema del hospital e Cañete hay informes que usted tiene que tener conocimiento porque usted puede no haber estado en el momento inicial peros usted está ahora cuando quieren ampliar 38 millones de soles aquí lo ha expuesto el señor Larry Otiniano con power point que eran 38 millones de soles, sé que el gobernador ha pedido peritaje, tengo información que el peritaje esta hecho yo se lo he preguntado a usted y al señor Otiniano varias veces está el peritaje yo tengo entendido que sí, usted contésterme porque no me gusta que me estén mintiendo, está o no está el peritaje entregado a la gerencia de infraestructura.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

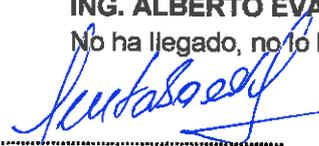
Todavía lo están elaborando el peritaje.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

O sea usted no sabe que ya está terminado que ya está en su despacho, en su oficina, no ha llegado.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No ha llegado, no lo he visto.


Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Seguro. Bueno yo tengo información que el peritaje está hecho.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Esta elaborado el peritaje lo están terminando y cerrando el monto del peritaje pero oficialmente no lo han terminado el peritaje.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Hay una serie de informes sobre el hospital donde dice constatación 27 noviembre del 2015 usted no estaba en esa época allí, el señor Larry si estaba.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

27 de noviembre.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Del 2015.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Si yo entre el 28 de octubre.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Todos los informes son negativos que no asisten los supervisores, que hay incumplimiento en las obligaciones, que hay inasistencia, en fin toda una serie de informes negativos, yo me pregunto con toda esta cantidad de informes negativos cuando usted entra como jefe de obra después como gerente usted no sabe que hay todas estas cosas en los expedientes y denuncias constatadas que permitirían a ustedes tomar alguna decisión contra la empresa contratista o usted no ha leído nunca estos informes que ha hecho este señor Otiniano y que según tengo entendido aquí esta remitido usted este año por supuesto la ha remitido usted toda esta información que la tengo acá porque entonces no se toma algunas medidas y en ese mismo informe bueno respuesta que yo le pido a él cuándo le digo él ha dicho acá que hay una comisión le pregunto a usted para meter un equipo médico al hospital hay una comisión que evalúa puesta por el contratista, puesta por el gobierno regional y creo puesta por alguna institución pública, hay una comisión que evalúa el ingreso de máquinas.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

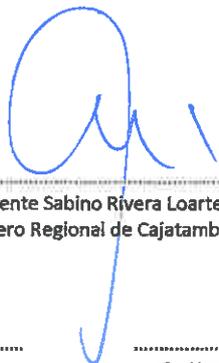
Del ingreso al equipamiento al hospital.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Maquinarias, equipos al hospital.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cafete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



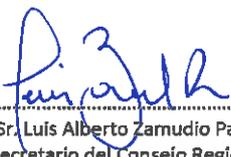
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Claro para eso está el equipado médico tanto de la supervisión del contratista y un equipador medico puesto por nosotros como área usuaria.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

El señor Larry dice al respecto hago de su conocimiento que no hay comisión que apruebe el ingreso de equipos para el hospital regional de Cañete escrito dirigido a usted mandado a mí, como es eso, aquí Larry le dijo que si pero legalmente dice que no y se lo manda a usted para que me lo manden a mi como es de la comisión.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En primer lugar señor presidente me hubiera gustado que los documentos que dice el señor Mufarech me hubieran dado a mí una agenda específica al decirme a mí que me invitan para diferentes respuestas que no he contestado y la pregunta es amplia para mi prácticamente me están trayendo a la guerra sin armas porque no tengo los documentos para poder responderle porque usted si lo tiene a la mano.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

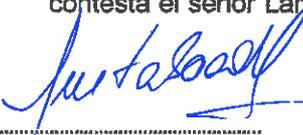
Acá tengo el documento remitido por usted.

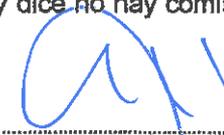
ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Me deja responder, pero a lo que se refiere el momento que se le ocurre al contratista no puede ingresar equipamiento, la única forma como puede ingresar un equipamiento para que pueda ser valorizado es a través de tres personas que ya le mencione que es el equipador propuesto por el contratista, el equipador medico por la supervisión y el equipador previa coordinación para autorizar el ingreso del equipo, eso lo que se refiere el ingeniero Larry seguro la pregunta va por el lado en cualquier momento el contratista quiera hacer ingreso de equipamiento y eso es falso no puede hacer ingreso en cualquier momento de equipamiento.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Señor Majo acá tengo el documento dirigido a usted el 2 de enero hace más de un mes donde le solicito copia de los informes de la comisión que aprobó el ingreso de los equipos al hospital nada, copia de la factura de compra de los equipos, maquinas a ingresar al hospital con guías de ingresos respectivo que permitieron pagos de acuerdo, porque al ingresar eso ustedes le han dado dinero a la empresa, entonces yo estoy diciendo deme copia de lo que estos señores están ingresando porque le pueden haber estado ingresando piedras y usted le ha dado 40 millones, le he dicho a usted deme copia del informe de la comisión no me diga que no le he preguntado acá esta señor recepcionado por usted, le he pedido copia al señor Larry de la obra que emitió el mes de diciembre, copia del informe de la persona que valorizo en 38 millones la asignación presupuestal, todo eso se lo he enviado a usted hace más de un mes como dice que no se lo he preguntado se lo he preguntado acá por escrito como usted no contesta he dicho venga usted para que me conteste lo que no me ha contestado eso es lo que le estoy haciendo ahora preguntándole lo que le he preguntado hace más de un mes y usted no me contesto y lo que me contesta el señor Larry dice no hay comisión, no tengo que darle a usted copia de factura oiga no


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

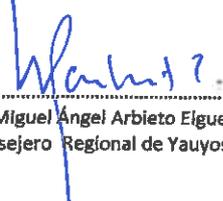

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pillar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Eiguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

sea usted idiota pues señor Larry como usted le va dar 40 millones de soles a una empresa sin saber que él está metiendo a su depósito, como es posible eso o sea la plata del estado o sea la manejan como quieren con el visto bueno del señor Larry.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Señor presidente me parece una falta de respeto a un ingeniero que no está presente con ese tipo de palabras.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que cosa señor, que considera usted mal que palabra.

ING. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Lo que acaba de decir señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que palabra dígamela, yo le he dicho peores palabras a ese señor en su cara señor no tengo ningún temor de decirle que es un sinvergüenza ok se lo he dicho a él y se lo digo a usted también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Mufarech el tiempo ya se ha terminado por favor guarde la compostura del caso.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

No me ha contestado el señor está mintiendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor consejero hemos quedado 20 minutos, 23 minutos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que puedo hacer señor presidente si nunca vienen, no contestan por escrito, cuando vienen no contestan que cosa tenemos que hacer no se le está interpellando porque dicen que no, que aquí, que allá los consejeros no quieren censurar bueno acá estoy haciendo el derecho de fiscalizar eso es para lo que nos han elegido y la fiscalización no se cumple porque los funcionarios no quieren contestar o no vienen como el señor Otiniano que ahora ha mandado una carta ofensiva que ya después nos encargaremos de eso, ese señor la semana pasada dijo que se iba a inspeccionar una obra en Yauyos yo he hablado con las autoridades de Yauyos el señor no ha estado en Yauyos ha estado entre Lima y Cañete o acá escondido en Yauyos no estuvo y esa obra aquí están los documentos presidente esa obra tiene 9 años abandonado no existe, no hay nada, no hay presupuesto y esta obra el gobernador se lo ha dado a Jiménez para que levante un informe, una evaluación esta es la mentira que dijo el señor Larry estoy viendo esta obra acá están los papeles 9 años abandonada, no existe, no hay presupuesto y Chui se lo ha dado a Jiménez para que vea el señor Larry, mintió como siempre viene acá y miente y el señor le sigue la línea de las mentiras, entonces como vamos aceptar que siempre nos mientan presidente o no vienen o

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filadelfo Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Eiguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anibal Ramon Ruffner
Presidente del Consejo Regional

mienten o no mandan papeles hasta cuándo vamos aguantar la corrupción en infraestructura presidente y en otras áreas también que ya lo he dicho, yo no tengo ningún temor de decirle a la gente sinvergüenza y corrupto en su cara no tengo ningún temor porque tengo pruebas que es verdad lo que estoy diciendo y muchas pruebas más que en su momento voy a exhibir si es que el presidente no vota al ingeniero Larry como hoy día voy a pedirlo oficialmente presidente, ya si no quiere contestarme más el señor las cosas no hay problema ya veremos cómo vamos arreglar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso damos por terminada la intervención del ingeniero Majo agradeciéndole su presencia, siguiente punto por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

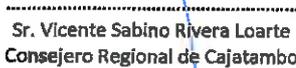
Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación al Jefe de la Oficina de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Jorge Larry Otiniano Dávalos, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos – Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la Ciudad de Huacho; a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Para que responda las preguntas que no absolvió en la Sesión de Consejo de fecha 06 de enero del 2017, y que se comprometió a enviarlas por escrito.
- ✓ Para que aclare ¿Por qué en varias preguntas que se le hizo sobre el Hospital Regional de Cañete y el Augusto B. Leguía en Imperial entro en contradicciones con el Ing. Alberto Majo Marrufo?
- ✓ Para que responda las preguntas que se le enviaron por escrito y que no ha contestado y otras que se ha negado a responder y a las denuncias presentadas contra su persona en el Ministerio Público y, que también se ha negado a responder hasta la fecha.
- ✓ Para que responda sobre las irregularidades en las 5 Obras por Impuestos con el BCP, y otras irregularidades del Hospital Regional de Cañete, en relación a la documentación enviada por Usted anteriormente.
- ✓ Informe sobre las actividades que Ud. realiza en función a su cargo como Jefe de Obras en la Gerencia Regional de Infraestructura

INVITADO: ING. JORGE LARRY OTINIANO DAVALOS, JEFE DE OBRAS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N°154-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

Sin embargo señor presidente, señores consejeros doy cuenta al pleno de la carta 016-2017 enviado por el ingeniero Jorge Larry Otiniano Dávalos jefe de la oficina de obras quien señala que no asistirá a la presente sesión en vista en que una anterior sesión se le atribuyeron adjetivos que no van contra su persona por lo que señala que se siente afectado en sus derechos inherentes como persona humana que impiden o imposibilitan su concurrencia la presente sesión como a las


Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

próximas por lo que solicita la rectificación del consejero por la provincia de Huaura a fin de que pueda asistir a las próximas sesiones que el pleno del consejo regional lo convoque, es la carta que ha sido remitida y que obra en el legajo de cada uno de ustedes.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Hay algo mas que ha puesto en la carta, creo que no ha leído lo del TUPA quisiera que lo leas también porque es una falta de respeto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

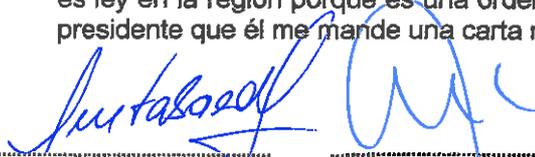
Si señor consejero en el punto N° 5 de su carta señala en tal sentido hasta el ofrecimiento de las disculpas públicas que correspondan por parte del consejero Miguel Ángel Mufarech Nemy documentos que se soliciten serán respondidos por escrito y conforme al trámite previsto en el TUPA de esta entidad sus reglamentos y demás normativas contempladas en la ley 27444 sin perjuicio de las acciones de carácter legal que estime conveniente proponer ante los agravios cometidos.

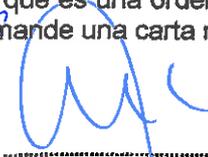
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Este señor es un irrespetuoso con el consejo regional yo puedo decirle lo que me da la gana a quien me da la gana y para eso está las leyes para eso hay ministerio público, para eso hay poder judicial, si el señor ingeniero Larry Otiniano a quien yo le digo públicamente que es un sinvergüenza y un baboso y un imbécil y si quiere que me denuncie también tiene todo el derecho así como yo tengo todo el derecho de decir lo que me da la gana a quien quiero el que se siente agraviado tiene todo el derecho de ir al poder judicial, al ministerio público o mandarme una carta notarial pidiendo que me rectifique, si yo encuentro alguna palabra que merece ser rectificada lo tendré que hacer pero él no puede chantajear al consejo regional lo que ha mandado es un chantaje diciendo como es un cobarde y tiene miedo enfrentarse conmigo acá porque tengo pruebas contra él, como tiene miedo de mentir permanentemente no viene, él no puede decir presidente yo no voy mientras el consejero Mufarech no me retire las palabras que yo considero agravante públicamente, yo no tengo porque retirarle las palabras porque el manda una carta al consejo regional presidente acá hay abogados y saben si alguien se siente agraviado tiene que mandar de acuerdo a la constitución una carta notarial diciendo cual es la palabra agravante y exigiéndome rectificación si yo considero que lo he agraviado me rectificare pero mientras no me mande una carta notarial diciendo en que se siente el agraviado porque si usted a un baboso le dice baboso y es baboso no hay que retirarla pero si yo me equivoque la retiro pero él no me ha dicho que lo he agraviado y en el supuesto negado que yo lo haya agraviado presidente él no puede a mi obligarme a pedir disculpas públicas a cambio de venir al consejo el consejo regional es una institución elegida por las 9 provincias por el pueblo a cada consejero no ha elegido al consejo regional a Mufarech yo solo represento a la provincia de Huaura y al consejo en el momento de la votación, él no puede chantajear al consejo no puede decir si el no pide disculpas yo no voy no señor él tiene que venir acá obligatoriamente como la ley lo dice el reglamento que es ley en la región porque es una ordenanza y lo que él considera mío va por cuerdas separadas presidente que él me mande una carta notarial y me diga que rectifique que palabra él la considera


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Eiguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

agraviante y si yo la considero la rectifico si no la rectifico me denuncia pero no puede chantajear al consejo cobardemente porque es un cobarde y se lo digo acá y en su cara es un cobarde porque un matón que trabaja con guardaespaldas en la gerencia de presupuesto acá está el gerente.

El señor Larry entra con guardaespaldas a las oficinas ese es un matón, un cobarde, el señor Larry le falta el respeto al personal femenino y si no se atreven a decirlo es porque tienen miedo que las voten peor a mí si me lo han dicho el señor Larry trata como le da la gana al personal de infraestructura como si fueran perros y a las mujeres las ofende, ese señor no puede ser jefe de obras y es un mentiroso y ese señor que es un matón que anda con guardaespaldas y ofende a las mujeres es un cobarde porque tiene miedo enfrentarse a este consejo y a mí, cobarde, entonces presidente yo no voy aceptar que un funcionario diga y acá hay gerentes que me están escuchando y les preguntare cuando se sienten acá a ver si alguno de ellos se va atrever a decirle a este consejo si usted quiere algo cumpla con la ley del TUPA pídamelo por escrito y pague el TUPA ese es un tarado presidente como va decirle a un consejero que pida por TUPA un documento y que pague es un tarado y no le puedo retirar esa palabra porque es un tarado, un funcionario no le puede decir a este consejo no a mí se lo está diciendo al consejo si ustedes quieren algo pídamelo por escrito y previo pago del TUPA que se ha creído ese tarado, entonces presidente yo no voy aceptar que un funcionario le falte el respeto pidiendo que cualquier documento se pague TUPA y segundo que nosotros la sesión del consejo esté condicionada a que yo pida las disculpas yo pido presidente que se tome un acuerdo que se le escriba al gobernador por esta falta de respeto al consejo, por esta actitud chantajista, por esta actitud faltosa de este señor Larry Otiniano le quite su confianza y lo separe del cargo ese es mi pedido y que se someta a votación presidente, nosotros no tenemos facultades laborales pero si tenemos facultad de tomar un acuerdo de decirle al gobernador le solicito a usted que le quite la confianza y lo retire porque le ha faltado el respeto al consejo yo no voy a permitir si ustedes quieren permitir permítanlo pero yo no voy a permitir que un tipo sea faltoso con la institución, es la primera vez que sucede en 14 años de consejo regional que un malcriado, matón y prepotente, faltoso nos chantajee de esa forma no lo voy a permitir, pido que se someta a votación que el gobernador lo retire de su cargo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este tema lo dejamos al final para tomar la decisión en conjunto si es que otros funcionarios no han asistido, estamos de acuerdo, siguiente punto secretario.

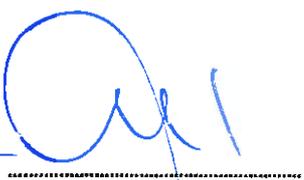
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó REITERAR, la invitación al Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima, Lic. José Luis Flores Obando, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:



Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Informe ante el Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional de la Institución Educativa Flor de María Drago Persivale, teniendo en cuenta que se han vencido ya todos los plazos de los acuerdos tomados.

INVITADO: LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR DE EDUCACION DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N°156-2017–GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

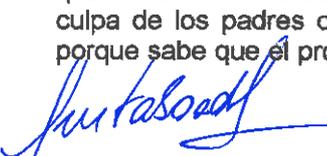
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Secretario el licenciado Obando no ha presentado dispensa.

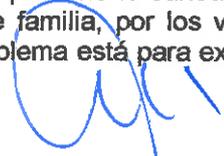
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor presidente hasta ahorita no ha llegado dispensa del director regional de educación por lo que pongo a conocimiento del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Como hemos quedado al final tomamos una decisión de todas las inasistencias.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente no sé si esta la directora del colegio Flor de María Drago que quisiera pueda explicar brevemente porque ustedes ya conocen el malestar que tengo yo son dos años que me miente el gobernador, que miente el gerente de infraestructura, aquí está el gerente de desarrollo económico que un día estuvo sentado aquí con Murrugarra y les pedí que se arregle el tema que hablen con el obispo y todos han pasado aquí, este tema presidente tiene dos años y aquí todos en esta mesa se han comprometido y mentido desde el gobernador el gerente Murrugarra, el gerente de desarrollo económico aquí presente, el director Palomino Way, el director Flores que es un mentiroso, la semana ante pasada yo le perdono aquí y tengo el documento donde demuestro que el mintió no quise hacer problemas, todo lo que él dijo está grabado por la radio y el periódico del señor Marino Llanos que me lo envió en plena sesión pero yo ya no quise porque el señor dijo pido disculpas pero mintió y miente como miente siempre y miente la mayoría de los funcionarios de este gobierno regional que está lleno de corruptos, inmorales e ineptos no todos la mayoría si y pruebas tengo de todo eso, ese señor me volvió a mentir no vino una vez, no vino a la anterior no viene hoy, o sea ese señor no le interesa el consejo lo hemos citado por un solo tema y como sabe que está en falta no cumple y que es un mentiroso y como muchos gerentes están coludidos o con los vecinos de los cipreses o están coludidos porque le tienen miedo al obispo como muchos gerentes le tiene miedo y el mismo gobernador no quiere enfrentarse porque el obispo ha invadido un terreno propiedad del estado ilegalmente cual judío en Palestina caramba me agarro y se acabo ha invadido un terreno y encima no quiere que se construya el colegio y a la pobre profesora, padres d familia, directora el otro mes empiezan las clases donde van a ir ahora el gobernador ha pasado por allí conociendo el problema que esto está para explotar y dice no aquí no se puede construir hay un terreno que ustedes conocen que lo vienen ofreciendo 100 veces que lo vamos a sanear pues no lo sanearon nunca por culpa de Flores, por culpa de Jacob por culpa de los padres de familia, por los vecinos no los sanearon, cuando ha ido el gobernador porque sabe que el problema está para explotar y como su amigo es el obispo entonces dice aquí


 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo Flor Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anibal Ramón Ruffner
 Presidente del Consejo Regional

no se puede construir porque aquí hay acequias y hay ratas, está equivocado el gobernador las ratas no están allí están en la sede de agua dulce allí están las ratas pero igual dice el que no se puede construir allí y que va buscar un colegio que se llama Mariátegui aquí en Hualmay para meterlos allí a este colegio emblemático que es el Flor de María Drago Persivale o sea lo quiere arrinconar porque allí hay ratas y hay ratas en un terreno que no es nuestro, el nuestro se lo ha agarrado el obispo, hasta cuando esto por eso yo quiero que la profesora a quien todos me dicen que está de acuerdo y cuando yo hablo con ella me dice señor son una tira de mentirosos conmigo no está de acuerdo nadie, yo le pido que ella se siente 3 o 4 minutos nada más presidente para que explique la forma como vienen mintiendo todos desde el gobernador, que se consulte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La consulta al pleno para que la profesora pueda hacer el uso de la palabra máximo por tres minutos, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se le invita a la profesora.

DIRECTORA DE LA IE FLOR DE MARÍA DRAGO PERSIVALE

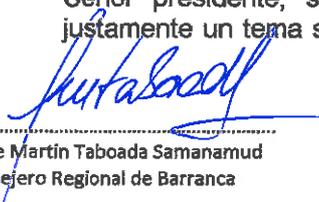
Para agradecer a todos los consejeros porque una vez más por su respaldo y el apoyo a la educación de nuestra comunidad Huachana, como es de conocimiento de todos nuestra escuela centenaria ya va cumplir 113 años donde nuestras autoridades del gobierno regional están haciendo oídos sordos a nuestro pedido, señor presidente, señores consejeros una vez más yo tengo toda la documentación donde tenemos un terreno debidamente saneado a nombre del ministerio de educación inscrito en el marquesi de bienes del ministerio de educación inscrito en los registros públicos, cual es el impedimento que hay una capilla en este terreno por eso el gobierno regional no quiere atendernos ni siquiera hay un borrador del perfil técnico en la reunión pasada en el mes de noviembre el gerente de infraestructura se comprometió que en 60 días tenía elaborado el perfil técnico que a la fecha no hay elaborado nada, pedimos y estamos ya con una resolución de sentencia para el lanzamiento de nuestra institución educativa y a la fecha no abemos a donde vamos a ir, yo desde acá le pido a todos ustedes el respeto a la propiedad del estado ustedes han sido elegidos para fiscalizar los problemas de nuestra comunidad y pido que se haga respetar la propiedad del estado y que seamos atendidos en el terreno que es para la institución educativa Flor de María Drago.

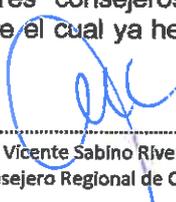
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Justamente acaba de hacer su ingreso el director regional de educación lo invitamos para que pueda resolver todas las interrogantes en forma concreta, invitamos al doctor Flores, doctor Flores ya sabe el tema por el cual se le ha invitado se da el espacio por 15 minutos si es en menos tiempo le vamos agradecer que sea conciso por su capacidad didáctica de usted como director de la DRELPE.

LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

Señor presidente, señores consejeros muy buenos días muchas gracias por la invitación justamente un tema sobre el cual ya hemos venido en varias oportunidades últimamente tuvimos


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

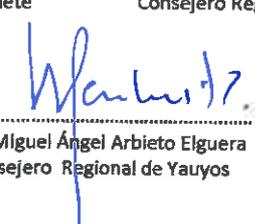

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

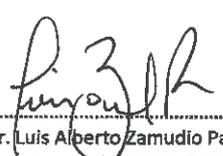

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

una reunión con la directora que hoy está a mi diestra en el sentido de buscar una alternativa que nos pudiera facilitar la solución de este asunto relacionado con la permanencia o construcción del Flor de María Drago allí creo que debemos mantener nosotros dos posiciones diferentes uno es la construcción en sí y el otro la premura en cuanto la atención que significa digamos la apertura del año para que el colegio pueda funcionar, entonces el problema tenemos que encararlo desde esos dos puntos de vista, nosotros hemos visto dos situaciones como ustedes habrán tenido conocimiento acá vinimos en alguna oportunidad y señalamos que las alternativas estaban dadas en que las aulas pre fabricadas que iba dar el PRONIEP deberían construirse en unos terrenos aledaños a la parte urbana de los cipreses para poder digamos establecer la posibilidad de que allí se pudiera construir por un lado la construcción definitiva y por otro las aulas prefabricadas de lo que podría significar momentáneamente salir del problema en lo que se refería digamos al inicio de las clases, posteriormente en esta situación que se encamino en ese sentido habido un informe del ministerio de salud en el cual nos condicionan a una serie de situaciones relacionadas con la salubridad de ese lugar en la cual se iba ubicar estas aulas prefabricadas, en ese sentido yo recibí el encargo el gobernador porque él había visitado el local los dos ambientes y había visitado también el ambiente que estaba en la plaza de armas de los cipreses y el visito también otros locales como es el caso del local del José Carlos Mariátegui y nosotros con la directora visitamos el colegio don José de San Martín en donde también estábamos viendo la posibilidad de que provisionalmente funcionen las aulas prefabricadas o se instalen las aulas prefabricadas para poder lograr una solución a este primer impase que vendría a ser el inicio del año escolar, el día de hoy en la mañana temprano hemos vuelto a tener una reunión con el presidente en el cual se me ha indicado que de acuerdo a las informaciones que tiene tanto de vivienda como la visita que él ha realizado al plantel le parece la mejor opción por la cantidad de terreno que hay allí, allí hay 6500 metros cuadrados aproximadamente y el colegio solo está ocupando menos de 1500 creando la posibilidad de que este terreno nosotros pudiéramos utilizarlo en toda su dimensión digamos para la adecuación de las aulas prefabricadas para el uso momentáneo de lo que significa el inicio del año escolar con el acondicionamiento de las 18 aulas que aparentemente debería instalamos el ministerio para que se puedan instalar, las instalaciones se ha hecho las coordinaciones ya para que haya un levantamiento de lo que significa digamos el aspecto de ubicación geográfica de los muros de contención de estas aulas y eso lo que se ha dispuesto de manera urgente para que esto se solucione en lo que se refiere entonces allí se va construir servicios higiénicos y se va construir un servicio administrativo para que puedan tener posibilidades digamos de un funcionamiento eficaz en lo que se refiere digamos en este colegio del José Carlos Mariátegui, eso es lo que tendría que informar hoy día al pleno del consejo en lo que se refiere digamos específicamente a esta parte del problema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

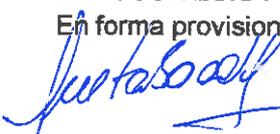
Consejero de Huaura por favor.

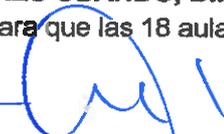
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Usted está hablando de Mariátegui para poner las aulas prefabricadas en forma provisional o que allí sería en forma permanente el Flor de María Drago.

LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

En forma provisional para que las 18 aulas que están allí tengan espacio suficiente.

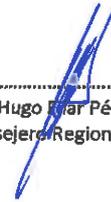

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

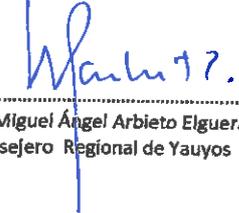

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Omar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Y donde sería el colegio Flor de María Drago.

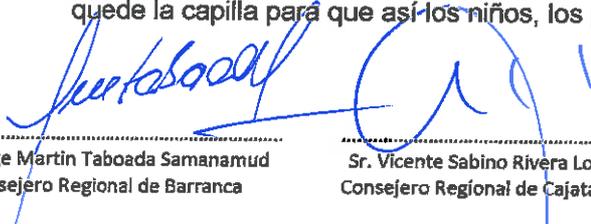
LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

El gobernador me ha señalado de que existen dos posibilidades que a su juicio son las más convenientes una es que se inicie la tramitación de un terreno que nosotros tenemos o por lo menos ha sido asignado al estado 4000 metros que funcionan allí en los cipreses y la segunda sería que también dentro de ese mismo local podría tener una posibilidad de que 3000 metros pasen exclusivamente para el colegio Flor de María Drago.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Bueno yo personalmente le digo que no estoy de acuerdo ya veremos qué es lo que se va hacer porque la guerra va empezar hoy día yo se lo voy diciendo que va haber guerra y le voy a decir que voy hacer, en segundo lugar yo no le puedo creer la palabra ni al gobernador ni a usted ni a ningún gerente que esta acá atrás ni a los que nos están también porque aquí se ha dicho infinidad de veces allí está el terreno de al lado lo vamos a sanear han pasado dos años y no han saneado nada y no han saneado porque los vecinos no se lo dan porque eso tiene que haber un acta y tiene que ir a inscribirse a registros públicos no me digan que sanear un terreno cuando hay buena voluntad de las partes se demora dos años en un mes se hace no hay voluntad de los vecinos en dar ese terreno, aquí usted lo ha ofrecido Palomino Way lo ha ofrecido, Murrugarra lo ha ofrecido el señor Majó dijo en 60 días hago el expediente usted no ha cumplido con sanear el señor Jacob no ha cumplido con sanear, usted me dijo el otro día faltan 14 000 soles claro una mentira más al rosario del cual usted no cree porque creo usted es ateo y el señor Jacob me dice miente Flores porque no tengo problema de plata yo le doy los 14 000 soles ahorita el problema es otro allí no quieren que se sanee total estamos llenos de mentiroso desde arriba hasta abajo no se puede aceptar tantas mentiras porque el que miente una vez, diez, cien veces va seguir mintiendo porque ya es formación personal ser mentiroso y todos ustedes desde arriba hacia abajo mienten y no lo digo yo por hacer daño y ofender allí están las pruebas, señor dos años y mucha gente no sabe que quien los está votando del colegio Flor de María Drago a los alumnos y padres de familia es el obispo, el dueño del local es el obispo y quien está impidiendo que el Flor de María Drago se construya en los cipreses de un terreno propio del estado es el obispo, entonces quien se va poner los pantalones en la región si el señor Chui no se los pone me los voy a poner yo, yo les voy a demostrar como se va hacer el colegio allí a la mala con tanto cobarde que hay en el gobierno regional, no puede ser posible que hagan daño al colegio emblemático de esta ciudad y abandonar a los padres de familia y a los alumnos por allá los vota el obispo, por acá los vota el obispo que es esto más bien el obispo debería colaborar se ha acordado que el terreno que él ha tomado del obispado y acá está el señor Castillo Polo que yo se lo dije en su cara y él dijo correcto que el obispo se quede con ese terreno hable usted con Murrugarra que ustedes dos son no puedo decir asalariados son como empleados del obispo los dos y ellos saben lo que estoy diciendo.

Ellos tenían una influencia para decir al obispo ya quédense con el terreno de la capilla que se quede la capilla para que así los niños, los padres de familia recen y por allí la colecta del domingo


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

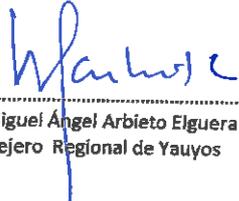
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filari Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

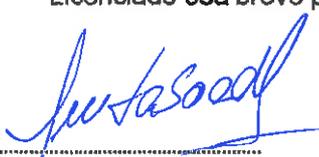

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

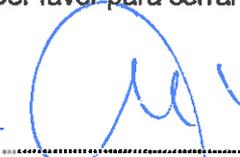
aumente para el obispo, entonces que se quede allí la capilla no pero no el obispo quiere agarrarse el terreno también no deja que se construya y ha solimentado a la población y el terreno no es de la población ni del obispo allí hay un delito invasión de la propiedad privada es delito y acá se la estamos perdonando y encima los quieren votar y los quieren arrinconar en el Mariátegui en Hualmay con aulas prefabricadas, oigan en nuestro país está probado desde la época de los españoles lo provisional es permanente que me diga alguien que algo provisional no se convirtió en permanente no hay, una vez que arrinconan a los chicos con aulas prefabricadas en Mariátegui allí se van a quedar y eso yo no lo voy a permitir que se queden sin clases chicos que no vayan a clases y vamos ir al ministerio de educación yo ya le dije a la directora mañana me pides una cita con el vice ministro y yo le voy a llevar la queja al viceministro que el responda usted es el dueño del terreno que lo construya porque él ha dicho que quiere solo el expediente y como acá tenemos al señor majo y a Murrugarra dos irresponsables que en dos años no han sido capaces de hacer un expediente técnico que increíble claro el señor no es Huachano no le interesa no tiene cariño por Huacho yo hace 15 años estoy acá y me siento Huachano de corazón y siento cariño y gratitud por lo que hizo por mi Huacho y no voy a permitir que nadie impida que el Flor de María tenga su colegio, entonces todas esas mentiras se las van a tragar me pides la cita con el viceministro y yo voy a ir contigo y con un padre de familia el presidente de la APAFA o alguien y yo voy a pedir al presidente de la conferencia episcopal al obispo que conozco para denunciar lo que un obispo en Huacho ha invadido un terreno a ver si me van impedir que el ministerio de educación y la conferencia episcopal impidan que se haga el colegio allí.

Lamentablemente este gobierno regional cobarde, inepto no ha querido hacer el expediente porque si hubieran hecho el expediente técnico y por razones x no se puede construir yo diría el gobernador y los funcionarios cumplieron hicieron el expediente técnico pero el rae no lo permite, el agua, vámonos a otro sitio pero el gobernador cumplió pero no ha cumplido el gobernador su palabra dada acá ni Murrugarra ni palomino Way ni el señor Flores ni nadie ha cumplido ni el señor majo nadie ha cumplido, todos se ríen pero algo de miedo inspiro yo y algo de miedo me tienen a mi cuando abro la boca pues ahora me la van a sentir la boca y mi zapato porque le voy a meter zapato de arriba abajo a todos o se hace el Flor de María Drago allí o van a pagar pato porque yo lo voy hacer a la mala y la otra semana me pide la cita y yo voy a ir donde el viceministro y yo le voy a pedir a la conferencia episcopal, vamos a ver quién es más fuerte si el presidente de la conferencia episcopal o el obispo o si el vice ministro de educación o el gobernador vamos a ver quien es más fuerte y yo voy a estar allí para respaldar a los padres de familia y a los alumnos el Flor de María Drago no va ser un par de maderas allí prefabricadas en un colegio antiguo y vejazo está allí que ni siquiera una buena obra tiene el Mariátegui allí no nos van arrinconar, no nos van a mandar al basurero no nos van a decir vayan y méntanse allí de costado y púdranse allí unos palos de madera eso no lo voy aceptar presidente, entonces que quede bien clara mi posición y creo la profesora que lo comparte ya no creo es necesario que denuncie más yo interpreto la denuncia tuya y delos padres de familia y la otra semana estaremos en el ministerio y en la conferencia episcopal vamos a ver quién gana y quien es más fuerte la verdad o los cobardes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Licenciado sea breve por favor para cerrar el tema de una vez.


Sr. Jorge Martín Teboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

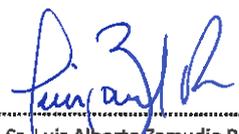

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

En primer lugar yo quiero hacer solo una pequeña atingencia el sitio donde se le está señalando que vaya el colegio Flor de María Drago no es un basurero con el respeto que se merece en ese sentido no habría nada que objetar, lo único que si nosotros hemos mostrado nuestra preocupación como educadores que somos es referente a esto, yo quiero que se tome en cuenta esto para el análisis o para la decisión que ustedes puedan tener, aquí en nuestra ciudad y en todo el país se ha acostumbrado construir colegios que no responden a las alternativas y las áreas donde verdaderamente deben estar y deben tener tranquilidad las criaturas aquí tenemos colegios como el sucre que solo tenemos 48 metros cuadrados de un patio y tenemos tres pisos donde funcionan más de 600 estudiantes y donde los peligros de un cataclismo, de un movimiento sísmico puede ocasionar una mortandad, esas situaciones también tenemos que pensar que los colegios en función deben ser construidos en funciona de mayor cantidad de terrenos que le permita seguridad, la idea es esa mi idea y por lo menos se lo he expresado a la directora es concretamente eso, yo no estoy personalmente de acuerdo en que se haga un terreno en donde las posibilidades de crecimiento y de esparcimiento de los niños sea pequeña, para mi debe haber mayores extensión hay posibilidades si pero si yo soy respetuoso de la opinión del consejero y de todos ustedes aquí presentes en el sentido que tengan una opinión diferente esto y las acciones que puedan tomar, nosotros hemos ofrecido una alternativa y bien claro lo he dicho al primer problema inicial es el del inicio la construcción sea cual sea en el terreno que sea no va ser para mañana ni va ser para el 13 de marzo y lo que nosotros tenemos que hacer es iniciar el año escolar, entonces en el inicio del año escolar tenemos un problema que debemos solucionar y esa es la alternativa que nosotros hemos visto por conveniente dado que el PRONIEP ya se nos ha comunicado que tenemos que tener listo el terreno para que ellos vengán hacer la instalación correspondiente y la instalación también implica hay que ponerles cemento, hay que ponerle una serie de situaciones que condicionar los baños y los materiales que se necesitan para esta primera etapa, eso es todo lo que tendría que informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perfecto creo el tema está agotado, consejero de Huaura por favor sea breve.

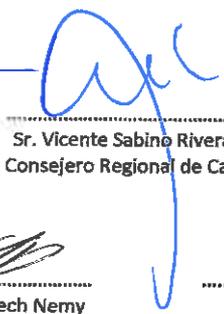
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Los padres de familia, la directora, yo y todos aceptaríamos ir a cualquier sitio con un prefabricado provisional si es que hubiese la prueba de que se va construir el otro pero no existe porque si dijeran mira acá está el expediente el obispo no está poniendo problemas aceptamos pero no existe ni el expediente técnico ofrecido 100 veces ni existe el compromiso del obispo e no prohibirlo, no prohibirlo es aceptarlo algo que es correcto pero ya ok hagan el colegio él no quiere pero como no hay autorización del obispo, no hay expediente técnico quien va creer de que ese prefabricado que se ponga allí va ser profesional eso va ser para siempre por eso que no queremos aceptarlo porque todo es un cuento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Casas de Huaral.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

Muchas gracias señor presidente efectivamente por intermedio y en la sala los consejeros desgraciadamente tenemos que desconfiar de nuestros funcionarios porque actúan de acuerdo no a los intereses de la población ni del consejo que representamos nosotros a la población al pedido que para eso nos eligieron y vamos al caso con nuestro consejero hoy ausente don Luis Romero cuantas veces hemos discutido acá el tema de los tecnológicos no se ha hecho nada, se estaba trabajando pedimos el tecnológico de Chancay cuando se quería avanzar en forma independiente firmaron un convenio con la empresa que hace la obra de terminales portuarios en Chancay una obra que es repudiada por la población pero aun así sin tener en cuenta eso firmaron el convenio, cambiaron al señor Palomino ingreso el presente director de la DREL P conversamos, prometimos hacer el piloto para poder exigir a esa empresa que cumpla el convenio que habían firmado hasta ahora no tenemos nada esa empresa ya empezó hace tiempo ya se están cayendo las casas de los vecinos en el puerto porque están bombardeando para poder traerse abajo todo un macizo rocoso para hacer con eso el dique en el mar, todo eso que la población de Chancay reclama porque no han tenido en cuenta un estudio de impacto ambiental exigimos acá se discuta en la comisión de asuntos regionales hoy día ya se ve realidad con las explosiones nada mas ya algunas casas están deterioradas y cuando hagan ese viaducto en terrenos arenoso que hay en Chancay y zona arqueológica mucho más pero se prometió y se prometió el ex y el actual director de la DREL P trabajar el tema del instituto tecnológico que tanto hemos querido nosotros levantar en toda la región personalmente yo en Chancay que es el instituto que levantaría el nivel técnico de nuestra juventud sin embargo van más de dos años y no se han hecho nada, por lo tanto hay que ver la forma como se asegura que esta población sea satisfecha en tener su escuela adecuada como le corresponde como se está haciendo en otros distritos y provincias y en una próxima vendré con una delegación de alumnos del tecnológico acá para invitar al director de la DREL P, no quiero una respuesta ahora vamos invitarlo acá para tratar el tema como se ha tratado el de este colegio, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos el tema por agotado ya hemos escuchado el consejero Mufarech se va poner a trabajar directamente doy por agradecida su presencia.

LIC. JOSE LUIS FLORES OBANDO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente solamente si me lo permite agradecer la invitación y en la invocación que ha hecho el consejero de Huaral yo no tengo ningún inconveniente en poder presentarles una información general respecto a la situación de los institutos, la nueva corriente y lo que se está tratando de hacer en función de lo que se quiere desarrollar de aquí hasta un par de años.

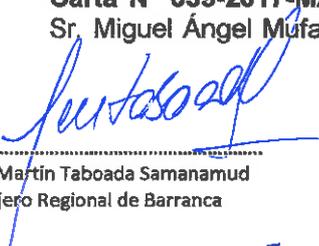
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecido a las dos personas por su presencia acá y pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta N° 039-2017-MAMN-CRPH-CR-GRL, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

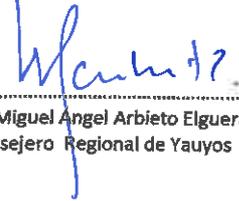

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimír Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filadelfo Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Angel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Lima, Ing. Jacob Velásquez Bocangel, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Con respecto al Saneamiento Físico Legal del Terreno destinado a la Institución Educativa Flor de María Drago Persivale.
- ✓ ¿Cuáles son las Instituciones Educativas y establecimientos de Salud que ya tienen saneamiento físico legal, realizados durante su gestión (2015-2016)?

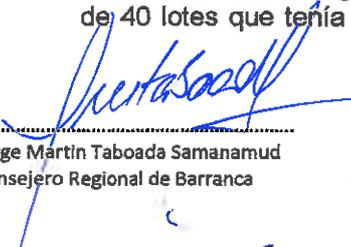
INVITADO: ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N° 167-2017-GRL-SCR y Oficio N° 168-2017-GRL-SCR.

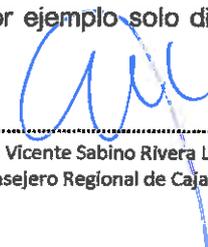
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero tiene el uso de la palabra por el tiempo prudencial ya establecido por favor sea breve, este tema ya lo venimos tomando reiteradamente así que en esta oportunidad sea breve en este caso por favor.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

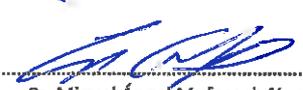
Muy buenas tardes señor consejero delegado, consejeros quiero aclarar un tema respecto a los 14 000 soles bueno formalmente yo no he mencionado ese tema, en el caso del Flor de María Drago yendo al tema me preguntaron necesitas dinero no mi tema en el Flor de María Drago no es tema económico, no es un problema técnico, no es un problema se puede decir tenía que cumplir, el problema surge por un tema social, yo no puedo moverme a mi equipo mi personal fueron el día 21 de marzo fueron a medir a los cipreses y los asociados los han sacado a mi personal, entonces en esas condiciones mi personal no pudo trabajar y las condiciones fueron bastante incomodas, si bien es cierto había un compromiso meses atrás quedamos como dirección vamos apoyar el saneamiento del Flor de María Drago reitero ese es un tema que en este caso es el director de educación tenía que ver los temas conciliar tanto con la asociación de los cipreses o lo que estamos hablando al directora del Flor de María Drago o los padres de familia, nosotros como dirección prácticamente entramos como testigos y estamos quedando como culpables toda vez que nuestro apoyo es de carácter técnico, ahora nosotros íbamos asumir los costos de darse el caso hemos hecho algunos gastos pero las limitaciones que tenemos están básicamente dadas porque no podemos ir donde existe un problema y no nos dicen realmente cual es el lote, ahora no obstante nosotros hemos hecho ya trabajos de topografía en el nuevo local que se va instalar tenemos un informe que se lo podemos dejar al consejero, hemos hecho los planos donde se van hacer las instalaciones temporales, venimos apoyando de manera rápida e inmediata sabemos la necesidad y los problemas que existen, acá están todos los planos que hemos realizado donde está la capilla anteriormente ya habíamos hecho todos esos trabajos no estoy mintiendo incluso acá tenemos se trabajó todos los lotes que podían ser alternativos de la asociación de los cipreses, pero reitero este problema escapa ya al tema técnico, con respecto al tema del saneamiento físico legal si ustedes recuerdan hace un tiempo nos reunimos había una propuesta de 40 lotes que tenía por ejemplo solo diagnostico COFOPRI cobraba 428 000 nosotros hemos


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrero
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fija-Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

hecho 37 predios un presupuesto neto no más de 90 000 soles no obstante hemos logrado hemos logrado tener diagnostico positivo de 35 y dos títulos en ese caso del hospital de Huaral, el hospital de Huaral ustedes saben que ha sido considerado en el PRONIEP para el tema de inversiones, creo que si uno hace el costo beneficio le tuvimos que dar mucha fuerza para sacar el título de propiedad del hospital de Huaral y el hospital base Huaral también los dos esos ya están con sus títulos ya hace 6 meses, actualmente tenemos 14 títulos que ya están para su publicación y prácticamente ya estamos a puertas para inscribirlo en registros públicos, acá no nos estamos quejando casi del tema económico acá hemos tenido problemas de dificultades logísticas a pesar de eso estamos comprando el año pasado tuvimos la oportunidad de comprar un GPS diferente que pasado mañana nos están entregando hemos equipado la dirección con todas las limitaciones pero estamos tratando de acelerar, coordinando con muchos consejeros con quienes a veces nos apoyan en su movilidad para hacer la topografía todos los levantamientos de todos los predios, en ese aspecto no creo que estamos defraudando en el tema de saneamiento físico legal hay problemas dificultades creo por las condiciones que tenemos hemos tratado de hacer el mayor esfuerzo, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente reconozco que en el tema del saneamiento del Flor de María Drago no es responsabilidad del director de vivienda porque más depende de la gerencia, depende de la DRELP y depende de la urbanización, la población pero al menos hubiera sido importante mandarnos una nota indicándonos que su compromiso ha estado que no es cierto de los 14 000 soles que dicen porque hoy día ha quedado demostrado con el señor flores que no es el problema de los 14 000 soles el problema es otro, son problemas del obispo son problemas de la población, son problemas de la urbanización, son problemas de otra cosa porque si hubiese la intención de que ese terreno que tanto hablan se hubiese habido la disponibilidad o la disposición de la población de sanearlo yo estoy seguro que en dos meses lo hubieran saneado pero si no hay la disposición no se ha podido sanear, si nos lo hubiera dicho el director hubiéramos sabido antes de hoy día como me enterado que no se había hecho nada y que de los 14 000 soles del señor Flores era mentira y si no existe decisión de la alta dirección menos va existir de la baja dirección pero pasando al otro tema lo que usted me pasa acá en su informe dice expedientes ingresados y pendientes de calificación de la SUNAT uno y expedientes con diagnostico concluido 35, cuando me dice pendientes de calificación está ingresado en la SUNARP para salir eso quiere decir.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nosotros hemos dejado lo que está pendiente lo del COAR ahora hay una lista de 14.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Este uno cual es.

Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filadelfo Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Es el COAR el colegio del alto rendimiento.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

El que está construyendo el ingeniero Jiménez.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

No es el otro donde están 5 hectáreas.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Ese no es el COAR.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

No hay uno provisional y otro definitivo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

El que está saneando es el definitivo.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nosotros estamos haciendo el definitivo lamentablemente tenemos problemas con la SUNARP porque acá tenemos una SUNARP lamentablemente inútil verdaderamente tengo que utilizar la palabra inútil porque no nos responden en los tiempos previstos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Vamos por partes no hay todavía calificado por la SUNAT dice expedientes que se encuentran listos para titular en la SUNARP trece, esos trece quiere decir que recién van a ir a la SUNARP.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

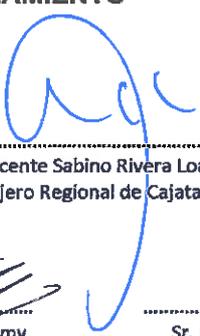
Ya están en positivos o sea no tiene problemas, dificultades no ya están listos para hacer publicaciones ya tenemos la cotización en pasajes, hay una lista de 14 que les entregue.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

De los trece cuantos son de educación, cuantos de salud

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

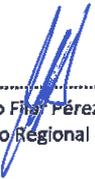

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

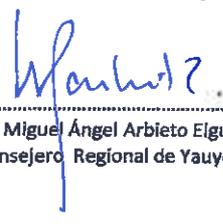

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

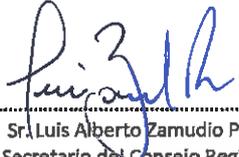

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fier Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Hemos entregado todos estamos hablando de instituciones educativas de 10 educación y cuatro de salud.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

10 de educación, esos están terminados.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Están listos ya para publicaciones, inscripciones, pagos notariales, ahorita estamos haciendo las gestiones para que nos trasladen dinero para hacer los pagos a las notarías.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

O sea para eso no hay presupuesto.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Si hay presupuesto.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Tiene que transferirlo dice.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Si administración nos tiene que transferir los presupuestos para hacer los pagos notariales o sea no es un tema económico acá.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

No necesita el visto bueno del ingeniero Jiménez para eso porque él es quien pone visto bueno a todo.

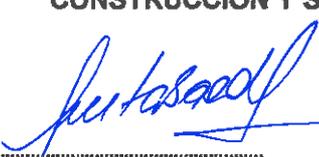
ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

No, acá solo estamos haciendo cotizaciones, proformas las publicaciones las tenemos que hacer en el peruano como ya lo hicimos en el hospital.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Los 35 que dice con diagnostico concluido que quiere decir la palabra diagnostico concluido que ya está listo para mandar a registros públicos o ya tiene otra etapa que cumplir.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

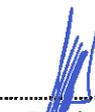

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Lo que pasa que esos 35 cuatro han quedado improcedentes tienen problemas con zonas arqueológicas, tienen juicios pero eso que arrojo en el diagnóstico, el diagnóstico como le dije es más del 80% de saneamiento, entonces COFOPRI el año pasado nos pedía más o menos 11 000 soles por cada diagnóstico solo lo que hemos hecho nosotros eso tiene un valor de 11 000 soles.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

11 000 soles uno.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Es el costo de COFOPRI no de nosotros, nosotros cuanto hemos gastado el año pasado menos de 100 000 soles.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Y ese pago es COFOPRI antes de ir a registros públicos y a la notaria.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Lo que pasa que acá COFOPRI te cobra, lo que hemos hecho nosotros para COFOPRI tiene un valor de 11 000 soles y nosotros lo hemos hecho por mucho menos nosotros no hemos hecho nada con COFOPRI estamos hablando en términos de valor, costo y tiempo COFOPRI lo hace en un año esto.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Vayamos a la realidad han pasado dos años no hay uno solo titulado hay uno ya listo hay 13 para enviar, hay 35 con diagnóstico y 250 ingresados a vivienda con expediente.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

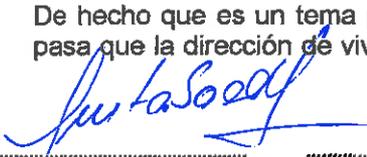
Perdón consejero hay dos titulados tuvimos que darle al hospital de Huaral.

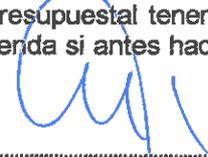
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Lo que yo quiero decir algo está mal o falta personal o falta gerencia pero mantener una dirección regional para 15, 10 titulaciones no debería de existir la dirección de vivienda si hace falta dinero hay que decirlo, si hace falta personal hay que decirlo pero no esperar que el ente fiscalizador que somos nosotros pedimos informes usted no los manda y nos damos cuenta que el resultado no es exitoso si no es exitoso es por algo o es falta de gente o es falta de dinero o la burocracia de otra dependencia que traba pero algo hay que no permite que se titule y eso es lo que yo quisiera saber cuál es la traba donde está.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

De hecho que es un tema presupuestal tenemos una camioneta que tenemos que hacer, lo que pasa que la dirección de vivienda si antes hacía dos actividades ahora estamos haciendo más de


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete

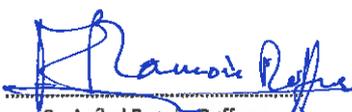

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filafil Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

14, el año pasado intensamente hemos hecho un sistema de cloración que hemos beneficiado 75 000 personas 95 sistemas que hemos instalado, entonces eso de allí tenemos un equipo que tiene que hacer tema arqueológico otro equipo que tiene que hacer el sistema de cloración, el saneamiento físico legal realmente ya como dirección una camioneta es imposible necesitamos dos camionetas esa sería la idea ahora yo como director ando en moto taxi casi siempre tengo que priorizar mi personal pero no obstante todo lo que hemos priorizado si usted ve ese resultado si uno lo valoriza es bastante más grande de lo que se ha invertido.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

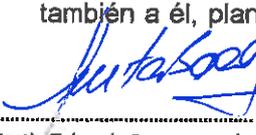
Pero no es la solución para que un gobierno regional y una dirección regional no tenga el éxito que todos queremos entonces lo que usted tendría que hacer es dirigirse al gobernador y dirigirse a la comisión de vivienda del consejo y decir para cumplir mis actividades en un mínimo exitoso requiero un vehículo avaluado en tanto hace usted un pequeño proyecto necesito un abastecimiento de combustible anual de tanto, necesito un chofer de tanto y mi costo es de 100 000 soles, combustible, chofer son 30, 40 000 soles eso es lo que yo necesito y me puedo comprometer a sacar 100 títulos y necesito también 20 000, 30 000 soles usted tiene que decirlo, tiene que hacer un pequeño expedientillo un proyectito, una cosa se lo dirige al gerente de presupuesto de la región, al gerente de desarrollo social y le dice yo requiero esto para poder hacer esto porque si yo de mi bolsillo voy a tomar taxi si la camioneta no tiene a veces chofer, combustible o está en reparación y si no tengo el personal adecuado bueno no es que quiera decir algo pero mejor cierro la dirección de vivienda o le digo al gobernador señor las facultades que yo tengo no las puedo ejercer porque no tengo la comodidades o el presupuesto adecuado pero es que hay que decirlo y no espera que nosotros fiscalicemos y encontremos que la dirección no ha sido lo exitosa que esperamos todos no ha podido producir capaz no por ineptitud o capaz porque no hubo ni el vehículo ni el presupuesto, entonces yo creo el error no es de ir uno cada vez que lo citan a dar explicaciones cuando la solución debió haberse tomado meses atrás.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Claro yo le doy la razón nosotros hemos planteado ese proyecto lo estamos haciendo ya en el plano multianual y esperemos ya que esta el gerente de presupuesto más o menos podemos canalizar esto ya lo hemos incorporado, esperemos materializar esto porque realmente es una prioridad como región.

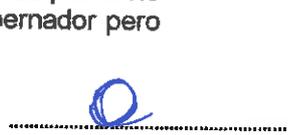
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo no entiendo que no tengamos hay un montón de dinero en los ministerios y lo sabe el gobernador, el gerente de presupuesto para educación y salud que no se pueden dar si es que no están saneados los terrenos, si no hay saneamiento físico legal el ministerio de educación y salud no pueden dar dinero en un terreno que no es del estado, entonces para mí lo prioritario es sanear la educación y la salud para poder conseguir recursos del estado y si para eso usted necesita una camioneta de 100 000 soles, 200, 300 000 soles de presupuesto para poder movilizar todo eso y tener más personal y se compromete a sacar 50 saneamientos por ejemplo en un año entonces usted está justificando el gasto que está pidiendo y si no se lo dan ya será responsabilidad del presidente pero usted su jefe hoy día es gerente general así que conoce sus problemas plantéele también a él, plantéele al gerente de presupuesto esto que esta acá platéelo al gobernador pero

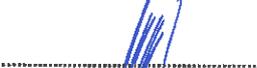

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filiz Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

no se quede allí usted esperando ver pasar el cadáver de su enemigo usted tiene que ir y matar al enemigo no espera que otro lo mate y le pase el cadáver por su cara, ahora yo le quiero preguntar algunas cosas que no es que yo las afirme ni haga de fiscal usted debe saber que nosotros una línea 0800 además yo presido fiscalización y para mala suerte de los funcionarios de esta región yo tengo una oficinita acá en la puerta que es la oficina espía, la oficina receptora de chismes, de datos, información donde yo recibo diariamente lo que pasa en las oficinas del gobierno regional vía mail, vía Facebook, vía imbox, vía whatsapp, vía 0800, vía personal, vía café Vichama, vía calle, vía malecón o sea tengo información inmensa que aprieto el botón y la saco cada vez que quiero como usted habrá visto con infraestructura, habrá visto con educación, como vera con otros si se sientan que creo que no ha venido el de secretaria general que esta para cortar le la cabeza en la esquina ya, para mí es muy fácil todo solo que no tengo el tiempo de cortar le la cabeza a todos de una sola vez pero se las voy a ir cortando de a poquito, no quiero cortar le la cabeza pero es un decir metafórico presidente yo le hago esa introducción porque llegan acá denuncias dicen por ejemplo Aurora Santisteban encargada de las cocinas mejoradas es prima de Rosa Vásquez según dicen cobra a los alcaldes para instalar las cocinas mejoradas yo le pregunto es prima de Rosa Vásquez, segundo tiene el control de instalar cocinas mejoradas ella para ver si la denuncian.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Lo que quiero decir que en la línea 0800 van a decir muchas cosas, si alguien me dice si yo tengo que sacar a un personal por una razón evidente de hecho que me lo digan así porque las denuncias son denuncias me lo dicen si se da la justificación para retirar a una persona que este cometiendo actos inadecuados yo lo saco yo no tengo ningún problema con nadie.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

La pregunta puede ser prima y eso no puede ser un delito solamente pregunto porque me llega la información es prima me dice sí o no eso es una y segundo si es prima entonces si tiene validez de que ella tiene contacto con los alcaldes de la zona y puede estar pidiéndoles algo a cambio. Eso es lo que me dice por eso yo pregunto si es prima y si maneja las cocinas nada más.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

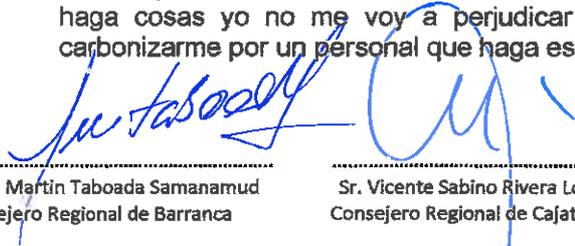
No tengo la certeza se lo digo con sinceridad no tengo certeza que pueda ser prima.

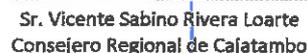
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Pero maneja cocinas ella.

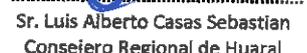
ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Recién hace dos semanas que le he encargado esto para coordinar pero ha sido en esta zona de Huaura pero ha sido hace dos semanas nada mas pero como le digo a nadie ningún personal que haga cosas yo no me voy a perjudicar nunca me han gustado esas cosa y menos voy a carbonizarme por un personal que haga esas cosas.

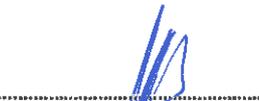

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

La ingeniero Cristina Castillo tiene cuatro personas asistentes a su cargo para saneamiento.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ella se ha retirado pero tenemos un equipo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Ya no trabaja.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ya no trabaja pero si tenemos un equipo en lo que hemos querido colocar gente de experiencia en el lado técnico y gente joven.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Acá me aparece que esta 2017 en la planilla.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Enero 2017.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

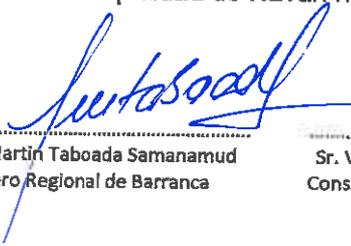
Usted puede estar seguro que el personal que trabaja con usted no digo todos algunas de ella no tienen contacto, reunión con la ex alcaldesa Rosa Vásquez y hacen proselitismo en Huarochirí si usted tiene información sí o no nada más le pregunto porque esto es lo que me dicen.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

No tengo conocimiento pero si en un momento lo dije y creo lo escrito en una carta eso cualquier persona que haga ese tipo de cosas, es más usted sabe que yo he cortado todo ese tipo de vínculos con esa persona lo tendré que sacar, entonces cada uno creo valora a las personas su trabajo pero si las cosas son irremediables hay que hacerlas si me dicen yo he visto, tengo fotos, tengo pruebas que ha hecho tal cosa correcto lo tengo que retirar.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo no estoy acusando a nadie solo pregunto y me dices sí o no, lo último el señor Alva que creo ve algo de vivienda me dicen que cobra dos sueldos uno por el lado de vivienda que es normal y otro que trabaja en la municipalidad de Navan en Oyón no sé si el consejero de Oyón lo conoce, hay una persona que se llama Alva que trabaja acá en vivienda y dicen que también trabaja con la municipalidad de Navan no sé si lo conoce me dicen cobra dos sueldos trabaja en Navan me


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

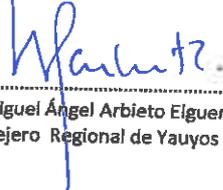

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo César Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Alva, por eso Alva no existe.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
No tienes ningún Alva.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
No.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
Elena Alva Cabrera puede ser porque acá me dicen señor Alva.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
En todo caso lo certificamos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY
Hay alguien que trabajo para la municipalidad de Navan o no, en algún momento hay alguien creo que lo escuche una vez.

ING. JACOB VELASQUEZ BOCANGEL, DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Bueno habría que verificar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Creo que damos por agotado ingeniero muchas gracias, siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°5

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Director Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Por la entrega de brevets que se ha anunciado en la ciudad de Huacho
- ✓ Costo del re capeado del Ovalo Huacho al Balcón de Huaura y otras ciudades, así como la fuente de financiamiento.
- ✓ Por la renovación de contrato de 4 trabajadores observados.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fajar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

INVITADO: Ing. LUIS ANTONIO JIMENEZ SANCHEZ, DIRECTOR (E) REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N° 155-2017–GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

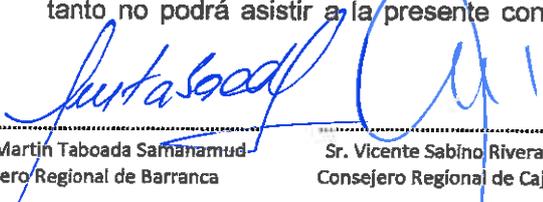
Punto N°6

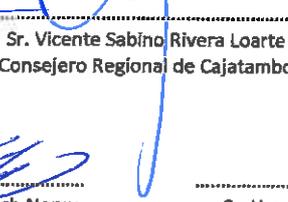
Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó REITERAR, la invitación al Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ ¿Qué medidas de apoyo a la población, se han tomado por los huaycos sucedidos en las Provincias de Huarochirí, Huaura y Cañete?
- ✓ ¿Quién ha controlado, fiscalizado y supervisado los gastos efectuados y ejecutados por Usted bajo la modalidad de administración directa que realizó por un monto de 90 millones de soles en las nueve provincias, durante los años 2015 y 2016?
- ✓ ¿Dónde están ubicadas cada una de las máquinas, equipos y vehículos que aproximadamente por 50 millones de soles se compraron por la emergencia durante los años 2015 y 2016?
- ✓ ¿Por qué? razones se han alquilado maquinarias por 8 millones de soles, aproximadamente, ¿Si, se compraron más de 50 millones de soles en máquinas?
- ✓ ¿Qué están haciendo todas las agencias agrarias en las 9 provincias en apoyo a los agricultores y ganaderos?
- ✓ ¿Qué medidas de prevención tomo Usted en los distritos y provincias de la sierra como prevención para situaciones de huaycos?
- ✓ Para que responda sobre información solicitada a Ud. oportunamente y no enviada, así como otras documentaciones enviadas incompletas.
- ✓ Diga Usted, ¿Si, dentro de sus funciones en el MOF y el ROF están las de organizar almuerzos, cocteles, agasajos, eventos culinarios y preparar buffet?

INVITADO: ING. LUIS ANTONIO JIMENEZ SANCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N° 160-2017–GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

Sin embargo pongo a conocimiento señor presidente que mediante oficio 167-2017 el ingeniero Luis Antonio Jiménez Sánchez pone a conocimiento que los centros poblados del departamento de Lima están siendo afectados y aislados por el desborde de las quebradas secas activadas a consecuencia de las constantes lluvias quedando aisladas por el derrumbe de carreteras en los centros poblados de Gorgor en Cajatambo, Omas, Quiches, Huantan, Madean, Hongos, Lincha en Yauyos, Cocachacra, San Pedro de Tuna en Huarochirí que merecen atención inmediata con el apoyo de maquinarias y equipos que garanticen la transitabilidad de vehículos y personas por lo tanto no podrá asistir a la presente convocatoria por la programación de visitar esas zonas de


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

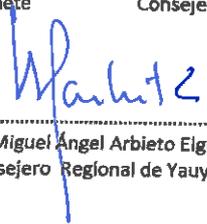

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

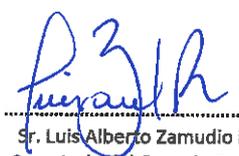

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fila Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

emergencia, sin embargo está haciendo llegar en forma escrita las respuestas a las interrogantes que se les hizo llegar oportunamente lo cual espero sea satisfactorio caso contrario estaremos ampliando la información cuando se requiera esta dispensa también obra en el legajo de cada uno de ustedes señor consejero es el oficio 167.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

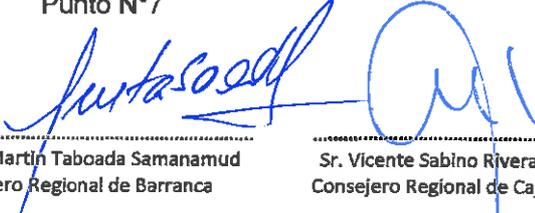
Presidente yo creo que están anticipándose a esta carta que ahora leeremos del gobernador, presidente yo creo si esto que dice el gobernador que ahora lo vamos a discutir y ante la ausencia permanente de funcionarios que el gobernador dice que ellos no pueden venir porque están ocupados y que nos pueden contestar por escrito yo propongo que mejor se disuelva el consejo regional presidente y vayamos a un café y allí leamos mientras conversamos las respuestas de los funcionarios o sea yo ya le digo la verdad voy armar un escándalo con esto, yo me siento ofendido con la carta del gobernador o sea ya los funcionarios no deben venir quienes son los consejeros que fiscalicen por escrito, ya el señor Larry se burla de nosotros el señor Jiménez se burla de nosotros dos de los culpables de muchas cosas de nosotros a quienes yo les tengo 100 preguntas para hacer tranquilo 100 preguntas y pasarlos por la guillotina también pero no puede el gobernador ya mandarnos una carta diciéndonos pídame lo que ustedes quieran que ellos le contesten por escrito que ellos no pueden ir qué es esto o sea el señor Larry nos chantajea y nos condiciona, el gobernador nos falta el respeto o sea nadie nos considera nosotros no podemos citar a nadie ya estamos de mas, entonces para que uno lee señor yo me mato en la semana miren todo lo que tengo acá yo leo todo yo me preparo yo leo las respuestas, yo preparo preguntas, yo fundamento leo el reglamento, yo no estoy acá haciendo para fastidiar a nadie yo vengo porque quiero que se fiscalice y ustedes tomen decisiones en conjunto pero no puede ser que nos digan no ya no va ir nadie como que ya no va ir nadie nosotros vamos hacer traer al gobernador acá como lo vamos a pedir hoy tiene que venir, tiene que explicar pero no puede el señor Jiménez quien yo tengo cualquier cantidad de cosas a ustedes les consta yo le he dado los nombres de 4 sinvergüenzas que trabajan en transporte y que le cobran a los empresarios aquí están los nombres yo se los he dado a el escrito de mi mano y él dijo los voto el 31 de diciembre los voto me dijo ya le mande una carta el 2 de enero me contestó que no voto a nadie, entonces se quedó con los corruptos, entonces o el cómplice o es otro corrupto, entonces de que me sirve trabajar, recibir gente, investigar presentar previamente, reservadamente las denuncias igual como paso con el de trabajo en Cañete el señor Goicochea otro sinvergüenza que cobra y que su segundo ya está preso por coima y que ha hecho el gobierno regional nada el coimero, el jefe coimero y los coimeros de acá de trabajo tampoco o sea hasta cuándo vamos aguantar esta situación tras que queremos denunciar a los coimeros, a los sinvergüenzas, a los ineptos, a los mañosos que tenemos en la región ahora el gobernador dice que no vayan no pues hoy tiene que acabar esto presidente yo no acepto estas payasadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero lo dejamos eso al final para tomar decisión sobre ese punto, secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Iván Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación a los integrantes del Comité Especial encargado de la Organización y conducción de los Procesos de Selección de las Empresas Privadas que financiaran la ejecución y mantenimiento de los proyectos priorizados, conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES a fin de que informen la situación actual de los proyectos priorizados por el Consejo Regional de Lima, inconvenientes encontrados, ampliaciones presupuestales y otros temas de las obras por impuestos ejecutadas por el Banco de Crédito del Perú en el Gobierno Regional de Lima, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho.

INVITADO: LIC. MARIO VERANO CONDE, en su calidad de **Presidente del Comité Especial** conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES. Convocado mediante OFICIO N°159-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

INVITADO: SR. LUIS ALBERTO CASTILLO POLO, en su calidad de **Primer Miembro del Comité Especial** conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES. Convocado mediante OFICIO N°158-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

INVITADO: ING. ANGEL HELMAN AYBAR DIAZ, en su calidad de **Segundo Miembro del Comité Especial** conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES. Convocado mediante OFICIO N°161-2017-GRL-SCR y Oficio N° 165-2017-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos a los integrantes del comité de obras por impuesto al licenciado Mario Verano Conde, Luis Alberto Castillo Polo y al ingeniero Ángel Helman Aybar Díaz le damos la bienvenida y por favor sea algo conciso acá al presidente Mario Verano el uso de la palabra en forma y concreta sobre el tema por favor.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Consejeros regionales buenos días en primer lugar para agradecer la invitación creo que ha sido una reiteración de parte de ustedes pero considero necesaria nuestra presencia para informar básicamente las actividades que nos correspondan de acuerdo a las normas que se han dictado para la ejecución de obras bajo la modalidad de inversión de obras por impuesto, a ustedes le hemos alcanzado un folder me parece a cada uno para señalarle en primer lugar que con resolución 321 del 2016 de junio también del año 16 se conformó el comité para que se encargara de la organización, conducción y promoción de la ejecución de proyectos bajo la modalidad de obras por impuesto, luego el 31 de octubre mediante resolución ejecutiva regional 597-2016.

Constitución y objeto del COMITÉ ESPECIAL


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

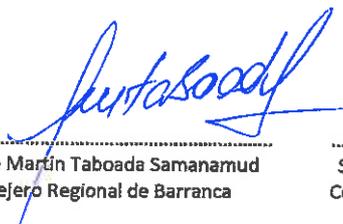
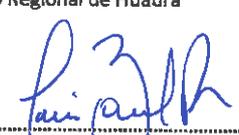

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

- ▶ Con Resolución Ejecutiva Regional N° 321-2016-PRES, de fecha 06.JUN.2016, se constituye el Comité Especial encargado de la organización y conducción de los procesos de selección de las empresas privadas que financiarán la ejecución y mantenimiento de los proyectos priorizados por ACR N° 309, 338,358-2015; 024, 037,088, 089 CR/GRL, que fueron dados a partir del 12.NOV.2015; y de los procesos de selección de las entidades privadas supervisoras que supervisaran la ejecución y elaboración del expediente técnico.
- ▶ Con Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2016-PRES, de fecha 31.OCT.2016, se **recompone el Comité Especial** el cual queda integrado de la manera siguiente:
- ▶ **MIEMBROS TITULARES**
 - MARIO ALCIDES VERANO CONDE, Presidente
 - LUIS ALBERTO CASTILLO POLO, Primer Miembro
 - ANGEL HELMAN AYVAR DIAZ, Segundo Miembro

FUNCIONES

De acuerdo al Artículo 14° del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 409-2015-EF El Comité Especial es competente, entre otras funciones, para:

- i) Determinar el gasto del Estudio de Pre inversión a que se refiere el artículo 12 del presente Reglamento.
- iii) Elaborar las Bases con arreglo al modelo establecido en el presente Reglamento
- iv) Consolidar la documentación necesaria para que el Titular de la Entidad Pública presente la solicitud de Informe Previo a la Contraloría General de la República.
- v) Una vez obtenido el Informe Previo de la Contraloría General de la República, someter las Bases a la aprobación del Titular de la Entidad Pública, o a la aprobación del Director Ejecutivo de Pro inversión, en caso se le haya encargado el proceso de selección, con por lo menos tres (3) días de anticipación a la publicación de la convocatoria.
- vi) Convocar el proceso de selección de la Empresa Privada y de la Entidad Privada Supervisora.
- vii) Absolver las consultas y observaciones e integrar las Bases.
- viii) Evaluar las propuestas y otorgar la Buena Pro.
- ix) Consolidar la información necesaria para la firma del Convenio con la empresa privada.

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza Consejero Regional de Cafiete	 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián Consejero Regional de Huaral
 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo Filar Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 Sr. Miguel Ángel Arbieto Eiguera Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anibal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

14.2 El Comité Especial está facultado a realizar todo acto necesario para el desarrollo de los procesos de selección de la Empresa Privada y de la Entidad Privada Supervisora, respectivamente, hasta el otorgamiento de la Buena Pro o cancelación de los procesos.

Allí culmina nuestra función y quiero reiterar porque me daba la impresión que cuando se nos invita era para que nosotros informáramos con respecto a la ejecución de 5 proyectos de inversión pública bajo esta modalidad que viene ejecutando el banco de crédito.

OBRAS EJECUTADAS POR EL BANCO DE CRÉDITO

La Buena pro de las obras ejecutadas por el Banco de Crédito, bajo la modalidad de Obras por Impuestos se adjudicó el 26.SET.2014 (2 obras) y 18.NOV.2014 (3 obras).

PROYECTO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 20979 LUIS ALBERTO SANCHEZ DEL AA.HH BUENA VISTA, DISTRITO BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, REGIÓN LIMA.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PARAMONGA, EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20194 JESUS DIVINO MAESTRO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE FLORES, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA DE CAÑETE - LIMA.

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL TOVAR Y CHAMORRO, DISTRITO DE SAYAN - HUAURA - LIMA.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 20332 REINO DE SUECIA, EN EL CENTRO POBLADO DE HUMAYA, DISTRITO DE HUAURA PROVINCIA DE HUAURA - DEPARTAMENTO DE LIMA.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

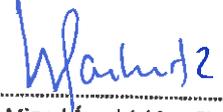

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Pizar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

TOTAL



REPORTE DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Entidad convocante: **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA SEDE CENTRAL**
 Normativa: **RES-PROC-1-2014-GR-LEY N°22230-1**
 Nro. de convocatoria: **1**
 Objeto de contratación: **Obra**
 Descripción del objeto: **CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS Y EJECUCIONES DE OBRAS MEDIANTE LA LEY 28230**

Nro. Item	Descripción del	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Valor Referencial	Cantidad Desierta	Resultado
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA LE N° 20079 LUIS ALBERTO SANCHEZ DELA AM. BUENA VISTA, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA	1.0	Proyecto	S/ 3,959,274.00	0.0	Desierto
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA LE N° MIGUEL GRAL DE LA CALIDAD DE PARAMONIA, EN EL DISTRITO DE PARAMONIA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA	1.0	Proyecto	S/ 7,490,800.00	0.0	Desierto
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N. 20184 JESUS DAVINO MAESTRO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE FLORES, DISTRITO SANTA CRUZ DE FLORES, PROVINCIA DE CANETE, LIMA	1.0	Proyecto	S/ 9,169,036.00	0.0	Asignado
	20100047215-BANCO DE CREDITO DEL PERU			0.0	979865	
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA LE N° 20332 PERUO DE SUEGIA, EN EL CENTRO POBLADO DE HUAYLA, DISTRITO DE HUAYLA PROVINCIA DE HUAYLA, DEPARTAMENTO DE LIMA	1.0	Proyecto	S/ 6,838,494.00	0.0	Desierto

Usuario: 10742/06

Página 1 de 2

Fecha de Generación: 26/09/2014
 Hora de Generación: 7:15 PM

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
 Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrero
 Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieto Eiguera
 Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
 Secretario del Consejo Regional

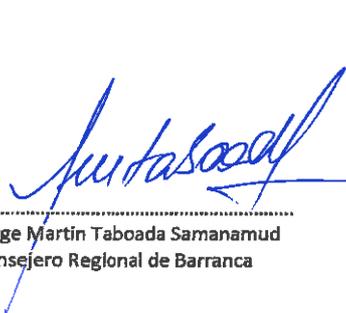
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
 Presidente del Consejo Regional

ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL DESIGNADO POR RER N° 597-2016-PRES

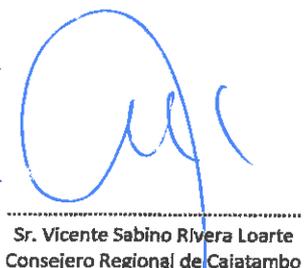
- ▶ Para que el COMITÉ ESPECIAL pueda iniciar el proceso de selección, el proyecto debe cumplir con dos condiciones básicas:
 - ▶ Tener la viabilidad correspondiente en el Banco de Proyectos del SNIP
 - ▶ Tener como UNIDAD EJECUTORA al Gobierno Regional de Lima porque preciso esto porque yo estado revisando todos los acuerdos y muchos de los proyectos que ustedes han declarado como prioritario para ejecutarlo bajo esta modalidad de obras por impuestos estos proyectos han sido unidad ejecutoras municipalidades en algunos ya hemos resuelto pero otros todavía siguen siendo municipalidades son dos condiciones básicas y también hemos visto muchos proyectos que ustedes han considerado prioritarios con acuerdo de consejo son solamente ideas y eso es preciso señalar, entonces las dos condiciones para poder promover a través del comité los proyectos de inversión pública a través de esta modalidad de inversión es que estén viables, que estén registrados y que la unidad ejecutora sea en este caso el gobierno regional de Lima.
- ▶ Luego de ello, se identifica a las empresas interesadas en invertir bajo esta modalidad.
- ▶ **EI COMITÉ ESPECIAL:**
 - ▶ *Elabora las bases del proceso de selección*
 - ▶ *Solicita el Informe Previo a la Contraloría General de la República*
 - ▶ *Convoca el proceso de selección de la Empresa Privada y de la Entidad Privada Supervisora*
 - ▶ *Evalúa las propuestas presentadas y otorga la Buena Pro.*

ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL DESIGNADO POR RER N° 597-2016-PRES

- ▶ El Comité Especial ha iniciado el proceso de convocatoria de dos proyectos priorizados por Acuerdo de Consejo Regional N° 353-2016-CR-GRL para la Provincia de Oyón:



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



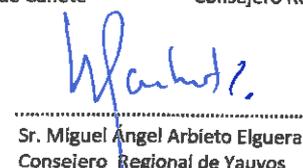
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



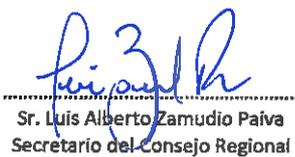
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo César Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



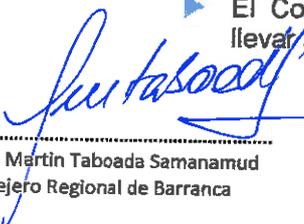
Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

SNIP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO
262338	"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES OYÓN, IQUITOS, VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE, MAZAMARI, ANDAHUAYLAS, FELIX RIVERA, MARAÑÓN, AMAZONAS, UCAYALI Y PASAJE NUEVO DEL BARRIO DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYÓN - LIMA	7,872,969
345700	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA HUANUCO EN LA LOCALIDAD DE OYÓN, DISTRITO DE OYÓN, PROVINCIA DE OYON - LIMA	5,876,382

Estos proyecto ya los hemos empezado a trabajar hace más de 10 días a través del comité, para lo cual hemos ya solicitado oportunamente la presencia de un funcionario para que nos preste la asistencia técnica de pro inversión para llevar a cabo todo el proceso y porque hemos solicitado la presencia de un funcionario de pro inversión porque tenemos un convenio firmado con pro inversión para llevar a cabo todos los proyectos priorizados que se quieran ejecutar bajo esta modalidad en el gobierno regional de Lima, él ha estado con nosotros el día 31 de enero que hicimos una sesión el comité en esta sesión de fecha 31 de enero hemos contado con la presencia del funcionario de pro inversión y el comité ya acordó formular las bases del proceso de selección de la empresa privada para el financiamiento y ejecución de estos dos proyectos priorizados para la provincia de Oyón en el marco de la ley 29230, ya tenemos las bases justo hoy día nos íbamos a reunir para revisarlas y aprobarlas posiblemente subsanar pero hemos querido estar presente con ustedes.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ ESPECIAL DESIGNADO POR RER N° 597-2016-PRES

► El Comité Especial ha solicitado la asistencia técnica de PROINVERSION para llevar a cabo todo el proceso de selección.

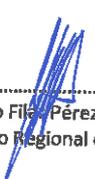

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

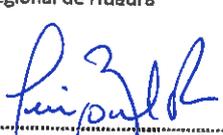

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional

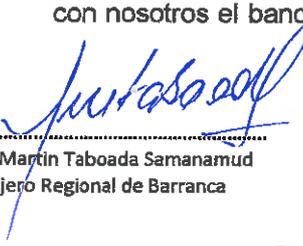

Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ustedes han hecho estamos aparte también haciendo la propuesta de 11 proyectos de inversión pública que pueden ser tomados en cuenta para que mediante acuerdo de consejo puedan priorizarlo para impulsarlo a través de esta modalidad, también informo allí que hay 8 proyectos que ustedes ya lo han acordado que por efecto a las asignaciones los certificados que han asignado a cada provincia en muchos casos sobrepasa, entonces lo pongo también a consideración de ustedes para que hagan una evaluación y seleccionen y vuelvan a tomar acuerdos cuál de estos 8 que están vistos puedan ser impulsados en forma concreta por el comité, no es que no queramos nosotros impulsarlos sino que muchos de ellos sobre pasan en el caso de Huaura por ejemplo hay un proyecto de un colegio, un centro educativo Horacio Zevallos por 14 millones de soles pero ya la provincia de Huaura parece que tiene un techo, esas cosas creo que podemos evaluarlo oportunamente con mucha paciencia y también informo allí el avance que hemos hecho y algunas consideraciones que consideramos ustedes la vean a través de una comisión de repente y no las hagan llegar a través de los acuerdos, en conclusión quiero simplemente señalarles que el comité tiene de acuerdo al reglamento competencias muy precisas y que tiene que ver mucho con la promoción de los proyectos que el consejo considere sean promovido por la modalidad de financiamiento obras por impuesto hasta el otorgamiento de la buena pro, la supervisión ya le corresponde como dije a la unidad ejecutora en este caso sería la gerencia regional de infraestructura, no se señor presidente si con el informe que acabo de señalar hay alguna inquietud, alguna pregunta estaríamos llanos a responderlo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Yo no tengo preguntas porque yo he sido habilitada las dos obras yo nunca puse problemas las que ya estaban que se hagan mi preocupación es trasladar mi experiencia negativa que han tenido que es importante para los que van hacer sus nuevas obras en primer lugar acá dicen ustedes convocar al proceso de selección a la empresa privada y entidad privada supervisora en los dos casos habido falla, la empresa privada ustedes porque ven banco de crédito dijeron como todos decimos se avienta uno a la piscina sin darse cuenta que no hay agua ha sido la peor selección gerente y se lo digo por experiencia y le digo porque conozco el tema de Cañete y porque conozco el tema de Paramonga la empresa el banco de crédito sabe cuál es la gerencia de infraestructura con los mafiosos adentro yo se lo digo porque no lo decide el Romero ni el gerente general es un grupito de una división que ha creado el banco de crédito porque el banco de crédito ha hecho como 400, 500, 600 millones de dólares en obras por impuestos, entonces un gerente de crédito no sabe manejar eso entonces se lo han dado eso los gerentes no ven han creado un área donde ellos se encargan de hacer el concurso y esos que están haciendo el concurso son los que ahora lo que todos hablamos del diezmo del gerente tal, del gerente tal el diezmo o menos del diezmo es de los funcionarios del banco de crédito yo se lo digo, no vamos hablar de nombres porque no es correcto ellos ahora porque tienen una facultad gerente usted le dice yo fimo con el banco de crédito perfecto hasta allí todo perfecto pero quien decide a que empresa se la da es un funcionario no es el dueño del banco ni el gerente del banco un funcionario un pinche y ese funcionario decide qué empresa allí no hay concurso público, no hay nada es toma hazme el expediente hazme la obra ponle el precio que llegue hasta este monto y de allí viene el roche.

Entonces el banco de crédito un grupito de mafiosos se la da a un contratista y el contratista arregla con ellos pero allí no termina la cadena ese contratista sub contrata es lo que han hecho con nosotros el banco de crédito no lo hace ni una empresa del banco de crédito ni una empresa

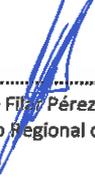

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

privada lo hace un sub contratista, un tipo que tiene un mezclador, que tiene un cargador, que tiene esto y que tiene proveedores eso es lo que hemos terminado del gobierno regional al banco de crédito del banco de crédito a un contratista del contratista a un sub contratista quien ha controlado eso, tiene que poner otros candados gerente no puede ser que porque vemos banco de crédito, Interbank, leche gloria nos tiremos al piso ellos no son los que hacen es un grupito asignado por la presidencia donde se han convertido los nuevos mafiosos del diezmo esos y que no hay quien los controle porque no hay OCI no hay nada ellos pueden meterle el material que les dé la gana no hay nada pero donde viene lo más grave gerente que la supervisión es designada también por ustedes acabo de escuchar lo que dijo infraestructura acá dice convocar a selección a la entidad privada ¿Qué es? Lo que ha pasado el supervisor no sé cómo ha hecho pero yo he ido a las obras y no hay supervisor gerente quien controla al controlador o sea se le da a la gerencia de infraestructura para que contrate así como hay mafiosos en el banco de crédito hay mafiosos en infraestructura lamentablemente lo tengo que decir porque está probado obras sobrevaluadas, obras abandonadas, obras mal hechas, obras con ampliación presupuestal, obras con vicios ocultos, obras con que apruébame esto apruébame lo otro, entonces que ha pasado que el supervisor no está supervisando, mire usted ha escuchado cuando yo le he dicho por tercera vez donde está el cuaderno de obras no me lo traen ¿Qué quiere? Decir eso que la mafia está consagrada desde el banco de crédito, infraestructura, contratistas, supervisor es una cadena de mafiosos y allí está la obra del Tovar una bronca de la patada porque no le pagan al personal ¿Quién? No le paga el subcontratista no el banco de crédito el sub contratista o sea uno llama al banco de crédito dice ya lo entregue oye pero el que le has entregado le entrego a otro ya pero el supervisor no está oye que es esto, nadie controla gerente entonces estamos ante una desgracia ya con Huacho sucedió, con Paramonga está sucediendo yo lo que le sugiero es que no suceda con los demás y con las obras que el falta a todos los demás y con lo que a futuro se puede hacer o sea cuando se va contratar una empresa que se le va entregar a futuro el certificado póngale ustedes algunos candados a esa empresa díganle señor prohibida la sub contratación usted quiere hacer la obra sin sub contratación, usted quiere supervisor usted escójalo señor gerente de presupuesto no se lo dé a infraestructura eso desde Murrugarra hasta ahora usted no lo va decir nunca pero usted sabe lo que yo le digo está podrido cantidad de obras por administración directa son una desgracia, entonces yo le sugiero que ustedes convoquen la supervisión y escojan un supervisor que les va rendir cuenta a ustedes y al que le da la institución privada díganle señor no está permitida la sub contratación creo que con esas dos cosas va a mejorar las obras por impuesto es solamente sugerencia ya las mías ya se hicieron.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero quiera intervenir por favor creo están claros en sus obras por impuestos están encaminadas.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Simplemente lo que acaba de señalar el consejero por la provincia de Huaura ya nosotros estamos discutiendo a nivel de comité por eso vamos a ser muy rigurosos y precisos en la elaboración de las bases, en los términos de referencia para evitar de repente algunos vacíos que a veces la ley misma no lo contempla porque el espíritu de la ley es que la actividad privada intervenga ya y en ese proceso de intervenga ya usted lo ha señalado se pueden presentar

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

muchas situaciones al final los perjudicados va ser la entidad pública porque nosotros tenemos que pagar el costo total de la obra a través de los certificados.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Finalmente si ustedes tienen problemas acá tienen un ingeniero hidráulico y un jefe de imagen que construyen colegios, excelente, exitoso un ingeniero hidráulico y un jefe de imagen foto de ayer publicada por si acaso foto de ayer publicada tienen mejor experiencia del banco de crédito y cobran menos todavía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

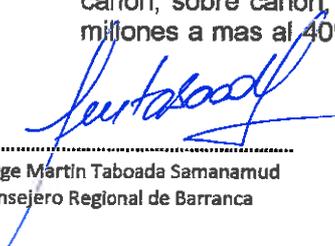
Le quería hacer una pregunta que era la naturaleza de un acuerdo que mejor no lo votamos me gustaría que el gerente de planeamiento mejor aprovechando su presencia nos presente un informe del decreto de urgencia y emergencia a efectos de saber si en verdad el gobierno tiene posibilidades de hacer modificaciones del canon y sobre canon al 40% yo creo que no, entonces tampoco se les ha reservado la posibilidad de destinárseles del fondo de emergencia nacional no se le envía ni un sol al gobierno regional de Lima, entonces si en algo podemos nosotros emitir un acuerdo para exigir a la PCM la modificación de ese decreto de urgencia gerente me gustaría que puedan reunirse con el equipo técnico y de asesores del consejo para que puedan trabajar esa medida, solamente eso presidente.

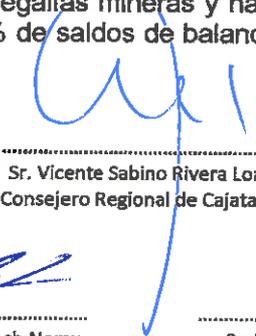
LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Le vamos hacer llegar el informe lo único claro que tenemos como usted lo ha señalado es que podemos disponer del 40% del canon y el canon también que nos han transferido para este año como saldo de balance pero allí hay que ver como a usted le escuche decir hace varios minutos que no podemos sacar dinero que ya está comprometido para algunos proyectos que están en continuidad que tenemos que culminarlos sobre todo los participativos para la emergencia de repente si la situación se agrava de repente tendríamos que hacerlo porque no tendríamos otro mecanismo, lo otro es que a nivel de municipalidades que han sido declaradas de emergencia se deba transferir 100 000 soles por parte del gobierno eso un poco aliviaría porque son las municipalidades del gobierno hemos estado con los alcaldes de Yauyos, de todas las provincias hace pocos días ellos tienen mucha necesidad, entonces a ellos les puede aliviar y a nosotros también un poco nos libera de esa presión, si es necesario algún acuerdo que este orientado a tener parte de esos 50 millones que han dispuesto para la emergencia sea a través del ministerio de economía y finanzas lo vamos hacer y lo voy hacer llegar para que ustedes nos apoyen en ese sentido, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Presidente el decreto está publicado el día sábado y dice bien claro 40% de saldo de balance, canon, sobre canon, regalías mineras y hasta fin de año esa es una cifra muy alta esos son 50 millones a mas al 40% de saldos de balance de canon y regalías y eso es un peligro porque eso


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

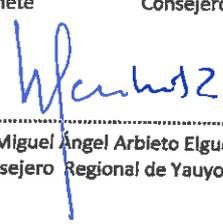

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo César Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

es recurso propio puede afectar obras de este año de las provincias porque si son 100 y me quitan 40 ya son 40 menos obras para la región, entonces yo lo que quería preguntar es yo leí en el peruano que habían pedido 22 millones de soles el gobernador en el consejo de ministros está publicado en el peruano no sé si eso lo han aprobado, le han ofrecido, le han ofrecido otra cifra para no tocar lo nuestro es lo que a mí me preocupa.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

La ley de presupuesto el artículo 13°, 14° establece que el gobierno nacional a través de los sectores no puede hacer transferencia de proyectos a los gobiernos regionales y locales y que el plazo lo han adelantado hasta el 31 de marzo antes era hasta junio, eso nos ha hecho que a través de la gerencia hagamos un requerimiento más o menos por 164 millones de soles de proyectos que tienen F 15 somos unidad ejecutora en casi todos los sectores, luego en su presentación de gobernador en el consejo de ministros en días pasados le requirieron que priorizara y hemos priorizado luego se viene el GORE el día de mañana hemos tenido el día lunes una reunión en la PCM con el gobernador y hemos tocado esos proyectos de los priorizados los más puntuales los cuales nosotros requeríamos que nos atiendan.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Porque monto.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

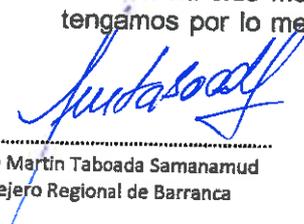
El monto no nos han dicho solamente nombres y les voy a decir el equipamiento del hospital de Supe por 19 millones eso es lo más avanzado con eso estaríamos culminando la obra de Supe hay que cumplir normalmente con el procedimiento eso con el MINSA la maquinarias por 23 millones el pool de maquinarias también para afrontar parte de la emergencia, aperturas de vía etc. También hay muchas posibilidades que nos atiendan, el desembarcadero artesanal de cerro azul que es por 22 millones también está en buen camino esos son los proyectos más importantes.

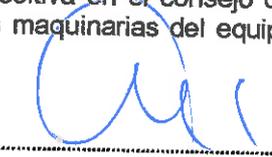
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Son de 20 cada uno.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Son los más importantes porque nos han dicho los más importantes, el día de mañana en el GORE en la entrevista y reuniones que vamos a tener con los ministros lo vamos trabajar porque eso ya está rectificado simplemente se va compensar con los ministros y su cuerpo técnico para que estos proyectos grandes ya se concrete porque hay plazo hasta el 31 de marzo nada más, entonces nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos para conseguir mayores recursos el GORE es una alternativa muy positiva que nos ayuda muchísimo y la presentación del gobernador también ha sido muy positiva en el consejo de ministros queremos que antes del 31 de marzo tengamos por lo menos maquinarias del equipamiento del hospital de Supe que es fundamental

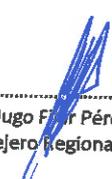

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

pero probablemente este mes ya salga lo que hemos avanzado y lo demás está en proceso en los otros sectores que le estamos haciendo seguimiento.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Lo importante que esos 60 o 100 millones no toca nada del presupuesto.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

No, son transferencias que nos van hacer los sectores por ley y aquí hay que señalar para terminar la ventaja es que estos proyectos, estos expedientes técnicos lo hemos trabajado el año pasado con algunas gerencias y hoy día los teníamos listos esa es la gran debilidad no tener los expedientes técnicos listos tenemos un banco de proyectos que eso nos ha permitido presentarlos a varios sectores y los resultados los veremos en los próximos días.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Si hay algo para Huacho inclúyalo porque no he escuchado nada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Antes de concluir por favor yo quisiera agradecerle una explicación veo que ha mencionado las obras por impuesto de todas las provincias y Canta, en Canta se priorizo y hay acuerdos de consejo diferentes obras e Canta y lamentablemente transcurrió ya casi dos años y esa obras no han tenido un buen término o sea no calificaron estuvieron inactivas por el transcurso del tiempo, la pregunta es ya se creó a la población una expectativa que definitivamente a la población hay que decirle sabes que tu obra no va ir de repente, entonces la pregunta que hago yo estos acuerdos de consejo que se aprobaron habría que derogarlos nuevamente y reestructurar otro tipo de obra acorde con la prioridad que tiene la empresa privada a fin de que la susceptibilidad de la población canteña no se vea afectada porque hay que explicarles.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

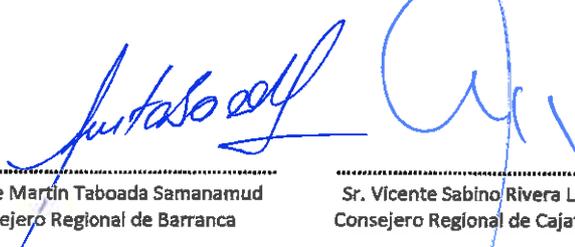
Lo voy a derivar por sui intermedio al ingeniero Aybar pero quiero señalarle que hace un momento yo señale yo le he alcanzado un informe a través del oficio 190 me gustaría que lo vean allí esta unos proyectos de Canta que simplemente habría que ustedes allí tomar acuerdos.

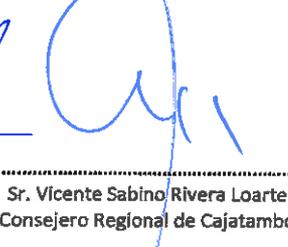
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esos son de un banco de proyectos sino el problema es los montos y los techos que tiene asignados ya bajaron.

LIC. MARIO VERANO CONDE, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Hay que hacer una reestructuración y hay que revisar pero de todas maneras yo quiero invitar al ingeniero Aybar para que complemente la información de Canta.

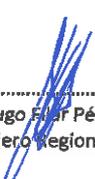

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

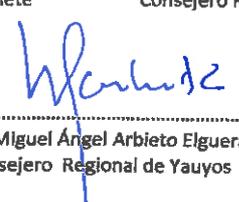

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ING. ANGEL HELMAN AYBAR DIAZ

Buenas tardes con respecto a la pregunta del señor presidente del consejo priorizaron 8 proyectos para la provincia de Canta a lo largo de los años anteriores por ejemplo priorizaron el estadio de Huaros, el complejo deportivo Huaros, esos dos proyectos no han pasado porque primeramente como decía hace un momento el consejero de Huaura no tienen saneamiento físico legal esos terrenos, además la unidad ejecutora es la municipalidad distrital de Huaros y los proyectos actualmente se encuentran inactivos tampoco se hizo el cambio nosotros hicimos el informe al respecto enviamos a la municipalidad y no se dio de esos dos proyectos luego el servicio turístico en la zona de Chongomarca en la comunidad campesina de Quipan ese proyecto lo inhabilitó el propio MEF no va, el propio MEF lo sacó, le quitó la viabilidad y anuló ese proyecto porque el argumento del MEF es que esa zona arqueológica no tiene reconocimiento turístico por eso es que lo saca de allí, luego esta calles de Honorio Maldonado y Lorenzo Coronado centro poblado Pariamarca ese proyecto hasta ahora no hay el cambio de unidad ejecutora porque es competencia municipal exclusiva, pistas y veredas es competencia municipal exclusiva y hasta la fecha no hicieron ese cambio luego el que sí está activo el que si esta por promover es un proyecto pequeño es el que ya hay una adenda con pro inversión es el proyecto del canal de riego Yullanca ese si está activo de Arahua, después de la comisión de regantes Yanacocha está activo igual y el proyecto de la laguna grande de campesinos de Lachaqui también hemos pedido a la municipalidad el cambio de unidad ejecutora y hasta la fecha no se ha dado por eso es como decía el licenciado hemos hecho un listado de proyectos porque pro inversión las empresas están apostando por el sector educación, entonces nosotros hemos enviado el licenciado a través de su despacho ha enviado un listado de proyectos que podrían ser considerados para ustedes la provincia de Canta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

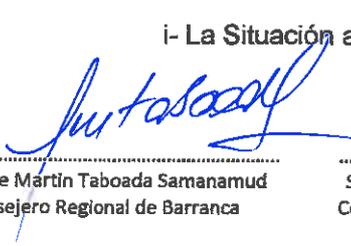
Yo le voy agradecer ingeniero y amigo Verano porque los alcaldes no dicen eso lamentablemente toda la información han llegado a los alcaldes no al consejo que priorizamos, yo le voy agradecer si puede hacer un informe de todo lo que usted dice proyecto por proyecto especialmente de Canta porque no ha sido ejecutado para poder yo con eso estructurar, por favor le voy agradecer que si puede hacer llegar un informe de eso por favor, en este caso no habiendo más al respecto damos por agotado el punto agradeciendo siempre la participación del amigo Verano, del amigo Castillo y del ingeniero así es que no habiendo esta vez exabruptos ni adjetivos es mejor, gracias, siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

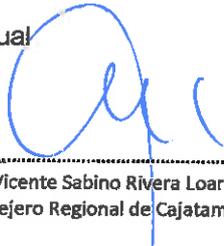
Punto N°8

Acuerdo de Consejo Regional N° 015-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR** la invitación por intermedio del Ejecutivo Regional, a los supervisores responsables del Gobierno Regional de Lima de las Obras por Impuestos ejecutadas por el Banco de Crédito del Perú, en las provincias de Huaura, Barranca y Cañete a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, para que informen lo documentadamente lo siguientes puntos:

i- La Situación actual



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



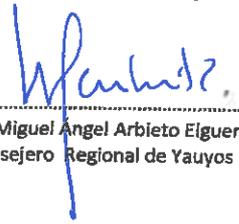
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fierro Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

- ii. Avance Físico
- iii. Avance Económico Financiero
- iv. ¿Ya se liquidaron las obras?
- v. ¿Ya se recibieron las obras?
- vi. ¿Cuántas ampliaciones presupuestales se han dado?

INVITADO: SUPERVISORES RESPONSABLES DE OBRAS POR IMPUESTO EJECUTADAS POR EL BCP. CONVOCADOS MEDIANTE OFICIO N° 157-2017-GRL-SCR DIRIGIDO AL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, ING. NELSON CHUI MEJIA, A FIN DE QUE POR SU INTERMENDIO CONVOQUE A LOS SUPERVISORES RESPONSABLES.

Sin embargo presidente no ha llegado ninguno de los supervisores ni existe dispensa alguna al respecto de ellos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al final vamos a tocar ese tema de todos los que no han asistido, otro punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

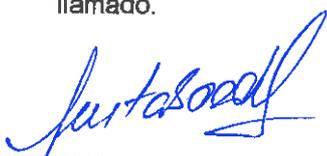
Acuerdo de Consejo Regional N° 018-2017-CR/GRL, donde se acordó **REITERAR**, la invitación al Secretario General del Gobierno Regional de Lima, Sr. Denis Solórzano Porles, a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el 08 de febrero de 2017, a las 09:30 horas, en las instalaciones del Consejo Regional de Lima sito en Playa Chorrillos -Malecón Roca 1er. Piso, ubicado en la ciudad de Huacho, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Informe documentadamente al Pleno del Consejo Regional de Lima el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, durante el año 2015 y 2016.
- ✓ Informe documentadamente al Pleno de Consejo Regional de Lima si en la Secretaria General del Gobierno Regional de Lima algunos trabajadores han renunciado a la Contratación Administrativa de Servicios – CAS para ingresar a prestar servicios como Terceros.
- ✓ Informe documentadamente al Pleno del Consejo Regional de Lima los ingresos que se han recaudado (2015 y 2016) por cada copia fedateada que se ha entregado por la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806.

INVITADO: Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N° 164-2017-GRL-SCR y OFICIO N°165-2017-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos la presencia del amigo Denis por favor se sirva ser conciso sobre el tema que se le ha llamado.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zmudiro Palva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros todos ustedes tengan muy buenas tardes efectivamente he sido convocado el día de hoy para esta sesión ordinaria para informar tres puntos el primer punto se refiere un informe documentado al Pleno del Consejo Regional de Lima el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, durante el año 2015 y 2016. Al respecto señores consejeros he hecho llegar a todos ustedes un formulario que todos los años nos pide la PCM el caso concreto para el año 2015 la PCM nos pidió a través del oficio múltiple N° 1051-2015-PCM-SG-SC de fecha 16 de diciembre del 2015 donde hemos podido hacer llegar a la PCM y es el mismo documento que hoy en día estamos haciendo llegar a ustedes donde se ha señalado los nombres de los solicitantes, la fecha de la solicitud, el tema de la solicitud y la fecha de atención , allí podemos verificar el tiempo promedio de atención hacerles recordar a ustedes señores consejeros que si nosotros según la ley nosotros tenemos un plazo de atención de 7 días de acuerdo a la ley de transparencia e información pública de 7 días esto se encuentra consagrado en la ley 27806 artículo 11° inciso B donde determina que la entidad de la administración pública a la cual se haya presentado la solicitud de información deberá otorgarle en un plazo no mayor de 7 días útiles plazo que se puede prorrogar en forma excepcional por 5 días útiles adicionales, conforme podrá verse en el anexo que he entregado a cada uno de ustedes efectivamente es verdad que nosotros casi la mayoría de los casos hemos hecho uso de la prórroga excepcional que la ley determina obviamente no pasándose del plazo que la ley estipula estamos hablando de 12 días hábiles toda vez que también tenemos acciones de control por parte de la OCI de los mismos administrados también por ejemplo caso concreto en la gestión anterior fui objeto de una demanda por el consejero por la provincia de Canta el señor Hurtado quien planteo la demanda de habeas data porque no lo entregamos oportunamente entonces todas las solicitudes han sido atendidas dentro del marco legal conforme señala la ley caso contrario estaríamos vulnerando la norma y también conforme he repetido o repito somos sujetos de acciones de control de parte de la OCI.

Con respecto al segundo punto para el cual se me convoca.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

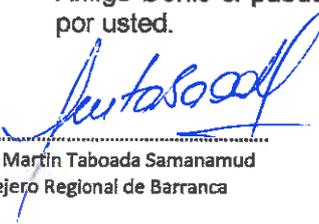
Consejero de Yauyos.

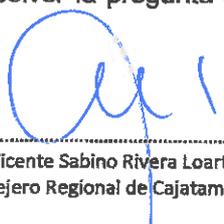
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Presidente antes de que pase al otro punto quisiera hacer el uso de la palabra, estado revisando la documentación que nos envía secretaria general respecto a los documentos de los ingresos sobre lo recaudado del año 2015 de las copias fedateadas que se han entregado veo aquí que el señor Orlando de la Cruz quien vino aquí a faltar el respeto no hace mucho ha pedido 23 veces pedido de información pública pero yo quisiera saber cuánto es lo que ha pagado el señor por los pedidos, aquí no veo ningún recibo yo calculo más o menos 15 000 soles en copias fedateadas, yo quisiera saber dónde están los recibos y cuanto ha pagado, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Amigo Denis si puede absolver la pregunta del consejero de Yauyos quien tiene una estimación por usted.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

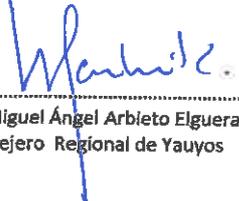

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

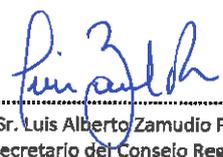

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fija Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos

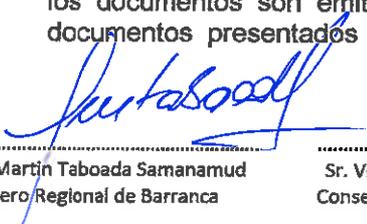

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero de Yauyos como esto está en el punto tercero en el cual yo voy a informar posteriormente, no sé si lo absuelvo en estos instantes o en el punto que me toca, presidente continuando con este informe tenemos en el cual nos solicitan informar documentadamente al Pleno de Consejo Regional de Lima si en la Secretaría General del Gobierno Regional de Lima algunos trabajadores han renunciado a la Contratación Administrativa de Servicios – CAS para ingresar a prestar servicios como Terceros. Al respecto señor presidente, señores consejeros que con fecha 24 de agosto del 2016 el trabajador Marcial Walter Higa Espinoza efectivamente renunció a su CAS por razones personales y familiares de los cuales se habló con él y manifestó que una de las razones por el cual era que tenía problemas familiares y que el sueldo que percibía como CAS no le alcanzaba y además había conseguido otra alternativa de trabajo en otra ciudad, sin embargo al parecer a este señor no le fue bien en la propuesta que había recibido y nuevamente quiso regresar al CAS y cuando hizo la consulta a recursos humanos y manifestó que ya había renunciado y la única forma de poderlo tener siempre y cuando la secretaria general tenía presupuesto era por tercero, si también quiero aclarar acá que como CAS este servidor ganaba la suma de 1500 soles y como tercero entro a trabajar ganando la suma de 2000 soles, quiero de alguna manera justificar las razones por el cual gano más como tercero que como CAS en primer lugar porque teníamos presupuesto y en segundo lugar vimos una función al señor Higa en el sentido que a diario tenemos documentos para llevar a Huaral tanto en Huaral mismo Aucallama así como también Chancay tenemos también hospitales Ugeles incluso las municipalidades distritales que la mayoría tienen oficinas zonales en dichas ciudades, como quiera que la secretaria general no tiene mucho presupuesto para cubrir los gastos administrativos del servicio de mensajería entonces nosotros hemos visto conveniente tenerlo a él como un mensajero para la provincia de Huaral, en todos los días conforme se puede ver y se puede informar también recursos humanos el lleva documentos a la provincia de Huaral, él entrega documentos en los hospitales por ejemplo como digo si alguien conoce la Ugel de Huaral no queda en la ciudad queda en un lugar muy retirado el hospital también, el hospital de Chancay también, entonces él no percibe ningún monto por cuestiones de viáticos por esa labor que realiza es la única persona que ha renunciado al CAS y ha regresado en la modalidad de terceros.

Respecto señor presidente, señores consejeros al tema tres del informe documentado al pleno del consejo regional Informe documentadamente al Pleno del Consejo Regional de Lima los ingresos que se han recaudado (2015 y 2016) por cada copia fedateada que se ha entregado por la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806, al respecto señor presidente, señores consejeros debo manifestar en el año 2015 se ha recaudado la suma de 736 nuevos soles por todas las copias fedateadas, aquí quiero precisar en el pedido que me han hecho me piden copias fedateadas también hay copias simples y copias certificadas en este caso yo he pedido lo que son copias fedateadas si el señor Orlando no ha cumplido con pagar o no aparece en la relación de acá de los que han pagado las copias fedateadas tanto en el año 2015-2016 eso obedece seguramente que su pedido ha sido a través de copias simples o copias certificadas peor mas no copias fedateadas que es muy diferente los tres pedidos, las copias fedateadas se hacen cuando los documentos son emitidos por la propia entidad y las copias certificadas cuando quieren documentos presentados por una entidad externa y las copias simples son en general todo

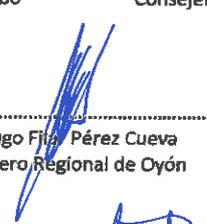

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

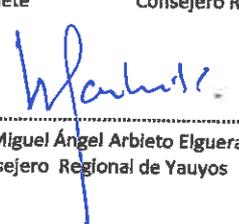

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete

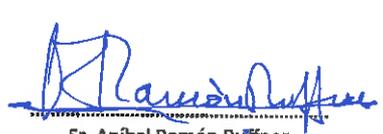

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fija Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

documento simple, en el año 2016 se ha recaudado la suma de 561 nuevos soles por la expedición de copias certificadas, aquí hemos hecho un cuadro de las personas que han pagado el número de recibo por caja muy difícil para informarlo la cosa que no teníamos a la mano también inclusive los documentos hemos adjuntado allí también las cartas de solicitud y también los recibos de venta de cada uno de los administrados que han pedido, esa sería mi información señor presidente lo único si quedaría pendiente si es que usted y el pleno del consejo me concede que de aquí a una hora, hora y media estaré haciendo llegar documentadamente todas las solicitudes solicitadas y atendidas el año 2015 y 2016 donde estamos adjuntando de cada uno la copia o la solicitud de la información pública y estamos adjuntando también la carta donde le decimos tiene que pagar para que usted pueda ir a recabar sus documentos y quiero informarle también que muchos administrados, señor presidente, señores consejeros es que cuando ustedes cuando el administrado solicita a veces copias y cuando ya uno le manda la carta diciendo pague usted ya no paga y las copias las tenemos inclusive en la oficina hasta la fecha que no hace la recabación correspondiente, eso sería todo señor consejero manifestándole además y recalándole que nosotros no hacemos preferencia alguna para ningún administrado a todos lo atendemos porque realmente tenemos un marco legal que nos obliga señor presidente a cumplir con este plazo de siete días normales y excepcionales 5 días más caso contrario señor presidente conforme lo manifesté en la anterior gestión del ingeniero Nelson Chui fui sujeto incluso hasta de denuncia penal por no cumplir con mis funciones también fui sujeto a una demanda por habeas data, por eso ya con la experiencia que nos ha pasado al respecto de los administrados reclaman y también es la OSCE el órgano de control, hemos cumplido en el plazo que realmente es oportuno sin mediar, ni mirra, ni dar preferencia absolutamente a nadie señor presidente, eso sería mi información respecto a los tres puntos que informado señor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Solo me quedo la duda el señor Orlando es un asiduo solicitante de copias simples yo puedo entonces solicitar copias simples de documentos equivalentes a 5 millares de papel y me lo dan gratis en secretaria general.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

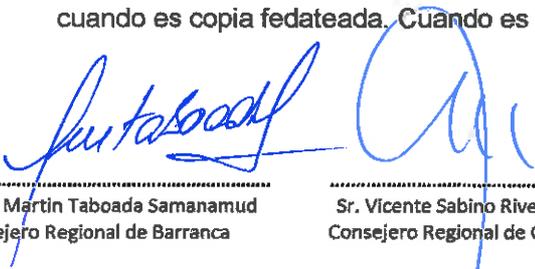
No también tiene un precio el precio por copia simple si no me equivoco es 0.30.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

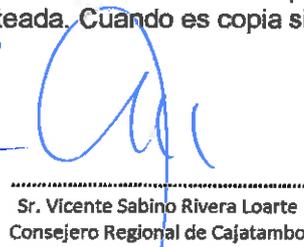
Y por qué no figura esos recibos del señor Orlando de la Cruz.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Conforme lo manifesté a ustedes acá me piden ustedes copia fedateada también le expuse cuando es copia fedateada. Cuando es copia simple y cuando es copia certificada.



Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



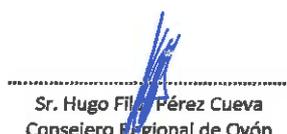
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete



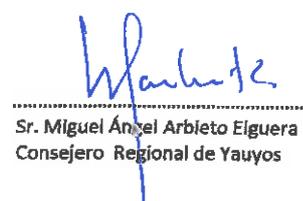
Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Yo recuerdo que en una ocasión fui a solicitar unas copias fedateadas primero me dijeron primero pague y tuve que pagar primero para que después me entreguen las copias fedateadas, a lo mejor han cambiado las normas.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En mi oficina señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

No en la anterior gestión primero pague y luego me entregaron las copias.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Incluso en el TUPA puede advertirse que hay excepciones no todos pagan la municipalidad, las entidades públicas, las autoridades que ejercen fiscalización como es de ustedes no pagan suma alguna por las copias y tal es así que en unas oportunidades han ido algunos consejeros me han pedido copia se los he entregado incluso a la mano nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Quiero preguntar primero al señor Denis Solórzano usted conoce al señor Orlando de la Cruz.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si lo conozco.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

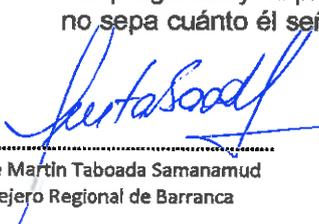
Usted ha estado ayer con el señor Orlando de la Cruz.

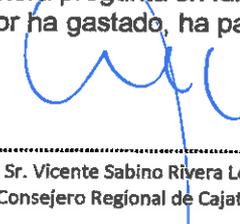
Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Él ha ido a la oficina el día de ayer.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Anterior ayer que otra fecha fue a su oficina o con que habitualidad usted lo recibe en su oficina le pregunto esto porque en base a los documentos que usted ha presentado voy a empezar hacer mis preguntas y mi primera pregunta en función a la respuesta que usted me va dar es como usted no sepa cuánto él señor ha gastado, ha pagado al gobierno regional de Lima copias simples si es


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Flor Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

el caserito de la oficina de transparencia de acceso a la información que usted tiene, yo tengo acá los documentos que usted me ha dado en un primer bloque más de 10 pedido del señor Orlando de la Cruz y le recuerdo que él el día 27 de abril del 2015 fue tan fresco y tan caradura de solicitar la exoneración de pago por copia simple y en la segunda lista que usted provee hay más de 20 pedidos del señor Orlando de la Cruz por copias simples, entonces yo le vuelvo a reiterar para iniciar las preguntas concretas y respuestas concretas que yo pido es usted conoce al señor Orlando de la Cruz.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Le he manifestado que si consejero.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Usted conoce a la señorita Lady Diana de la Cruz Caldas.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No la conozco.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

No la conoce, para deposito es la cuenta de mi hija Lady Diana de la Cruz Caldas debo viajar mañana al distrito de Chocos y Huangascar te agradeceré el apoyo para lograr objetivos, usted ha recibido alguna comunicación de esa naturaleza quiere que le lea el número de cuenta de ahorros.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Yo no he recibido ninguna comunicación de esa naturaleza.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Tu número de cuenta de ahorros 19422072474027 del señor Orlando de la Cruz Yactayo.

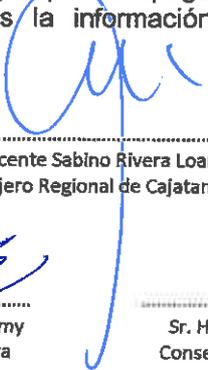
Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero le vuelvo a repetir yo no he recibido ninguna información de él y menos conozco a la persona que usted me ha señalado y además yo con qué propósito, con que fines yo tengo que asalararlo a ese señor.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Le voy a decir debo viajar mañana al distrito de Chocos y Huangascar te pido que deposites en el número de esta señorita para conversar con supuestos proveedores de fondos por encargo, verificar in situ de recibos y supuestos pagos por la región y que coincidencia le mandan a usted un número de cuenta es la información que tengo y justamente todos los informes de


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

transparencia de acceso a la información tiene que ver con **todas esas** copias simples de esa exoneración, mi primera pregunta es señor Denis Solórzano el señor paga o no ha pagado por las copias simples que usted en millares le ha estado entregando durante estos dos años porque usted lo conoce ya me acaba de confirmar eso, entonces si yo recibo al señor Orlando de la Cruz en mi oficina para hablar de muchísimas cosas mínimamente usted sabrá oye has pagado por las copias simples si es su caserito usted sabe si paga o no paga.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero obviamente si tiene que pagar si es que recibe los documentos, se le entrega los documentos tiene que pagar, quiero manifestarle en el área de la oficina de transparencia conforme lo informe en la ciudad de Barranca hace mucho tiempo que me convocaron está dedicado exclusivamente una abogada, inclusive tenemos una gran cantidad de documentación que no recoge la gente cuando le decimos que pague allí lo tenemos inclusive ustedes se pueden acercar a verificar que allí tenemos documentos que no recogen cuando se les conmine a que paguen, así como a él lo conozco conforme usted me dice y es caserito también hay otras personas que son caseritas y son frecuentes.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Como quien señor Denis quien es otro caserito.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Como por ejemplo si la memoria no me falla tenemos a un señor Echegaray algo de verde.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Cuántas veces ha hecho pedido en su oficina el señor Echegaray.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No lo puedo precisar consejero.

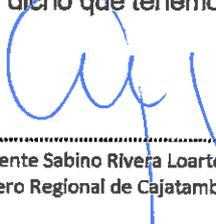
CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Pero si tú me has traído los cuadros y me estas informando hoy día, yo estoy pidiendo presidente me disculpa si yo estoy pidiendo respuestas quiero saber cuáles son los caseritos de su oficina.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Después tengo otra persona que va también es el señor Orlando Guerrero tampoco lo puedo precisar cuántas veces ha ido porque en realidad consejero es un tema que no lo he podido documentar a estas alturas porque realmente son más de 15 000 hojas que tenemos que adjuntarlos porque nos han dicho que tenemos que presentarlos cada 15 juegos.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

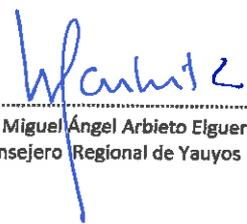

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Eiguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

La primera pregunta era informe el tiempo promedio de respuesta, cual es el tiempo promedio de respuesta de la oficina de transparencia que usted preside.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo al marco legal señor consejero es de 7 días prorrogable a 5 días.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

La ley la conozco señor Solórzano dígame usted como funcionario cual es el tiempo promedio para dar respuesta usted me puede decir en tres días respondo consejero o me demoro 15 días dígame cual es el tiempo promedio.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero más o menos si se utiliza los diez a doce días porque los documentos no los tengo yo, no los poseo yo nosotros solicitamos a las áreas correspondientes.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Diez días demora usted en responder.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Más o menos de 10 a 12 días.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Y cuanto demora usted en responder los documentos que llegan a usted en promedio cuantos días.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

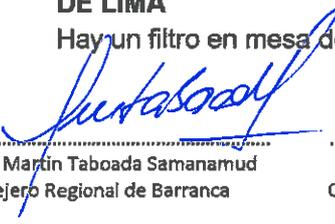
En este caso cuando llegan los documentos a mi oficina son los despachos del presidente hay oportunidades por decir el día de hoy el presidente no va estar en Huacho el despacho de hoy día no lo podemos despachar hoy día a veces también que se ha ausentado dos días o tres días ya lo pasamos hasta el día lunes o como también hay oportunidades que tengo que ir a Lima o donde se encuentre para poder despachar.

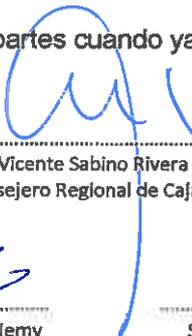
CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Todos los documentos usted lo despacha con el presidente.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Hay un filtro en mesa de partes cuando ya está dirigido a un área pasa al área determinada.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

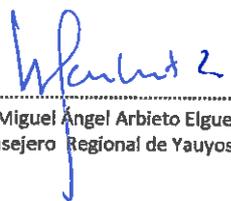

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Le vuelvo a reiterar la pregunta cuál es el tiempo promedio que usted despacha los documentos que llegan a su oficina.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero será entre 5, 6 días, 7 días más o menos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Hay cosas que si me gustan que sean claras y concretas y voy a primero pedir alguien firma por usted en su oficina, esa es su firma.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si es mi firma.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

La otra firma que está arriba es su firma.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

También seguro con toda seguridad, señor consejero en el día hay cantidad de documentos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

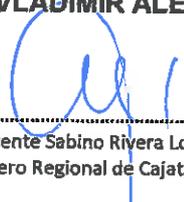
Voy a pedir luego de concluido, hice una pregunta concreta tengo una respuesta concreta, yo he recibido con muchísima incomodidad lo siguiente y veo que usted dice tramita seguramente en algunos casos el gobernador tramita con usted un mes, dos meses o tres meses nosotros y a mi pedido se hizo un documento para que se reconozcan a unas personas de mi provincia que han trascendido por su carácter, cuando se notifica el documento después de un mes recién ustedes piden la información al consejo regional yo soy el proponente han pasado tres meses usted ni siquiera me dirige un documento pidiéndome como consejero proponente la información para reconocimiento de estas personas sin embargo hoy llega su caserito Orlando de la Cruz a pedir uso de la palabra un 7 de febrero llega a su oficina a las 10:00 am llega a su oficina y usted el mismo día a las 11:00 am está derivando este documento al consejo regional ¿Cuál? Es la diferencia entre Orlando de la Cruz y Vladimir Rojas consejero regional para usted señor Denis Solórzano.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero no hay ninguna diferencia.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

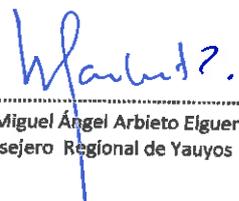

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fier Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Segundo tema señor Denis el día 2 de noviembre el señor Orlando de la Cruz solicita copia de acuerdo a la ley de transparencia y usted al día siguiente 3 de noviembre está mandando el documento a la secretaria del consejo regional, cual es la diferencia para que usted sea más rápido con los documentos del señor Orlando de la Cruz que con el consejero regional de Cañete Vladimir Rojas Hinostroza.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero todos los pedidos de información pública conforme lo he manifestado se dedica y se encarga exclusivamente una abogada para hacer esos trámites por las razones que he expuesto por el marco legal, por el tema que podemos ser objetos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

La abogada se llama Denis Solórzano.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No señor.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Quien firma el documento, entonces a mí no me diga que la abogada pues usted está respondiendo porque usted está mandado los documentos señor, es como si me dijese a mi tu asistente tiene que firmar los documentos porque le hace los proyectos pero yo soy el que los firmo discúlpeme secretario, le saco una prueba más.

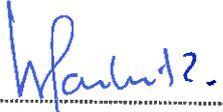
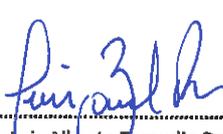
Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Entonces mi desgracia es ser la persona que tengo que entregar los documentos a este señor Yactayo pero en realidad señor consejero conforme lo manifiesta usted todos los pedidos por información pública salen de la misma manera el mismo tiempo oportuno que se dan atención al señor Yactayo así como a los demás señores que solicitan.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Pero no le parece raro que en todos los cuadros un mes y medio de respuesta que en todos sus cuadros el señor sea el caserito de su oficina para pedir documentos y que usted no responda hoy si sabe o no sabe si el señor paga o no paga por copias simples, el señor ha gastado millares y millares de hojas al gobierno regional de Lima y que usted no me diga sabiendo que usted lo conoce que es su caserito porque es el que más pedidos tiene, el señor Orlando Guerrero tiene 3 o 4 pedidos, el señor pasa las decenas.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza Consejero Regional de Cañete	 Sr. Luis Alberto Casas Sebastián Consejero Regional de Huaral
 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 Sr. Aníbal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

Señor consejero con el respeto que usted se merece caserito seria si yo de repente con el soy una persona privada yo soy un hombre público señor consejero no es caserito es el administrado.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Le exoneraron o no le exoneraron del pago de copias simples.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero yo tengo que verificar todos los pedidos y es más lo puedo informar también.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Quien es el jefe de la oficina de transparencia ya que usted no sabe.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

El jefe de la oficina soy yo.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Y no sabe si le han exonerado un pago.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Definitivamente no se ha exonerado a nadie.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Cuántas personas se han beneficiado con el no pago de copias.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

A nadie.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Me puede responder si el señor Orlando en este pedido que hizo el 27 de abril solicitando la exoneración de pago por copias simples le dieron a usted la exoneración.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Para nada señor consejero es más todavía recibí una llamada de la defensoría del pueblo en el cual me conminaba a entregárselo le dije que me hagan por escrito y nunca lo hicieron no hemos exonerado a nadie porque tenemos un TUPA que nos reglamenta y tenemos que hacer los pagos.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



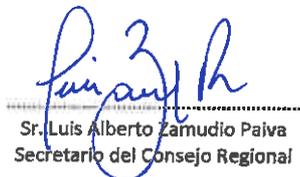
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Pizar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Vamos por el punto dos porque fue a mi pedido el acuerdo de consejo que estamos acá con usted señor, vamos por el punto N° 2 informe documntadamante4 si en la secretaria algunos trabajadores han renunciado a la contratación CAS y usted solo nos ha reportado al señor Higa quien supuestamente habría renunciado el 24 de agosto del 2016, si es cierto.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Así es señor.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Cuando lo vuelven a contratar como terceros.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En setiembre.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Que gracioso no o sea si yo renuncio en agosto del 2016 que dice acá comunico renuncia voluntaria tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial aludo y a la vez por motivos estrictamente personales mi renuncia irrevocable al puesto de trabajo debido a lo imprevisto de mi renuncia solicito se me exonere del pago y s eme paguen mis vacaciones truncas, se me cancelen mis beneficios sociales, el 24 de agosto del 2016 el señor Marcial Walter Higa Espinoza renuncia irrevocablemente que podemos pensar que se le murió la mamá, que su mujer se fue con otra persona o que no le interesaba trabajar más con el señor Denis Solórzano pero o sorpresa a la semana lo contratan como tercero y le incrementan los haberes es eso licito señor Denis Solórzano.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

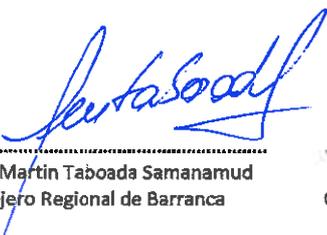
Señor consejero conforme ya lo he manifestado es verdad lo que usted está manifestando si renuncio el 24 de agosto.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Le cuesta más al gobierno regional usted lo hubiera mantenido como CAS si regresas regresa como CAS y postula tu ganabas 1200, 1500 soles que bonito renuncio y lo premio a la semana para que gane 2000 soles que es eso señor Denis Solórzano.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ya había renunciado al CAS.


Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

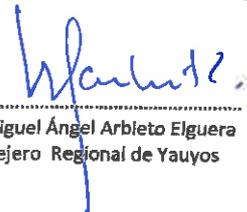

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbleto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presidente le pido las disculpas del caso si me estoy alterando pero es el dinero del gobierno regional no es el dinero del señor Denis disculpen si me altero pero estamos con una persona que no sabe guardar el dinero del tesoro público el dinero del pueblo, entonces es lícito señor lo que ha hecho el señor marcial Higa y es lícito lo que usted ha hecho al requerir que se le vuelva a contratar pese haber renunciado a la semana usted lo contrata.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Yo considero señor consejero que no hay ninguna ilicitud considero en primer lugar como a él se le ha hecho su renuncia para pasar a tercero.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Por qué se iba.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Por razones personales y familiares y porque dijo que había encontrado una situación laboral en la misma ciudad de Huaral, esa es la razón por el cual había renunciado pero al parecer creo le fue mal y renunció y nosotros hicimos la consulta a recursos humanos y ya no podía renunciar al CAS que había renunciado.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

El señor Ángel Guizabolo hasta cuando fue CAS en su secretaria general el esposo de su secretaria que lo apoyaba Bertha Atencio.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Sigue siendo CAS.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Hasta que fecha fue CAS.

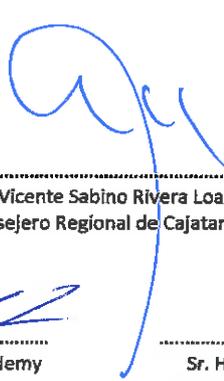
Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Sigue siendo CAS a la fecha.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

La señorita Roxana Chang está ahorita con un sueldo de su oficina ¿Dónde? Está trabajando la señorita Chang.

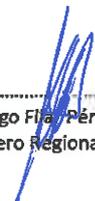

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

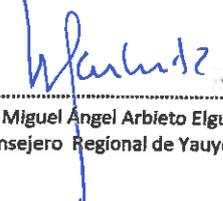

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete

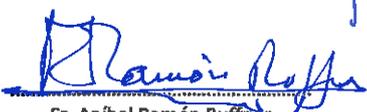

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fila Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Por órdenes superiores ha sido desplazada a la dirección regional de trabajo.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Y está utilizando el presupuesto de su secretaria ¿Por qué?

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Eso conforme lo he manifestado es una orden superior consejero

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

No entiendo alguien va a trabajo tiene que utilizar su presupuesto una persona gana 2500 soles que es la señora Roxana Chang y usted la deja ir la plaza porque usted le ha respondido a mi colega consejero de que la secretaria general no tiene presupuesto, no tenemos dinero y tan fácil deja ir el CAP y el personal de su oficina para otra dirección regional.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero tenemos por ejemplo el caso de Gilmer Reyna él está exclusivamente en presidencia trabajando para el presidente e documentos bisando resoluciones y forma parte de la secretaria general.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

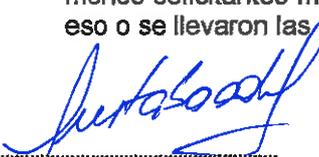
Quien es.

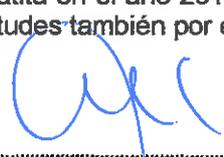
Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Gilmer Reyna, él trabaja exclusivamente para el despacho del presidente repartir documentos y también para el bisado de los documentos, de las resoluciones.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Ahora le he pedido la relación para vean colegas consejeros la situación del señor Walter Marcial Higa para que se confirme lo que ha pasado con la señora Roxana Chang que están utilizando presupuestos de la secretaria para otra oficina cuando dirección de trabajo debería asumir ese compromiso y como es el mecanismo de la renuncia de los CAS para que a la semanita le suban el sueldito por terceros porque supuestamente las renunciaciones son muy graves y muy entre comillas gravosas que lo de voluntario termina solamente en la persona del secretario general, de la información de las copias fedateadas que usted nos ha entregado yo evidencio dos listas acá 736 soles en el año 2015 ¿Por qué? bajo en el año 2016 a 561 soles y me sorprende porque en el año 2015 solamente hubo la mitad de los solicitantes que hubo en el año 2016 o sea en el año 2015 menos solicitantes más platita en el año 2016 más solicitantes menos platita, como respondemos eso o se llevaron las solicitudes también por el tema de copias simples señor Denis Solórzano.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

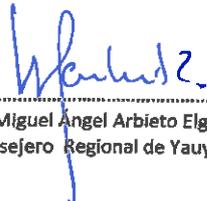

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

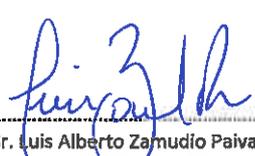

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero eso si tiene una lógica por ejemplo en el caso de Hilario Trujillo Lorenzo Felipe el paga solamente 8 el 2015 sin embargo estamos viendo acá que hay una sola persona que es el señor Alfonso Salinas Castillo que ha pagado 366 soles o sea el monto se incrementa de acuerdo a las copias que piden no es porque hay cantidad de gente, puede haber un volumen pero puede ser que todo es volumen pida una o dos copias es algo relativo de acuerdo a los montos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Cuál es la diferencia entre copia fedateada y copia certificada.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Las copias fedateadas son las que se generan en la misma entidad y las certificadas por ejemplo hay una empresa que presenta documentos a la entidad es un documento privado externo que ha ingresado ya a nuestra oficina eso no lo podemos fedatear lo podemos solamente certificar su autenticidad.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Lo que presentan empresas.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Así es, no solamente empresas privadas los externos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Yo tengo un pedido acá del señor Orlando de la Cruz pidiendo copias fedateadas del control de asistencia del personal que presto servicio en la modalidad de terceros del año 2013 a enero del 2015 y no figura en su relación de pagos ¿Por qué? y acá está en sus cuadros usted me lo ha mandado.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero si usted tiene el pedido a la mano me podría precisar qué fecha es lo que ha presentado.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Porque de la naturaleza de lo que usted me ha dicho de copias certificadas y fedateadas no le veo ninguna diferencia copias certificadas y fedateadas tiene el mismo valor dígame usted si es que eso se pagó o no se pagó.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

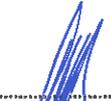

Sr. Jorge Martín Taoadá Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Bueno eso tendría que verlo si es que hay sido atendido o no ha sido atendido.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Allí está la fecha final allí eta la fecha cuando se atendió, usted me manda los cuadros señor, usted no conoce lo que está mandando al pleno del consejo.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Le comento esto señor consejero el término que utilizamos atendido que inclusive OSCE nos ha aceptado es cuando nosotros cursamos la carta diciendo señor su pedido cuesta tanto cumpla con pagar hasta allí se rompe el plazo que otorga la ley ahora si el administrado recoge o no recoge los documentos que solicitan ya no es responsabilidad del funcionario, puede ser el caso que estos documentos todavía no lo ha recogido y no lo ha pagado y por eso no aparece como pagado pero si usted quiere que lo precise detalladamente lo puedo informar señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Usted señor Denis conoce a la señorita Brunela y Sofía de la oficina de Túpac Amaru.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si Sofía y Brunela si las conozco señor.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Yo tengo una queja de un profesional y le voy hablar directamente el señor Camacho que estaba en trámite documentario a donde lo envió es una persona mayor de edad el señor Camacho donde está trabajando ahorita.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En trámite documentario.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

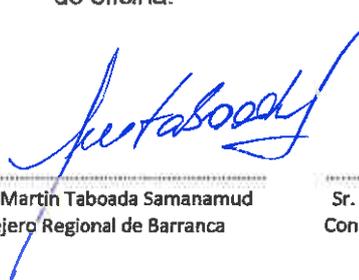
No está en archivo, no lo ha mandado en algún momento al archivo.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Para nada está en trámite documentario, seguro al 100% en estos momentos lo llamamos a su celular y le va decir en donde está.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Usted ha tenido alguna vez un trato con esa persona mayor de edad que no es un trato de un jefe de oficina.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cajete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Villar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Con él no.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Muy bien presidente solamente quiero concluir diciéndole algo al señor Solórzano el valiente muere cuando el cobarde quiere hoy no necesito yo ser un versado en política ni necesito pintar demasiadas canas para darme cuenta los propósitos que tiene usted no necesita enviarme a terceros si quiere conversar conmigo y menos aún necesita usted escuderos para querer o pretender difamarme o injuriarme como hoy lo ha hecho el señor Orlando de la Cruz, le digo eso nada más señor porque de afrentas podemos hablar muchísimas cosas señor Denis Solórzano de comentarios y empapelarnos si eso vuelve a pasar señor Denis Solórzano téngalo por seguro que yo acá en este consejo publico algunos documentos que van a causar mucho escozor en su hogar porque el señor ha faltado no solamente a mi persona el señor a quien usted provee de documentos y que no paga un sol al gobierno regional ha tenido la osadía de faltar el nombre de mi esposa públicamente lo ha hecho porque usted hoy por lo que veo no sabe si el señor se llena de papeles ha tenido la frente de faltar a mi esposa a mi esposa nadie la toca y así como él ha tenido la delicadeza de hacerlo por los beneplácitos que es un caserito de su oficina yo no voy a tener reparo alguno de mostrar cosas que usted sabe que tengo sino hablaremos de la estrella, de las visitas a Humay, podríamos hablar de muchas cosas señor Denis Solórzano simplemente no me envíe usted a perros como el señor Orlando de la Cruz, no me envíe esa gente, yo creo que usted es una persona inteligente y sabe a que me estoy refiriendo señor Denis Solórzano.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero usted allí la verdad que yo lamento que usted se deje llevar por chismes, por comentarios yo en ningún momento he traído de escudero al señor Yactayo, en ningún momento lo he traído solo hay un Dios señor consejero que tiene que encargarse de dar justicia.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

No tomes el nombre de Dios en vano, a qué hora estuviste con Orlando de la Cruz en tu oficina, ayer a qué hora estuviste.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

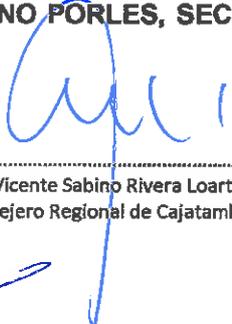
Ayer ha llegado a mi oficina a dejar documentos.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Tú lo has recibido en tu oficina, a qué hora, es que no podemos permitir que tome el nombre de Dios en vano, es que cuando se trata del dinero de la región me exaspero ahora si están tomando el nombre de Dios en vano como católico me exaspero presidente compéndame por favor.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

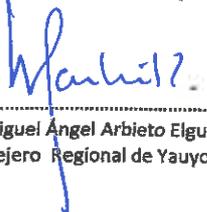

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

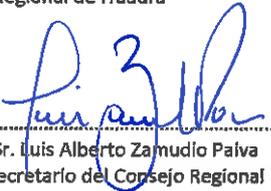

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete

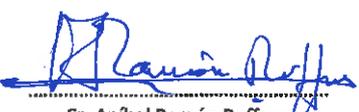

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Señor consejero pero usted tampoco no puede tildarme como si yo fuera el patrocinador, como si yo fuera el informante, el auspiciador de este señor, la culpa no tengo señor consejero que este señor sea quien solicita información me ha quejado en una oportunidad.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Que quieres que piense Denis si presenta un documento y el mismo día lo estás dando curso, presenta un documento y al día siguiente le estas dando curso yo tengo un documento en tu despacho hace meses y no me respondes.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No puede haber meses consejero, mire le comento algo se presenta el documento en mesa de partes quien remite los documentos inmediatamente es el señor Camacho por quien usted está preguntando no soy yo, yo no puedo saber no tengo la forma de saber que documentos están presentando en trámite documentario como informe a usted.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

A ver te voy a mostrar, solamente para que lo vea presidente, del 7 de febrero lo mandaste ayer mismo del señor Orlando al toque lo despachaste a él, el del 10 que mandas al consejo regional el 9 de enero y tú lo envías el 10 de enero, el señor Orlando mete un documento el 2 de noviembre y tú el 3 de noviembre estas mandándolo al consejo, yo tengo desde octubre del 2015 un ACR para que se reconozca al señor Iván Zender Soriano Quispe campeón nacional panamericano de ajedrez y al profesor Marco Ruiz Meza desde octubre esta en tu despacho y hasta el día de hoy no se le reconoce a esos señores, que también tengo que ser miembro del FREDELCO para que me atiendas que vas hacer con eso entonces.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No señor no es así, yo voy a tomar nota ahora y voy a verificar quien lo tiene porque, la verdad que a mí se me está acusando un montón de cosas que yo no lo hago, por ejemplo en el caso de las solicitudes que se hizo el permiso del presidente a mí me llamaron la atención sin embargo yo no fui quien había elaborado el documento.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

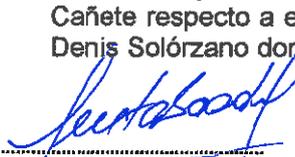
Denis todo ha quedado grabado yo te he preguntado de las relaciones que tienes con el señor Orlando de la Cruz si has recibido algún número de cuenta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

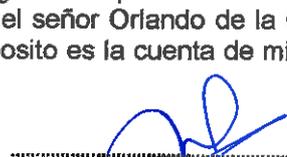
Consejero de Yauyos.

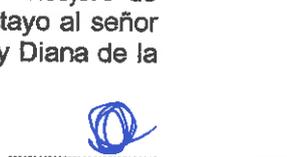
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

No me ha quedado claro y esto a mí me parece grave lo que ha mencionado el consejero de Cañete respecto a esta comunicación que le envía el señor Orlando de la Cruz Yactayo al señor Denis Solórzano donde le dice hola amigo para deposito es la cuenta de mi hija Lady Diana de la


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Cruz Caldas cuenta 19422072474027 del BCP que yo debo viajar mañana al distrito de Chocos y Huangascar en la provincia de Yauyos para conversar con supuestos proveedores, te agradeceré el apoyo para lograr objetivos un abrazo Orlando Luis, no lo conoce usted.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si lo conozco he dicho pero ese tipo de transacciones jamás lo he realizado.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

A mí me hace presumir que para que difame tanto al consejo hay alguien aquí que está financiado todo eso, puedo presumir eso.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero quien en su sano juicio puede pensar que yo voy a financiar para que lo difamen a ustedes que son las autoridades eso ya sería hacerme un haraquiri y además que propósito no tengo ni siquiera propósito político para hacer eso, si señor consejero Vladimir no tengo ningún propósito,

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presidente solamente 30 segundos, sabes para que vino Orlando mira cómo se develan muchísimas cosas la sesión pasada yo dije y señale de que al señor y le califique como impresentable usted le responde más rápido que los documentos de mi autoría que llegan a su oficina, el señor vino porque se sintió ofendido de que le haya dicho impresentable discúlpenme tu eres una persona inteligente tú en tu sano juicio harías alharaca por una palabrita impresentable, entonces pues Denis tampoco no somos caídos del palto.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero yo no puedo responder por la actitud o su conducta de ese señor.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Que más aún si se ha reunido contigo ayer y viene con ese tema.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ayer no se ha reunido ha ido a dejar documentos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura sui puede ser más preciso para no estar en este dime que diré que están dilatando ya es hora de almuerzo.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

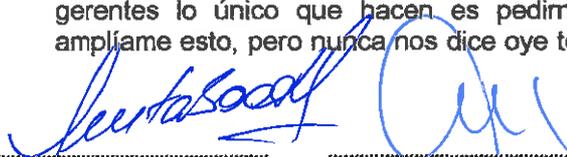
Bueno en primer lugar felicitar al consejero de Cañete que reconoce que el secretario general es inteligente generalmente en los debates se dice por precaución medianamente inteligente porque si no después uno no se puede detractar, yo en primer lugar quiero decirle al secretario general que entre sus facultades, sus obligaciones, dentro del MOF de la secretaria general dice proponer y desarrollar directivas, normas y manuales en materia de su competencia ese creo es el mejor articulo le pregunto que ha hecho usted sobre esto que está en su MOF ha propuesto y desarrollado directivas, normas y manuales en materia de su competencia dado que usted tiene 22 o 24 personas a su cargo y usted despacha depende del gerente general y en teoría debe despachar diario o inter diario con el gobernador, usted ha hecho esto que esta acá lo tiene para mandármelo.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

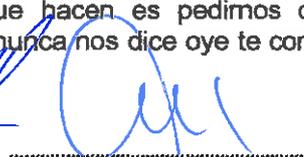
Señor consejero la misma pregunta se me hizo la última convocatoria del consejo incluso a sus tres directivas de archivo general y todas esas cosas también fui objeto de, se puede decir hasta de burla de los proyectos porque al parecer estaba mal redactado si tenemos otras directivas del año pasado este año no se ha llevado a cabo ninguna, en materia de archivos si hay directivas.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

En archivo no yo digo en general su función dice proponer o sea usted tiene que proponer después de desarrollar directivas, normas y manuales en materia de su competencia cuales son A, B de lo que usted quiere que se haga trasladarlo a su personal para que cumpla como quien dice un protocolo de trabajo y lo informa a su gerente general o sea tiene que haber directivas y normas para que así no se cometan errores que yo observo que se están cometiendo en la secretaria general como se los voy a decir o sea si usted no tiene un manual o normas esta demás tiene que haber si usted no lo tiene hágala y mándenos copia y si la tiene mándenos copia para ver donde pueden estar esas fallas porque para mí después de dos años no entiendo como el gobernador regional, el dialogo por escrito que tendría que tener con nosotros no existe, el gobernador jamás contesta un escrito que le mandamos, el gobernador jamás contesta los acuerdos primero que no los cumple y es una obligación de él y si nos los cumple tendría que contestarlos, contestar quiere decir no puedo cumplirlo, no tengo presupuesto, lo voy a implementar en 60 días porque por correo y verbalmente a mí me ha dicho mil cosas como seguro a muchos consejeros pero ni las que me ha escrito ni las que me hablado personalmente las ha cumplido no sé porque esa mala costumbre opero lo que le mandamos como acuerdo de consejo y ordenanza de consejo van por su canal y si el gobernador no contesta es porque usted no está despachando con él o no le está sugiriendo oiga gobernador contéstele al consejo dígame que no puede, que en un mes, que no hay presupuesto, que lo va hacer, que lo voy a pasar a gerencia tal pero jamás hemos recibido, mire yo que eso lo vamos a ver después no he podido sacar todas pero mire todo lo que esta acá es incumplimiento de ACR del gobernador, hay cantidad de acuerdos y ordenanzas que el gobernador no las cumple y lo más grave es que si el gobernador lo hace porque usted lo ha aconsejado o ha despachado pero tampoco las contesta entonces donde eta esa interrelación que tiene que haber entre consejo y gobernador porque el gobernador y los gerentes lo único que hacen es pedimos constantemente apruébenme esto, sácame esto, ampliame esto, pero nunca nos dice oye te contesto esto, se supone que el gobernador tiene que



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



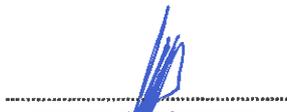
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



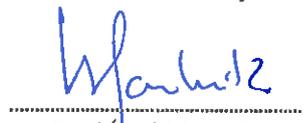
Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



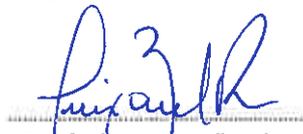
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fila Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Eguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

despachar con el secretario general y si en dos años no hay respuestas es porque el secretario general no despacha o no le sabe aconsejar al gobernador, esa es otra pregunta que le hago usted despacha con el diario a inter diario cuando el viene a Huacho es obligación del secretario general tener listo su despacho resoluciones ejecutivas, cartas, contestaciones a palacio, al ministerio, al consejo, acuerdos que cumplir, ordenanzas a esta se la mandamos a legal, a esta se la mandamos a presupuesto esa es la función del secretario general tenerlo listo el despacho cada dos, tres días una horita con él y votar, se hace eso porque acá no hay ni una respuesta del gobernador.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero si se hace despacho con el presidente inclusive hay 11 acuerdos de consejo que están en planeamiento porque estamos a la espera de una respuesta y la mayoría ha sido inclusive materia de nuevamente que ustedes lo han pedido y el día lunes que hubo una sesión de gerentes el señor Verano se comprometió que el día martes iba dar respuesta de todos, creo al parecer son acuerdos donde declaran de interés y prioridad la realización de obras el tema era parece que el señor gerente de planeamiento y presupuesto está haciendo el estudio correspondiente para ver la factibilidad económica presupuestal 11 son exactamente el día lunes lo hemos conversado eso en la reunión de gerentes inclusive hoy día se me acerco me dijo que hoy lo está enviando.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Pero nunca nos han contestado secretario usted tendría que haberse dado cuenta que no hay respuesta o sea yo estoy haciéndole un recuento de los errores, negligencias, descuidos acuérdense que las resoluciones ejecutivas regionales y las resoluciones gerenciales no se publicaban luego de nuestra presión se empezaron a publicar pero salteadas y después de mucha presión se empezaron a poner en orden y recién enviarnos copia a nosotros que el reglamento y la ley obliga que al tercer día, eso demuestra que no habido un manual de procedimientos internos porque todo lo que firma el presidente se lo entrega a usted, todo lo que firma el gerente se lo entrega a usted porque usted maneja los archivos ¿Qué es? Lo que usted tendría que tener un par de personas que cuelgan todos los días lo que firma por decir Custodio hoy Núñez y el gobernador Chui pero usted no lo hacía teniendo 20 personas, entonces eso que muestra descuido, negligencia falta de una norma, un manual escrito pero eso está probado que ha sucedido no es que yo lo invente.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero ya se han corregido todos esos errores, es más inclusive de enero del 2017 ya tenemos resoluciones tanto gerenciales como ejecutivas que han venido acá al consejo y también ya están colgadas en el sistema.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Otra cosa usted tiene un TUPA de copia simple y copia certificada, copia fedateada, tiene TUPA para eso hay mucha diferencia lo sabe usted de memoria cual es el simple, certificado.

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza
Consejero Regional de Cañete

Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral

Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón

Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional

Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Lo que sé que el simple cuesta 0.30 y un sol la fedateada.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Pero por lo que he escuchado a los consejeros de Yauyos y Cañete no hay una relación que diga cuanto está pagando cada uno, es mucho lo que entra por pedidos de transparencia 5, 10 al día que cantidad pueden entrar promedio.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No un promedio máximo que hemos tenido es 30 solicitudes al mes.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Al mes, entonces es muy fácil en dos años han tenido 700 bueno tómese si quiere una semana y ponga a alguien a que haga una relación no necesita ser exagerada fulano de tal tantas hojas simples y en otra fulano de tal tantas hojas fedateadas y en otra certificada y esto es lo que ha pagado, entonces así nosotros podemos saber lo que están buscando los consejeros que si algunas personas tienen privilegios y no pagan, es importante que usted lo tenga escrito, registrado y normal para que cualquier duda usted no quede en la duda de un consejero sino acá esta esto, escucho también el tema de que usted tiene que estar mandando a Huaral y seguro también a Barranca algunas otras provincias con un motorizado o con algo de eso me parece haber escuchado porque estaba apuntando que algo usa usted para mandar cosas a otras provincias.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Le comentó en el caso concreto del señor Marcial Higa él vive en la ciudad de Huaral, él en las tardes cuando se va.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que función tiene Higa motorizado.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

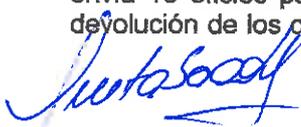
Motorizado no es.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

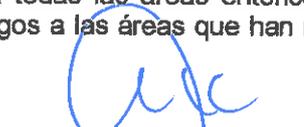
Que función tiene.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

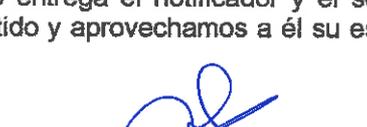
Él se encarga de la distribución de todos los documentos a todas las áreas, por ejemplo consejo envía 10 oficios para todas las áreas entonces lo entrega el notificador y él se encarga de la devolución de los cargos a las áreas que han remitido y aprovechamos a él su estadía en Huaral



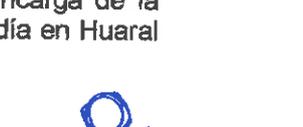
.....
Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



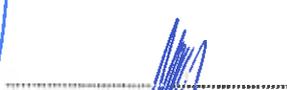
.....
Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete



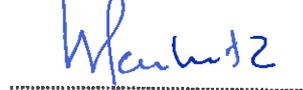
.....
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



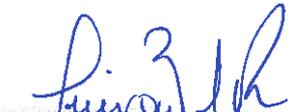
.....
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Hugo Filar Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Aníbal Ramón Buffner
Presidente del Consejo Regional

que viaja todos los días le enviamos documentos de todos los lugares que van a la ciudad de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que hace con todos los documentos del hospital, de la Ugel que él va y los reparte.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si los entrega y viene a buena hora ustedes pueden ver incluso verificar su ingreso nunca ha venido mas de las 11:00 am.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

No me refiero a eso y como hace usted con Barranca, Oyón, es decir manda por Courier.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

En realidad por ejemplo en Barranca también enviamos a la oficina zonal contamos con el apoyo de ellos una persona que va allá lo deja y lo presenta, con Oyón si no podemos por su misma situación geográfica.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Pero hay oficina zonal, hay oficina de coordinación porque no le mandan todos los paquetes de cada provincia por Courier si quieren cada tres días, cuatro días, una semana y se vaya por Courier a la oficina zonal que la oficina zonal se encargue de repartir, estoy dando una opinión porque sería más fácil que no dependan de una persona que no es su función repartir cartas.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

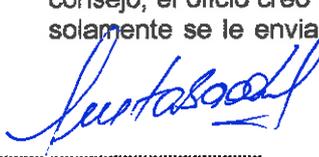
Tenemos también el servicio de mensajería señor consejero.

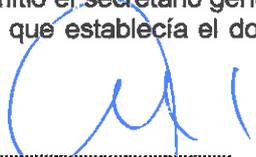
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

El señor Orlando de la Cruz hizo un pedido lógicamente todos los pedidos del señor Orlando de la Cruz y usted lo sabe porque usted aunque sea tiene un poquito de amistad con él, porque él es un tipo que todo el día bombardea de denuncias contra todo lo que puede por perturbar la marcha de este consejo pero hubo un pedido donde él dice 10 cosas por decir pero usted nos manda una carta diciendo cosas que él no pidió el secretario lo recordara, hay un pedido que usted hace acá de documentos adjuntando lo que dice el señor de la Cruz y el señor de la Cruz no pide eso usted lo pide con un animus, te acuerdas Lucho lo que pedía y lo que vino.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente para dar cuenta de secretaria general vino un pedido de información respecto si teníamos autorización para el compartir que se realizó, el almuerzo que se realizó acá en el consejo, el oficio creo lo remitió el secretario general inclusive se le dio respuesta a su pedido que solamente se le enviaba lo que establecía el documento que él me anexaba que el señor de la


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

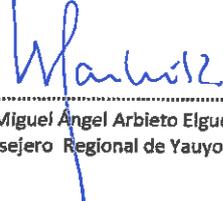

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

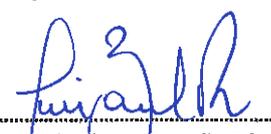

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Cruz había señalado, sin embargo el creo se había ido un poquito más allá en el documento que envió el secretario general no me adjunto pero se dio respuesta en ese sentido el otro ítem no se le dio respuesta porque no se había solicitado esa información.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Eso es lo que me sorprendió porque usted se convirtió intérprete y traductor de otro idioma, si no pide porque usted asume agregar algo con un animus.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero la verdad no le puedo responder al respecto porque no tengo el documento pero si tuviera yo tengo toda la predisposición aclarar o esclarecer ese tema voy a coordinar con el señor secretario regional para traer los documentos para conversar si es que realmente he cometido ese error o yo tengo la razón o no tengo la razón por eso no le podría responder en estos momentos señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Lo que es transparencia que es una ley obligatoria a cumplir usted está obligado a recibir a la persona que pide algo por transparencia.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Personalmente conmigo no conversan las personas.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

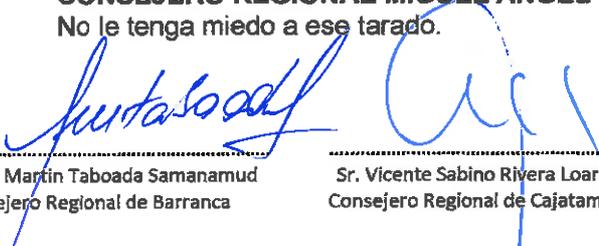
El señor Orlando de la Cruz va y conversa con usted hace pedido de transparencia cosa que no tiene por qué suceder, así como yo lo voto a patadas de acá y lo votare mil veces y una vez lo vote a patadas afuera hace un año y picos por malcriado y faltoso lo vote a patadas y con groserías ya fuera de acá de la oficina de despacho cerca de mi oficina, ese señor es un malcriado, entonces a mí me sorprende que sabiendo usted que ese señor hace enfrentamiento con los consejeros y denuncia todo el día usted lo reciba, usted no está obligado a recibir a nadie que pida algo por transparencia que lo deje abajo en mesa de partes que espere la respuesta, pague su TUPA y usted lo manda a entregar porque el señor Orlando de la Cruz sube y lo han visto varias veces.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Definitivamente señor consejero yo no estoy obligado a recibirlo como usted dice pero en realidad son pocas veces que ha entrado a mi oficina conforme lo refiere el señor consejero no es siempre, no es mi amigo tampoco muy al contrario es una persona belicosa que comienza a ejercer presión cuando quiere la vez pasada pidió conforme lo manifestó el consejero de Cañete pidió la exoneración y cuando no se lo hizo incluso se quejó ante defensoría del pueblo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

No le tenga miedo a ese tarado.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Buffner
Presidente del Consejo Regional

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

No tengo miedo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Cuál es su horario señor Denis Solórzano en la oficina por más que usted es cargo de confianza ¿Cuál? Es su horario que se lo fijan o que usted se fija como secretario general ¿Cuál? Es el horario que tiene.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

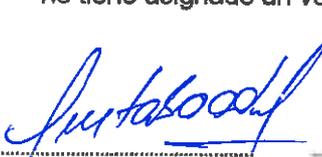
Consejero mi horario en si en realidad es 8:30 am como todos los trabajadores hasta las 6 de la tarde, es muy cierto que yo si llegaba tarde y a raíz de los comentarios que realmente usted lo vertía yo ya estoy llegando temprano si en algunas oportunidades señor consejero la verdad que si es que a mí me ven mi horario de ingreso pero no me ven mi horario de salida, a veces el señor gobernador está saliendo recién de Lima y me dice estoy llegando y me espera con el despacho lo tengo que esperar, a veces tiene reuniones con los funcionarios tiene reuniones y muchos de ustedes inclusive han podido ver yo sigo esperando afuera y en algunas oportunidades también que últimamente que quizás creerán que yo he llegado tarde ha sido porque hemos logrado la transferencia de asuntos notariales al gobierno regional de Lima tenemos por ejemplo archivos de Huacho de varios notarios, de Cañete, de Canta de los cuales se ha venido haciendo gestiones inclusive también yo vengo al archivo pero he podido verificar que debo llegar directamente a mi oficina para que no se preste a suspicacia que llego tarde.

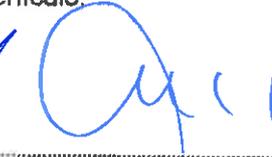
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

O sea mi llamado de atención lo han hecho a usted rectificar, yo tengo solo agosto, setiembre no sé qué otro mes más por acá donde yo pedí al señor Custodio me diga el ingreso de las personas que no marcan tarjeta y en ellas me manda también el suyo y en agosto ingresa a las 11, a las 12, 12, 11, 10, 10, 11, 10, o sea es entre las 10 y las 3 de la tarde y lo mismo sucedió en setiembre entre las 10, 11, Carhuatanta y Custodio me mandaron esto, en octubre igual y siempre viene con dos personas o es el señor Renzo Rojas o es el señor Cesar Torres son sus chalecos.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero usted refiere que siempre he venido a las 11, 12, quisiera informarle que el que habla forma parte de la comisión de sentencias judiciales en los últimos meses hemos estado en reuniones permanentes con la comisión y la comisión se reúne en la oficina de administración cuando venía me iba directamente a la oficina de administración y ahora como dice que vengo siempre permanentemente con el señor Renzo Rojas o es el señor Torres es porque efectivamente yo la secretaria general no tiene movilidad y ellos me movilizan en su moto lineal y eso incluso varios consejeros son testigos que me han visto en la moto lineal porque la secretaria no tiene asignado un vehículo.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

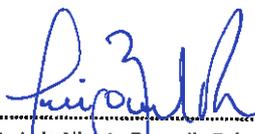

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Elías Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Está en moto lineal con esas personas, entonces alguno de la moto es sicario porque los sicarios andan en moto lineal, la última como lo he escuchado que habido un traslado yo tenía también información de la señora Roxana Chang que también tenía junio 5 licencias, julio 2, setiembre, mayo, abril 7, marzo 3, o sea una persona que tiene licencias permanentes yo digo como puede ser la única persona de su oficina que tiene licencias para entrar y salir por horas hay un mes ha salido 5 otro mes ha salido 7, puede una trabajadora salir 5, 6, 7 veces estoy hablando del año pasado no estoy hablando de este año es el informe que yo tengo, cual es la ventaja o el privilegio que tiene una persona para poder salir 5, 6, 7 veces con licencia.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero con respecto a lo que usted me manifiesta es cierto que ha salido hasta 5 como usted dice no sé exactamente cuántas veces ha salido al día pero las veces que iba era porque se había denominado aunque parezca gracia a pedido de la administración como coordinadora administrativa de todas las áreas y lamentablemente tiene que salir porque tiene que ir a planeamiento esta en administración, en logística.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Y es la única que puede ir.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Si, hasta cuando ha estado en la oficina si pero ahora ya no ahora vamos a tener que designar a otra persona que sea nuestro coordinador administrativo y creo que hasta el mismo consejo regional tienen un coordinador administrativo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Veo que usted dice que ha sido trasladada a la dirección regional de trabajo ¿a qué? área ha sido trasladada, ¿en qué? área, ¿desde cuándo?, con que sueldo, le han castigado o le han premiado.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Con exactitud no se en que área esta pero si está en la dirección regional de trabajo ha sido desplazada de la secretaria general.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Usted dice que ha sido por orden superior.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Así me manifestó el jefe de recursos humanos.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hlnostroza
Consejero Regional de Cañete



Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral



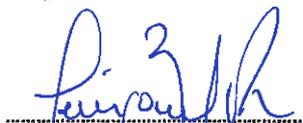
Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Filan Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Quien es el superior que ha dado la orden.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

El jefe de recursos humanos me manifestó eso con el documento dice por orden superior.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Carhuatanta es el que procede hacer el cambio.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

El documento del cambio dice por orden superior.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

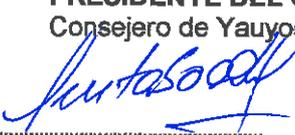
Por escrito desde este mes.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Presidente solo quiero que se incorpore en acta un pedido que voy a sustentar en nuestra próxima sesión así como intervenimos la dirección de transportes, la dirección de trabajo y la gerencia regional de infraestructura quiero que conste en acta mi pedido que voy a sustentar la próxima para que se intervenga la secretaría general y yo quiero presidir esa comisión por habida cuenta y dos razones, en primer lugar la respuesta que se le ha dado al consejero de Huaura es una falta de respeto la oficina de recursos humanos no es área usuaria para tramitar destagues ni desplazamientos la oficina de recursos humanos solamente acciona ello en virtud al requerimiento que hace un área usuaria y yo si quiero saber quién tiene el poder sobre el señor Denis para mover a la señora Roxana Chang de secretaria hacia otra oficina porque el señor no tiene poder sobre esa señora y eso que ha sido su secretaria, yo quiero saber porque el señor Denis no tiene poder en su secretaría general y la señora Roxana Chang si porque se ha ido molesta uno y dos quiero que se confirmen los cambios de CAS a tercero para que quede claro cómo se utilizan las normas como se cambian la contratación de personal para los amigos subirles más el sueldo y se utiliza indebida, indecorosamente un presupuesto del gobierno regional yo tengo que fiscalizar eso y en tercer lugar que conste en acta mi pedido con la finalidad de corroborar las denuncias de abuso que tengo de trabajadores entre ellos y va a venir a dar su testimonio, a mí me hubiera gustado que mi padre cumpla 70 años mi padre se me fue muy joven pero yo nunca toleraría que un funcionario falte el respeto a una persona mayor como ha pasado al señor Camacho y tengo la confianza de que en una comisión el señor está dispuesto a venir dar su testimonio y todo lo que ha dicho esta tarde lo voy a probar a cada uno de ustedes consejeros regionales que es completamente falso lo que ha señalado el señor Denis Solórzano que conste en acta que voy a sustentar mi pedido y también el tema de transparencia que es una de las razones por las cuales voy a sustentar mi pedido con los hechos irregulares con lo cual se ha estado dando tramite a esta encargatura que tiene el señor en esta oficina de transparencia en cuanto a la información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Yauyos.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

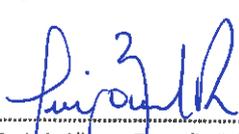

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cafete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffier
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Para terminar el tema una pregunta que quiero hacerle a quien le llama usted el uno, usted llama a alguien el uno a nadie en alguna ocasión entrego un sobre y dijo allí te mando lo que te manda el uno, nunca ha dicho eso.

Abog. DENIS SOLORZANO PORLES, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero eso es totalmente falso.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL ARBIETO ELGUERA

Si le digo que hay una grabación me dice que es falso también.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Consejero de Yauyos yo estoy pidiendo que para la próxima sesión moción de orden del día una comisión investigadora vamos a traer audios, testimonios de lo que está pasando en la secretaria general, esto no es un juego para mí por si acaso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se da las gracias al amigo Denis, siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

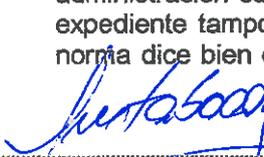
Carta N° 003-2017-GRL/PRES, del Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, quien formula observación al Proyecto de Ordenanza Regional N° 021-2016-CR-GRL, por la cual se “modifica los artículos 3° y 4° de la Ordenanza Regional N° 012-2010-CR-RL, que aprobó la conformación de la Comisión Regional de la Juventud – COREJU del Gobierno Regional de Lima.

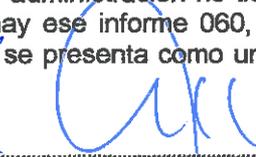
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

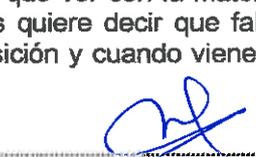
A ver que el señor Sotelo haga un informe pero que sea conciso.

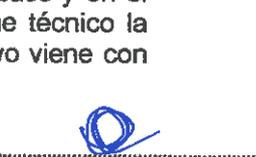
Mg. FRANCISCO JAVIER SOTELO JUSTO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Analizando el asunto de la autógrafa de la ordenanza N° 021 que se refiere al consejo regional de juventudes lo hacen de tal forma que con el informe de asesoría jurídica que es un tema de forma, es decir lo que se presentó la autógrafa ellos lo quieren resumir en un artículo con una serie de numerales pero no hay tema de fondo y en el caso más concreto es que esta observación no cumple con los requisitos que establece el reglamento interno del consejo y cuales son el primer caso es que cuando viene una carta del gobernador observándose se tiene que presentar igual que una proposición es decir es como una proposición nueva, entonces allí tiene que venir el refrendo del gerente general y del gerente del área en este caso el gerente regional de desarrollo social no hay eso y en segundo lugar presentan en la carta del señor Nelson Chui nos hace llegar con dos informes 060 de la sub gerencia de asesoría jurídica y 060 de la sub gerencia de administración cuando administración no tiene nada que ver con la materia de este caso y en el expediente tampoco hay ese informe 060, entonces quiere decir que falta el informe técnico la norma dice bien claro se presenta como una proposición y cuando viene del ejecutivo viene con

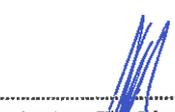

Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

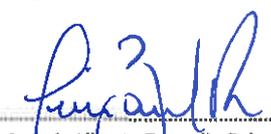

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

informe legal e informe técnico y no ha llegado eso, es el informe legal que lo presenta la gerencia regional de desarrollo social presenta otro informe legal pero no hay el técnico, entonces con esas dos situaciones mi conclusión es que la observación no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 77° y 81° del RIC y la recomendación es recomendar al pleno del consejo adopte el acuerdo de consejo regional de insistir en los términos de la autógrafa es de forma la autógrafa en la ordenanza regional 021 y por lo tanto dicha norma legal ya no sería promulgada por el gobernador regional sino por el presidente del consejo regional, porque el otro camino es aceptar las observaciones de forma, pasar a comisión, sacar el dictamen y ese dictamen a la vez pasarlo de nuevo al pleno y el pleno levantar las observaciones al ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Pero alguien ha observado cuales son las observaciones.

Mg. FRANCISCO JAVIER SOTELO JUSTO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Son observaciones de forma como le digo es la sugerencia de asesoría jurídica observación de forma indicándose que la comisión no debe observarse nada sino simplemente tiene que reactivarse, el tema de fondo sería por ejemplo si nosotros le cambiamos de modalidad a la comisión en este caso es que como la autógrafa dice por ejemplo los artículos son en mayor número por ejemplo la finalidad, en que consiste los miembros etc. Están desarrollados en cada artículo, entonces que quiere el ejecutivo quiere que todo eso se junte y se coloque en un solo artículo por eso es de forma.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

La ordenanza que vino del ejecutivo nosotros no lo hemos hecho.

Mg. FRANCISCO JAVIER SOTELO JUSTO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro la discutimos acá y se hizo una autógrafa.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Vino del ejecutivo.

Mg. FRANCISCO JAVIER SOTELO JUSTO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

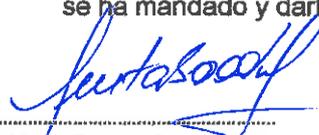
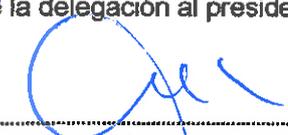
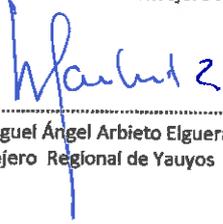
Vino del ejecutivo.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Entonces no se acá se le modificó algo.

Mg. FRANCISCO JAVIER SOTELO JUSTO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como ellos mismo lo dicen esto es una observación de forma lo dicen ellos por lo tanto como es una observación de forma yo no le veo la razón y como incumple con ese requisito del reglamento estaríamos ya en el asunto de que acá el pleno puede acordar insistir sobre la autógrafa inicial que se ha mandado y darle la delegación al presidente para que la promulgue.

 ----- Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 ----- Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 ----- Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza Consejero Regional de Cafete	 ----- Sr. Luis Alberto Casas Sebastian Consejero Regional de Huaral
 ----- Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 ----- Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 ----- Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera Consejero Regional de Yauyos	
 ----- Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 ----- Sr. Anibal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Señor presidente ya que hay tanta duda que regrese a comisión y salga un dictamen que diga se separa o no se separa como dice el ejecutivo porque no estamos muy seguros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Zegarra.

SR. CARLOS ZEGARRA POCCO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esto se origino fue una propuesta del consejo don Miguel Ángel, si fue una propuesta nuestra se presentó a pedido de Miguel Ángel Arbieta Yauyos inicialmente era la reactivación de esa comisión regional de la juventud luego lo que nosotros hemos hecho es a través de una ordenanza y trabajando con la gente del consejo nacional de la juventud es que se le dio forma a la ordenanza lo que se ha observado como bien lo dice el doctor Sotelo es una cuestión solamente de forma en el sentido de la redacción del documento, hay dos informes hay un informe presentado por asesoría jurídica en la cual si nos quieren cambiar hablan ellos de recomendaciones de forma pero al final parece que fuesen de fondo y también hay un informe de asesoría legal de la gerencia de desarrollo social en la cual coincide con nosotros y solamente se le agregaría un nuevo artículo en la cual se menciona agréguese los artículos nuevos, solamente ese es el tema, entonces las alternativas son dos que vuelva a comisión para que se reformule o lo otro es que se exonere del pase a comisión y se acepte las recomendaciones formuladas por la gerencia de desarrollo, ahora también es bueno precisar como dijo el doctor Sotelo que lamentablemente el documento que envía el ingeniero Nelson Chui nuevamente adolece de errores y no es claro en señalar los documentos que sustentan esas observaciones, entonces ese es un poco los dos caminos aceptamos las observaciones hacemos nosotros la modificación exonerando la vuelta a comisión o lo otro es que vuelva a comisión y se haga un nuevo dictamen en base a lo que se ha dado para eso también se ha presentado un informe.

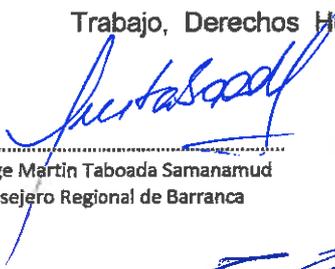
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

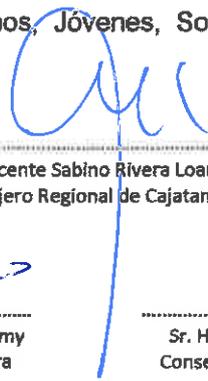
Creo lo correcto es que pase a la misma comisión, los consejeros que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, en parte, las observaciones formuladas al Proyecto de Ordenanza Regional que modifica el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas Regionales del Gobierno Regional de Lima. Realizada Mediante Carta N° 003-2017-GRL/PRES por el Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, toda vez que se encuentran dentro del plazo establecido en el primer párrafo del Artículo 81° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEVOLVER, a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, Trabajo, Derechos Humanos, Jóvenes, Sociedad Civil, Gobiernos Locales y Defensa Civil, el


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

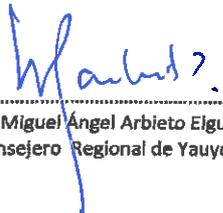

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Fito Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

Proyecto de Ordenanza Regional que modifica la Ordenanza Regional N° 012-2010-CR/RL, que aprobó la conformación de la Comisión Regional de la Juventud-COREJU del Gobierno Regional de Lima, a fin de que realice, las correcciones que sean necesarias.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido formulado por el consejero regional por la provincia de Cañete quien solicita autorizar al equipo de asesores del consejo regional evaluar los alcances del decreto de urgencia donde aparentemente se va transferir un presupuesto a las regiones afectadas por el tema de lluvias y huaycos debido que no hay transferencia sino autoriza el gobierno regional modifica su propio presupuesto.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Que pase a una comisión presupuesto no sé, pero lo que les he dicho yo lo he leído está claro 40% de saldos de balance, canon, sobre canon, regalías mineras, distritos, provincia, región, suministros, todos están en el paquete que pueden agarrar los saldos para que se puedan distribuir.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Cuando convocan ya la emergencia pasó.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso que sea un informe para cada uno de ustedes.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Se solicita al equipo de asesores un informe para presentar al pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo que el pool de asesores evacue un informe sobre ese decreto de urgencia.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Eguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Palva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente pedido del consejero de Cañete quien solicita reconocimiento al señor Frutos Berzal Robledo ilustre icono de la provincia de Cañete, Yauyos y Huarochirí y se le otorgue la condecoración máxima.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Es Frutos Berzal Robledo, fue uno de los fundadores de la prelatura Yauyos, Cañete, Huarochirí él tuvo 60 años de vida pastoral en todas estas provincias ha sido vicario de la prelatura ha trabajado en varias parroquias el falleció el último fin de semana ha recibido el reconocimiento de parte de toda la comunidad de la provincia de Cañete en tanto que él ejerció una autoridad pastoral en 3 provincias de nuestro ámbito del gobierno regional estoy pidiendo que se le considere el reconocimiento respectivo a una persona que entrego casi su vida a tres provincias muy importantes, parte de la información la propondré dentro con cargo a redacción los alcances de la persona que estamos hablando, por eso estoy pidiendo que se le dé el reconocimiento.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente solo para decir hay una ordenanza regional consejero donde el ejecutivo se encarga de hacer reconocimiento, en todo caso sería un acuerdo de consejo regional solicitando al ejecutivo que en virtud a esa ordenanza regional se le haga la condecoración máxima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

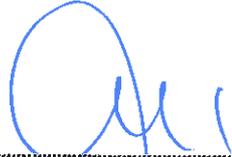
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR el RECONOCIMIENTO del CONSEJO REGIONAL DE LIMA, al Monseñor Frutos Berzal Robledo, por su destacada labor de ayuda al prójimo, misión pastoral y devoción al Señor.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR al Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, se galardone al Monseñor Frutos Berzal Robledo, con la Condecoración "GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN - en el Grado de Gran Libertador de la República", en la categoría Ciudadano Distinguido de la Región Lima, tal como lo dispone en la Ordenanza Regional N° 013-2012-CR/RL.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca

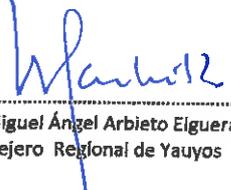

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo César Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieta Eiguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido del consejero regional por la provincia de Huaura quien solicita un reconocimiento y agradecimiento a las personas fallecidas en la dirección regional de salud en cumplimiento de sus deberes y solicitar al ejecutivo gestione alguna pensión por parte del estado de ayuda a sus familiares.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Es un reconocimiento que haga el consejo y elevarle al gobernador lo que él pueda conseguir en el gobierno nacional es un médico que era muy querido y la desgracia es así se lo llevo y es un médico del MINSA de la región.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN

No es solamente el homenaje al el personal que le corresponde pero yo creo que sería mucho mejor que se suspendan esos contratos por terceros para los médicos y personal paramédico para las zonas alto andinas, en primer lugar porque nadie quiere ir y en segundo lugar porque están desprotegidos es lo que hemos hablado, quiera que sean contratados por CAS pero no por terceros no tiene ningún derecho se mueren y se acabó y encima le pagan la miseria peor es al revés de lo que ha hecho Higa con Solórzano renuncia al CAS para metres a terceros y por tercero pueden pagar más también o pueden pagar menos, por allí expusieron mas pero en los hospitales ponen por menos en salud ese es el drama que hay veamos una forma de evitar que eso se repita porque si no, no va a ver el personal que ustedes reclaman en las zonas alto andinas y ahora con este ejemplo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En conclusión el pedido en que queda.

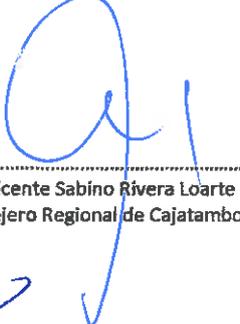
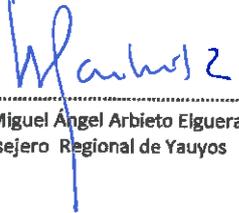
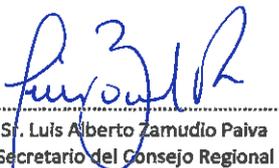
CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Un homenaje póstumo y también puede ser recomendar al gobernador alguna gestión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Homenaje a los fallecidos y recomendar que en el caso de las zonas alto andinas sea contrato vía CAS y no servicio por terceros con cargo a redacción para el personal médico, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

 ----- Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 ----- Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 ----- Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza Consejero Regional de Cañete	 ----- Sr. Luis Alberto Casas Sebastian Consejero Regional de Huaral
 ----- Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 ----- Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 ----- Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera Consejero Regional de Yauyos	
 ----- Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 ----- Sr. Anibal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR el RECONOCIMIENTO PÓSTUMO del CONSEJO REGIONAL DE LIMA, al Dr. Luis Montalvo Heredia, por su destacada labor profesional de ayuda al prójimo y compromiso con las labores encomendadas.

ARTÍCULO SEGUNDO: EXPRESAR el RECONOCIMIENTO PÓSTUMO del CONSEJO REGIONAL DE LIMA, al Sr. Jesús Aguirre Salgado, por su destacada labor de ayuda al prójimo y compromiso con las labores encomendadas.

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR al Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, gestione alguna indemnización y/o ayuda a los familiares de las personas mencionadas en los artículos precedentes que en el ejercicio de sus labores perdieron la vida.

ARTÍCULO CUARTO: RECOMENDAR a las instancias pertinentes que los contratos al personal médico que realicen labores en zonas altoandinas de la Región Lima, se realice mediante la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) y no bajo la modalidad de Servicios por Terceros como se viene desarrollando en algunos casos.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido de los consejeros de Huaura, Huaral, Cañete y Yauyos que se convoque a sesión extraordinaria para el día 16 o 17 de febrero y se convoque al gobernador regional Nelson Chui Mejía a fin de tocar diversos temas uno responde al incumplimiento y omisión de los acuerdos de consejo regional y ordenanza regional a pesar de habersele reiterado, dos a fin de que responda y señale las acciones que ha realizado a fin de implementar el ACR 222-2016 en donde se acordó censurar al señor Renzo Ordoñez, tres a fin de que responda y señale que acciones han realizado hasta la fecha para que se determine y sancione a los responsables que pusieron micrófonos en las camionetas del consejo regional de Lima en especial al consejero por la provincia de Huaura quien públicamente señalo en RPP que se sancionaría a los responsables, que acciones se han realizado frente a los actos de corrupción de la dirección regional de trabajo donde un funcionario en la provincia de Cañete fue encontrado recibiendo una coima a fin de favorecer en una multa impuesta, que solución tiene frente al hospital de Cañete la misma que lleva dos años sin que se culmine, informe a cuánto asciende el 40% para la atención de emergencias ante las ocurrencias de lluvias asociados y que se encuentran establecidos en el decreto de urgencia 02-2017 publicado el día sábado del presente mes.



Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinojosa
Consejero Regional de Cañete



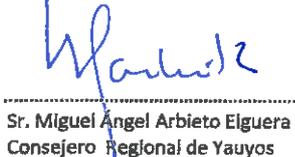
Sr. Luis Alberto Casas Sebastián
Consejero Regional de Huaral



Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo Fier Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón



Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional



Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

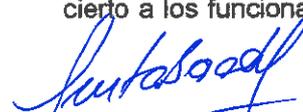
Presidente esta demás decirlo pero no tenemos contacto con el presidente desde marzo del año pasado que no recuerdo como sucedió ese informe ya no memorizo porque es el próximo mes, pero una cosa es el informe del presidente de acuerdo al reglamento y la ley con sus funcionarios de un informe como hace el presidente de la republica informa todo lo que ha pasado y plantea cual va ser su política el año siguiente esa es obligatoria y no es para discutir minucias, lo que yo estoy hablando y hemos hablado los consejeros es que cada día hay más problemas y hoy día además de lo que yo he planteado con los consejeros nos encontramos con que el propio gobernador hoy nos está pidiendo que ya no vengan los funcionarios a nuestras invitaciones salvo las del consejero de Cañete y Yauyos que están tomando alguna decisión de alto nivel, no puede ser que ahora el gobernador nos diga que a partir de la fecha todo requerimiento de información que solicite se le responderá por escrito en un laso prudencial o sea ya somos mesa de partes, patio trasero cuando quieran algo pídanlo en el plazo prudencial es les va contestar y en el caso de no absolver sus dudas el funcionario competente asistirá a las sesión para tratar cosas puntuales o sea un direccionamiento y un cercenamiento a nuestras facultades, nosotros ya no podemos invitar a nadie porque ya no puede venir pídale por escrito si no le satisface entonces cítelo pero dígame exactamente para que lo cita prácticamente nos están manejando como muñecos, yo no acepto esta carta del gobernador la verdad a mí no me va decir cuando invito, cuando no invito, hace un buen tiempo que los funcionarios no están viniendo varios o sea los que tienen conflictos graves no vienen tipo Larry tipo Jiménez no vienen yo tengo cuestionamientos por montones con ellos, irregularidades que están sucediendo, el gobernador a mí me dijo se va Chumbes el de los micrófonos, se va Ordoñez a quien hemos censurado con pruebas, se iba Goicochea el de Cañete y no me acuerdo quien más incluso converse con Custodio done el me dijo se van el otro mes no hay que seguir haciendo guerra me dijo yo ya hable con el gobernador se van el otro mes, eso fue creo agosto, setiembre cuando aquí se le perdonó la vida no se fueron el gobernador me dijo en diciembre se van en diciembre no se ha ido nadie, con Jiménez quede que los cuatro delincuentes estos que los propios empresarios los han denunciado se iban en diciembre no se fueron, entonces que hacemos si los funcionarios no viene y hacen lo que se le da la gana yo mantengo dialogo con muchos y les digo hagan esto por el bien de ustedes y su gestión no lo hacen, el gobernador ni nos hace caso ni nos contesta los oficios ni los acuerdos ahora quiere que no vengan los funcionarios bueno díganme señores como se llama esto es como que digan cierren la puerta váyanse a su provincia no joroben déjennos trabajar, entonces yo insisto en que el presidente debe venir solo el con todos sus asesores a un solo tema coloquial pero sí que de una vez responda por todas estas irregularidades antes que el termine siendo el perjudicado como yo lo he dicho y lo sostengo entre infraestructura, parte de agricultura, transporte y trabajo van a terminar llevando al gobernador por culpa de los funcionarios no de él.

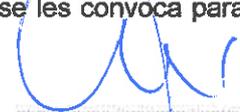
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que quiera opinar al respecto.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Solo me queda añadirme a lo manifestado por el consejero de Huaura, yo si quizás lo puedo tomar de otro punto de vista lo que ha señalado el gobernador Chui que señale efectivamente algunos documentos lo podemos pedir directamente pero de allí a que nos digan para temas puntuales es cierto a los funcionarios se les convoca para una agenda respectiva pero si sería intolerable que


Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filipe Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

nos digan este es el nivel de preguntas esto pueden preguntar eso si es intolerable que es lo que ha hecho el señor Larry, el señor Larry ha contestado diciéndonos váyanse al TUPA y non voy a ir está mal eso es grave está mal no se puede pasar por alto, yo me adhiero al pedido que se ha firmado conejero para que ya se ponga a consideración del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros estando el pedido en la mesa estamos en una sesión extraordinaria sobre estos puntos específicos y acá están bien claros con el gobernador, los consejeros que estén de acuerdo en fijar la sesión para el día 16 o 17 sírvanse levantar la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Cañete, Huaral, Huaura, Yauyos)

DOS ABSTENCIONES (Barranca, Oyón)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: En vista al pedido formulado por los Consejeros Regionales por las provincias de Cañete, Huaura, Yauyos y Huaral, el mismo que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 49° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima se **FIJA** fecha a Sesión Extraordinaria, previa coordinación con el Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, para el día 17 de febrero de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR al Gobernador Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía, a la Sesión Extraordinaria a realizarse el día 17 de febrero de 2017, a fin de tocar los puntos de agenda descritos en la parte considerativa del presente acuerdo y que se encuentran señalados en la Carta S/N-2017-CRL/GRL suscrita por los Consejeros Regionales por las provincias de Cañete, Huaura, Yauyos y Huaral.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente los puntos que se quedaron pendientes respecto al director regional de agricultura, director regional de transportes, infraestructura, son tres temas que están pendiente para debate.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

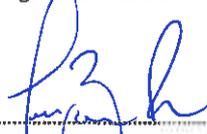

Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Filanderes Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anibal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

El caso del señor Larry de infraestructura el señor majo al menos viene da la cara reconoce no reconoce no resuelve nada pero al menos viene se come el sapo pero el otro no solo no viene miente porque la semana pasada mintió y ahora no viene amenazando, provocando al consejo, chantajeando, yo planteo que se le envié ese documento al gobernador que es una falta de respeto, chantaje y condicionamiento y mi propuestas es que se le proponga al gobernador, le quite su confianza y lo cese en el cargo, ese es mi pedido, nosotros no podemos votar a nadie pero si se presente la carta es una carta que chantajee, amenaza y eso no se puede aceptar.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Consejero yo soy de la idea si alguien esta incumpliendo lo que dice la norma eso es pasible de denuncia penal, entonces yo no creo que deberíamos dilatar mucho si hay resistencia injustificada como la que ha hecho el señor Larry aquí tranquilamente se pueden hacer denuncias.

CONSEJERO REGIONAL MIGUEL ÁNGEL MUFARECH NEMY

Lo que yo pido es que el presidente lo saque no lo puede tener allí.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

El tema es ahorita al no haber llegado que acordamos lo volvemos a citar o lo ponemos como una agenda más a la cita extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros yo digo si se está citando al gobernador ese día se puede tocar ese tema, que se incluya todas las inasistencias de todos los funcionarios, el caso de Jiménez reiterarle nuevamente para una próxima sesión, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

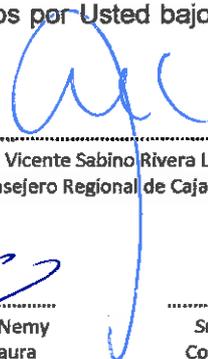
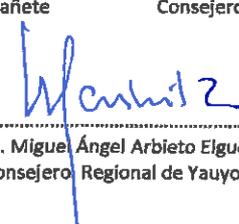
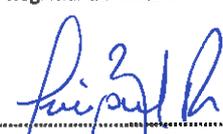
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: REITERAR, la invitación al Director Regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima (e), Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez a una próxima Sesión del Consejo Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ Por la entrega de brevets que se ha anunciado en la ciudad de Huacho
- ✓ Costo del repapeado del Ovalo Huacho al Balcón de Huaura y otras ciudades, así como la fuente de financiamiento.
- ✓ Por la renovación de contrato de 4 trabajadores observados.

ARTÍCULO SEGUNDO: REITERAR, la invitación al Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, Ing. Luis Antonio Jiménez Sánchez, a una próxima Sesión del Consejo Regional de Lima, a fin de que informe lo siguiente:

- ✓ ¿Qué medidas de apoyo a la población, se han tomado por los huaycos sucedidos en las Provincias de Huarochirí, Huaura y Cañete?
- ✓ ¿Quién ha controlado, fiscalizado y supervisado los gastos efectuados y ejecutados por Usted bajo la modalidad de administración directa que realizó por

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostrroza Consejero Regional de Cañete	 Sr. Luis Alberto Casas Sebastian Consejero Regional de Huaral
 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo Félix Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anibal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		

un monto de 90 millones de soles en las nueve provincias, durante los años 2015 y 2016?

- ✓ ¿Dónde están ubicadas cada una de las máquinas, equipos y vehículos que aproximadamente por 50 millones de soles se compraron por la emergencia durante los años 2015 y 2016?
- ✓ ¿Por qué razones se han alquilado maquinarias por 8 millones de soles, aproximadamente, ¿Si, se compraron más de 50 millones de soles en máquinas?
- ✓ ¿Qué están haciendo todas las agencias agrarias en las 9 provincias en apoyo a los agricultores y ganaderos?
- ✓ ¿Qué medidas de prevención tomo Usted en los distritos y provincias de la sierra como prevención para situaciones de huaycos?
- ✓ Para que responda sobre información solicitada a Ud. oportunamente y no enviada, así como otras documentaciones enviadas incompletas.
- ✓ Diga Usted, ¿Si, dentro de sus funciones en el MOF y el ROF están las de organizar almuerzos, cocteles, agasajos, eventos culinarios y preparar buffets?

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Último punto que se dio en la estación de informes el oficio 040-2017 del ex gerente general Luis Custodio Calderón quien presenta solicitud de desafectación de predios cedido a través del ACR 127-2009.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como es desafectación que pase a una comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es un poco tedioso tiene que ver con determinar modificar un ACR que data del año 2009.

CONSEJERO REGIONAL VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA

Si no que se devuelva al nuevo gerente general para que evalúe lo que ha enviado el señor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo que se devuelva este documento a la gerencia general, sírvanse levantar la mano.


Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud
Consejero Regional de Barranca


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostroza
Consejero Regional de Cañete


Sr. Luis Alberto Casas Sebastian
Consejero Regional de Huaral


Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo Félix Pérez Cueva
Consejero Regional de Oyón


Sr. Miguel Ángel Arbieto Elguera
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva
Secretario del Consejo Regional


Sr. Aníbal Ramón Ruffner
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: DEVOLVER el Oficio N° 040-2017-GRL/GG del Ex-Gerente General del Gobierno Regional de Lima, Dr. Luis Custodio Calderón, recepcionado en la Secretaría del Consejo Regional de Lima el 01 de febrero de 2017, toda vez que a la fecha de presentación el Dr. Luis Custodio Calderón no se encontraba en el cargo público de confianza de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, según lo establecido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2017-PRES.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR del presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación de acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siendo las 14:45 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 08 de febrero del 2017.

 Sr. Jorge Martín Taboada Samanamud Consejero Regional de Barranca	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vladimir Alexander Rojas Hinostraza Consejero Regional de Cafete	 Sr. Luis Alberto Casas Sebastian Consejero Regional de Huaral
 Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo César Pérez Cueva Consejero Regional de Oyón	 Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Luis Alberto Zamudio Paiva Secretario del Consejo Regional	 Sr. Aníbal Ramón Ruffner Presidente del Consejo Regional		